

**PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

**2º CICLO**

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

**AÑO ACADÉMICO 2019/2020**

## **ÍNDICE**

### **1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

### **2. OBJETIVOS**

#### 2.1. Objetivos generales de la Educación Primaria

Artículo 4 del decreto 97/2015, 3 de marzo

### **3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

### **4. METODOLOGÍA**

#### 4.1. Principios psicopedagógicos

#### 4.2. Principio didácticos

- Agrupamientos
- Espacios
- Tipología de actividades.

### **5. ÁREAS: LENGUA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, LENGUA EXTRANJERA, RELIGIÓN Y VALORES CÍVICOS Y SOCIALES.**

#### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA

#### 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVES.

#### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DEL ÁREA

- Bloques de contenidos
- Secuenciación de contenidos

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DESDE EL ÁREA

#### 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

- Criterios de calificación
- Instrumentos de evaluación
- Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.
- Evaluación del grado de adquisición de las Competencias Clave

### **6. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULUM.**

### **7. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN EL ÁREA.**

### **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

## 10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 1. LÍNEAS DE ACTUACIÓN PEDAGÓGICA

Las líneas de actuación pedagógicas que vamos a desarrollar en el centro son:

1. Desarrollar la convivencia entre todos los miembros de la Comunidad Educativa:
  - Impulsando la participación democrática en la gestión del Centro.
  - Promoviendo esencialmente los principios de libertad, solidaridad, respeto, entendimiento, amistad, etc.
  - Divulgando el conocimiento, entre todos los miembros de la Comunidad Educativa, de las normas de convivencia que se establecerán en el ROF; procurando que en su cumplimiento sobresalga el principio de respeto hacia los demás.
  - Estimulando la participación colectiva de los padres y las madres hacia las diversas actividades del Centro, así como su colaboración.
  - Promoviendo la participación en el Consejo Escolar, insistiendo en el valor democrático de tal actividad como órgano de representatividad de todos los sectores.
  
2. Evitar todo tipo de discriminación por razón de sexo, raza, religión, lengua, ideología, diferencias psicosomáticas, etc.
  - Procurando en todo momento que los alumnos/as asuman con toda naturalidad las circunstancias personales de aquellos compañeros/as que presenten alguna diferencia particular y específica respecto al colectivo.
  - Enseñando a los alumnos/as a respetar y ayudar a aquellos/as que por alguna circunstancia lo necesiten.
  
  - Favorecer la integración de los/as alumnos/as con NEAE, siendo ayudados por toda la Comunidad Educativa:
    - Procurando que los alumnos/as con diferencias se integren entre sus compañeros/as participando plenamente y según sus capacidades en cuantas actividades se programen para el grupo.
    - Promoviendo desde nuestro Centro que la Comunidad Educativa y el entorno social muestre su aceptación hacia las personas diferentes, procurando por encima de todo que estos se sientan miembros aceptados.
  
  - Llevar a cabo una enseñanza formativa de calidad:
    - Desarrollando en nuestras aulas una metodología con la que nuestros alumnos/as consigan una enseñanza de calidad, no sólo en razón de los contenidos sino también de lo vivido, de la experiencia, sin perder de vista las características individuales del aprendizaje de cada alumno/a.

- Procurando el desarrollo de la personalidad de nuestros alumnos y alumnas en todos sus ámbitos, incluyendo dentro de las actividades aquellas que ejerciten los hábitos de trabajo tanto individuales como del grupo.
  - Mostrando especial interés en el fomento de las capacidades constructivas de nuestros niños y niñas, sobre todo en las de observación, crítica, investigación, análisis, etc.
  - Entrelazando la programación curricular del profesorado con la consecución de los objetivos a conseguir y los intereses de los alumnos/as teniendo éstos que mostrar una correspondencia en el proceso del aprendizaje.
  - Estableciendo una coordinación constante y continua entre todos los niveles de un mismo ciclo, así como su tránsito al ciclo superior.
  - Resaltando el papel que desempeña el coordinador/a de ciclo tanto para el buen funcionamiento del mismo como fomentando un trabajo en equipo coordinado, organizado e innovador.
- Llevar a cabo proyectos y programas de higiene, salud, educación para el consumo, protección y cuidado del medio ambiente y educación para la convivencia:
    - Diseñando programas que inculquen hábitos saludables para el correcto desarrollo físico de los alumnos y alumnas.
    - Participando en planes y proyectos que conciencien de la importancia de cuidar, respetar y proteger nuestro entorno.
    - Divulgando el conocimiento de las normas que favorecen un clima de convivencia adecuado.
- Potenciar una biblioteca escolar que funcione como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje y su progresiva incorporación a la práctica y al currículo:
    - La formación del profesorado, la política de lectura del centro, su planificación, su difusión, los servicios a poner en marcha, la formación de los usuarios, la atención a la diversidad, la implicación de las familias, la colaboración con otros sectores y organismos y el seguimiento y evaluación continua del Plan de Lectura y Biblioteca.
    - Familiarizando a los niños/as con el mundo del libro.
    - Despertando el interés de los alumnos por la lectura como fuente de placer e información.
    - Incentivando su creatividad mediante la elaboración de sus propios escritos.
- Continuar la prestación de servicios como medio para favorecer la asistencia continua:
    - Manteniendo la planificación de aula matinal y comedor en el marco del Plan de Apertura.
    - Llevando a cabo unas medidas de control como: Registro diario de asistencia, citación y entrevista con la familia para llegar a compromisos, remisión a la Jefatura de Estudios para su intervención, derivación, una vez agotados los pasos previos, a los Servicios Sociales comunitarios y/o los Equipos Técnicos de Absentismo Escolar y grabando en SÉNECA el proceso de control.
- Fomentar y practicar actitudes, valores y hábitos positivos en conductas democráticas y respetuosas; convivencia en el pluralismo y la libertad; potenciación en la comunidad

escolar del concepto de coeducación mediante la tolerancia, el respeto, la justicia, la igualdad...; concienciación de una coeducación preventiva de la desigualdad y la violencia. (PLAN DE IGUALDAD).

- Desarrollar en nuestros alumnos/as unos valores y principios que impregnen e inspiren toda la actividad pedagógica del centro:
  - Principio de libertad:
    - Exigencia de neutralidad ideológica.
    - Respeto a la libertad de conciencia.
    - Límites a libertad de cátedra.
  - Principio de igualdad:
    - Equidad = igualdad de oportunidades.
    - Inclusión educativa.
    - No discriminación.
    - Igualdad efectiva hombre/mujer.
  - Principio de dignidad:
    - Respeto de derechos del alumnado.
    - Desarrollo de capacidades.
    - Respeto a la diversidad.
  - Principio de participación:
    - Funcionamiento democrático.
    - Autonomía pedagógica y de gestión.
  
- Otros valores, que sustentan la convivencia democrática y que son exigencia de una enseñanza de calidad:
  - Responsabilidad, respeto al otro, respeto al medio, tolerancia, cultura de paz, solidaridad, compromiso y ciudadanía democrática.
  
- Establecer relaciones con el entorno y la apertura del centro educativo, colaborando con cuantas instituciones, personas o entidades estén dispuestas a emprender proyectos compartidos de formación, constituyéndose un factor de calidad educativa y de rentabilización de los recursos.
- Considerar siempre al maestro/a como el verdadero artífice del cambio docente y de la formación integral de las personas. Para ello, impulsar en todo momento su autoridad profesional y social, su autonomía y su responsabilidad y compromiso.
- Procurar eficacia a las reuniones de órganos colegiados y de coordinación, preparando un Orden del Día que desarrolle el plan de trabajo de cada órgano. Se debe tomar nota de los acuerdos adoptados y tratar de llevarlos a efecto.
- Desarrollar una Metodología del Aula centrada principalmente en el desarrollo de las competencias básicas a través de tareas de enseñanza-aprendizaje conectadas con los objetivos y contenidos que propone nuestro currículo.
- Potenciar el trabajo diario de nuestros alumnos/as y mentalizarlos en la necesidad del esfuerzo constante para el logro de los fines propuestos, a través de la consecución de objetivos a corto plazo, con el fin de disminuir el intervalo esfuerzo-resultados, llevándose un seguimiento mediante la realización de pruebas frecuentes de las distintas áreas, una recopilación de las calificaciones y observaciones que los profesores estimen oportuno así como la información puntual a los padres/madres en reuniones de tutoría de la evolución

académica como de convivencia de su hijo/a.

- Fomentar el hábito de estudio de nuestro alumnado como objetivo prioritario en nuestro Centro, inculcando el valor del esfuerzo personal y la consideración de que el trabajo y el cumplimiento de las obligaciones ayudan a superar las dificultades.
- Desarrollar en el centro Medidas de Refuerzo Pedagógico y Apoyo partiendo de los resultados de la Evaluación Inicial, determinando los equipos docentes, los alumnos/as que necesiten asistir a las sesiones de Apoyo y Refuerzo Pedagógico.
- Favorecer los cauces de comunicación e información en el centro tanto entre los miembros y órganos internos del centro como entre éstos y las familias, para conseguir que las relaciones sean fluidas y cordiales, con la idea de caminar hacia un colegio de calidad en la gestión y organización.

## 2. OBJETIVOS

### 2.1 OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa que les permita expresar y comprender mensajes sencillos.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## 2.2.- ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 97/2015 DEL 3 DE MARZO

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo anterior, los siguientes:

- a) Desarrollar la confianza de las personas en sí mismas, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria, activa y responsable, en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de las personas y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma”.
- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de la misma como comunidad de encuentro de culturas.

El área de Lengua Castellana y Literatura contribuye especialmente a la consecución de los objetivos b, e, i de la Ley Orgánica y los objetivos a, d, e y f del Decreto.

### **3. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

Evaluación inicial .Durante el mes de Septiembre, los profesores que impartimos distintas áreas en un curso realizaremos una evaluación inicial del alumnado. Su finalidad será la de proporcionar

la información necesaria para orientar el proceso de enseñanza y aprendizaje. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o curso anterior y otros datos obtenidos por el propio tutor o tutora sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes. A continuación se llevará a cabo una sesión del equipo docente.

El equipo docente, como consecuencia del estudio realizado, adoptará las medidas pertinentes de ampliación, apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o bien de adaptación curricular para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

**Evaluación continua:** La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será **continua y global** y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas.

**Al finalizar el curso:** Al término de cada curso, el equipo docente, y en su caso el orientador u orientadora de referencia del centro, coordinado por el tutor o tutora, valorará el progreso global de cada alumno y alumna, en el marco del proceso de evaluación continua llevado a cabo.

Los resultados de la evaluación de cada área se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Dichos términos irán acompañados de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, con las siguientes correspondencias:

- Insuficiente: 1, 2, 3,4.
- Suficiente: 5.
- Bien: 6.
- Notable: 7 u 8.
- Sobresaliente: 9 o 10.

#### EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

El equipo docente deberá adaptar los instrumentos para la evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta sus dificultades de aprendizaje. La evaluación y promoción de este alumnado será competencia del equipo docente, con el asesoramiento del equipo de orientación educativa. Se realizarán tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación fijados en dichas adaptaciones.

## 4. METODOLOGÍA

### 4.1 PRINCIPIOS PSICOPEDAGÓGICOS GENERALES

Los principios psicopedagógicos generales surgen de las teorías del proceso de enseñanza y aprendizaje, que a su vez se desprenden del marco teórico o paradigma que las ampara. Del

marco curricular constructivista se desprenden como principios generales o ideas-eje los siguientes:

**-Partir del nivel de desarrollo del alumno.** Este principio exige:

- Por una parte atender simultáneamente al nivel de competencia cognitiva correspondiente al nivel de desarrollo en que se encuentran los alumnos.
- Y por otra a los conocimientos previos que los alumnos poseen en relación con lo que se desea que aprendan.

**-Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.**

No se trata de que el alumno aprenda sólo conocimientos, sino que adquiera también las capacidades, destrezas y estrategias necesarias para acrecentar sus conocimientos en un proceso de formación permanente. Si se producen aprendizajes verdaderamente significativos, se consigue uno de los objetivos principales en educación primaria: asegurar la funcionalidad de lo aprendido.

**-Facilitar la realización de aprendizajes significativos por sí solos.**

Es necesario que los alumnos sean capaces de aprender a aprender adquiriendo estrategias de planificación del propio aprendizaje.

**-Potenciar la actividad e interactividad en los procesos de aprendizaje.**

Las actividades consisten en establecer relaciones ricas y dinámicas entre el nuevo contenido y los conocimientos previos que el alumno ya posee.

#### 4.2.-PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

Estos principios psicopedagógicos implican una serie de principios didácticos, que especifican nuevas formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo.

1. Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real del alumnado partiendo, de las experiencias que posee.
2. Diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que permitan a los alumnos y alumnas establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes.
3. Organizar los contenidos en torno a ejes que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.

5. Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en los conocimientos de los códigos convencionales e instrumentos de cultura.
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada niño o niña concretos para adaptar los métodos y los recursos a las diferentes situaciones.
7. Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en que se encuentra, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades por supera
8. Impulsar las relaciones entre iguales proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.
9. Diseñar actividades para conseguir la adquisición de contenidos, fomentando la participación, respeto, cooperación, solidaridad, tolerancia, libertad responsable, etc.
10. Mejorar la dedicación de aprendizajes significativos a través de la utilización de matemáticas manipulativas y trabajo cooperativo.
11. Continuar desde el inicio de curso el proyecto de historia en primaria.
12. Crear un rincón del experimento y una tienda.
13. Crear una batería de actividades relacionadas con la resolución de problemas y creatividad matemática.
14. Iniciar la formación en trabajo cooperativo.
15. Mantener en la programación anual las reuniones de nivel semanales.
16. Modificar el horario de biblioteca y formar al profesorado en el sistema de préstamos.
17. Provisión de material TIC suficiente para todo el centro.
18. Modificar, aunar y aumentar varios criterios de calificación en primaria: se incluyen el de expresión oral, el cálculo en matemáticas y comprensión lectora, se unifican los de expresión escrita y se modifican los porcentajes de calificación.
19. Modificar el programa de tránsito adelantando actividades al primer y segundo trimestre.

20. Modificar y acortar los criterios básicos de promoción en cada curso de primaria.
21. Repartir los recursos de primaria en función del nivel.
22. Llevar a cabo en el aula un diario de registro de conductas.
23. Valorar los problemas conductuales del alumnado y su sanción de manera grupal en el equipo docente.
24. Incluir en la planificación anual una reunión mensual del equipo docente del aula específica con la Orientadora Escolar.
25. Programar la coordinación del aula específica y la maestra de AL para asistir al alumnado de dicha aula en infantil y primaria.
26. Modificar algunos aspectos del día de la familia tales como, simplificar la gastronomía y hacer hincapié en cultura, situación geográfica, curiosidades, bailes y juegos, ...
27. Debido a ciertas necesidades detectadas sería conveniente trabajar algunos aspectos con más profundidad:
28. En el área de matemáticas trabajar contenidos de la unidad y además una rutina diaria de cálculo, resolución de problemas (con palabras claves) y operaciones combinadas.

Las áreas de ciencias naturales y ciencias sociales trabajar de forma quincenal las unidades, es decir: se trabaja y evalúa la primera unidad de naturales, por ejemplo, y después la primera de sociales y así sucesivamente.

## AGRUPAMIENTOS

Se realizarán diferentes variantes de agrupamientos en función de las necesidades que plantee la respuesta a la diversidad y necesidad de los alumnos y a la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje. Así, se utilizarán los siguientes tipos de agrupamientos:

- **Individual:** actividades que requieren de la implicación personal y única del alumno.
- **Pareja:** cooperación y autorización de iguales. Es muy conveniente este trabajo por parejas como una medida de atención a la diversidad y desarrollo de valores como la solidaridad y la tolerancia. Esta modalidad también es muy conveniente en el uso de las TIC.
- **Pequeño Grupo:** actividades de corte cooperativo, y socializador. Los grupos se podrán estructurar en grupos de 3 a 5 niños/as.
- **Grupo-clase:** la participación de todo el grupo clase en determinados momentos de cada una de las sesiones es una de las formas más habituales de trabajo, para las explicaciones por parte del maestro o maestra, la corrección de actividades, debates, puesta en común de algunos ejemplos, etc. El profesor inducirá la maduración de los alumnos en el

ejercicio de su expresión oral, anotando los posibles defectos en la misma y proponiendo una serie de actividades que paulatinamente los vayan corrigiendo.

- **Gran grupo:** Nivel o ciclo.

## ESPACIOS

Los espacios más adecuados serán:

- **El aula** como espacio básico del trabajo diario: se podrán adoptar disposiciones espaciales diversas.
- **El patio de recreo y otros espacios del centro**, como ámbitos de referencia para el desarrollo lingüístico de carácter lúdico que se manifiesta en canciones, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, juegos...
- **Sala de Usos Múltiples** para realizar aplicaciones del área de lenguaje a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- **Espacios exteriores:** para visitar lugares de interés, que pueden servir de instrumento de enseñanza, en el que no sólo podrán realizar actividades como complemento a lo estudiado en clase, sino también observar el entorno que les rodea y disfrute del mismo. (Casa de la Cultura, centros culturales de la localidad, Teatros, visitas y actos culturales relacionados con la Lengua y la Literatura).
- **Biblioteca** como lugar de placer y disfrute de la lectura, así como centro de recursos para los aprendizajes y lugar de consulta, reflexión y búsqueda de información, encuentros con autores y autoras literarias, cuentacuentos, teatro, etc. Se fomentará de uso de la biblioteca de aula.
- **Gimnasio** como lugar para la práctica deportiva y psicomotriz.

## TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES

Las actividades son la manera activa y ordenada de llevar a cabo las estrategias metodológicas o experiencias de aprendizaje. En las experiencias de aprendizaje debemos tener en cuenta los conocidos principios de la enseñanza de lo próximo a lo distante, de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo individual a lo general y de lo concreto a lo abstracto, así como los principios que actualmente postula el aprendizaje significativo. Desde esta perspectiva, en la enseñanza aprendizaje en el aula podemos distinguir varios tipos de actividades según su finalidad, que intentaremos llevar a cabo en las diferentes Unidades Didácticas:

- **Actividades de introducción-motivación.** Han de introducir y provocar en el alumnado el interés por la realidad o los contenidos que han de aprender. El alumnado desde el primer momento debe tomar conciencia, y más aún en un ciclo como éste, que el aprendizaje de los contenidos que le vamos a presentar le servirán en su vida cotidiana, le ayudarán a explicarse y a resolver situaciones de su entorno próximo. Para ello debemos procurar, en todas las Unidades Didácticas, partir de algunas actividades que despierten dicho interés por los aprendizajes que van a realizar (motivadoras).

- **Actividades para conocer las ideas previas de nuestro alumnado.** Son las que realizamos para conocer las ideas, las opiniones, los aciertos o los errores conceptuales de los alumnos sobre los contenidos a desarrollar. Al inicio de un nuevo tema, las actividades primeras son de **observación** para distinguir contenidos conocidos y nuevos, haciendo “lluvia de ideas” para una evaluación inicial.
- **Actividades de desarrollo o básicas.** Son las que permiten conocer cómo está integrando y asimilando el alumnado los nuevos conocimientos. Son realizadas tanto individualmente como en parejas o pequeños grupos. Pueden ser de varios tipos:
- **Actividades de repetición.** Tienen como finalidad asegurar el aprendizaje, es decir que el alumno sienta que ha interiorizado los nuevos aprendizajes. Son actividades al inicio de las diferentes sesiones, de repaso o repetición de aquellos conceptos que necesitan recuperación, o simplemente para motivarlos en ese día.
- **Actividades de consolidación.** Son actividades similares a las de repetición en las se van variando las situaciones o el enfoque de las actividades, etc. para comprobar que en cualquier situación el alumnado es capaz de aplicar los conocimientos aprendidos y se sienta seguro de ello.
- **Actividades funcionales o de extrapolación.** Son aquellas en las que el alumnado es capaz de aplicar el conocimiento aprendido en contextos o situaciones diferentes a las trabajadas en clase.
- **Actividades de investigación.** Son aquellas en las que el alumnado participa en la construcción del conocimiento mediante la búsqueda de información.
- **Actividades de refuerzo.** Se programan para alumnos con algún tipo de dificultad de aprendizaje. No pueden ser estereotipadas sino que hemos de ajustarlas a las necesidades o carencias específicas de cada alumno o alumna.
- **Actividades de recuperación.** Son las que programamos para los alumnos que no han adquirido los conocimientos trabajados, para las que usamos actividades orales y escritas hechas a diario al inicio de las sesiones, o juegos interpersonales o de pequeño grupo.
- **Actividades de ampliación/profundización.** Son las que permiten continuar construyendo nuevos conocimientos a alumnos o alumnas que han realizado de manera satisfactoria las actividades de desarrollo propuestas para el conjunto del grupo. Son actividades para fomentar el esfuerzo e interés por aprender (suelen ser voluntarias, y se realizan a veces fuera del aula), pero valoradas en las actividades de **gran grupo** y de **autocrítica** que se realizan dentro de cada tema.

- **Actividades globales o finales.** Son aquellas actividades que realizamos dando un sentido global a los distintos aspectos que hemos trabajado en un tema o Unidad Didáctica, con objeto de no parcelar el aprendizaje sino por el contrario, hacerle ver al alumnado que los distintos aspectos aprendidos le sirven para dar respuesta a situaciones de la vida cotidiana.
- **Tareas**
- **Actividades de Repaso trimestral.**

## 5. ÁREAS LENGUA, MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES, CIENCIAS SOCIALES, EDUCACIÓN FÍSICA, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, LENGUA EXTRANJERA, RELIGIÓN Y VALORES CÍVICOS Y SOCIALES

### ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

#### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

O.LCL.1. Utilizar el lenguaje como una herramienta eficaz de expresión, comunicación e interacción facilitando la representación, interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

O.LCL.2. Comprender y expresarse oralmente de forma adecuada en diversas situaciones socio-comunicativas, participando activamente, respetando las normas de intercambio comunicativo.

O.LCL.3. Escuchar, hablar y dialogar en situaciones de comunicación propuestas en el aula, argumentando sus producciones, manifestando una actitud receptiva y respetando los planteamientos ajenos.

O.LCL.4. Leer y comprender distintos tipos de textos apropiados a su edad, utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras relevantes de la tradición literaria, sobre todo andaluza, para desarrollar hábitos de lectura

O.LCL.5. Reproducir, crear y utilizar distintos tipos de textos orales y escritos, de acuerdo a las características propias de los distintos géneros y a las normas de la lengua, en contextos comunicativos reales del alumnado y cercanos a sus gustos e intereses.

O.LCL.6. Aprender a utilizar todos los medios a su alcance, incluida las nuevas tecnologías, para obtener e interpretar la información oral y escrita, ajustándola a distintas situaciones de aprendizaje.

O.LCL.7. Valorar la lengua como riqueza cultural y medio de comunicación, expresión e interacción social, respetando y valorando la variedad lingüística y disfrutando de obras literarias a través de su lectura.

O.LCL.8. Reflexionar sobre el conocimiento y los diferentes usos sociales de la lengua para evitar estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas, sexistas u homófobos valorando la lengua como medio de comunicación.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

### **Competencia en comunicación lingüística**

El área de lengua castellana contribuye de forma directa al desarrollo de esta competencia. La lengua castellana, así como todo el conjunto de lenguas, extranjeras y propias, contribuye al desarrollo de la habilidad para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita y para interactuar de una manera adecuada y creativa en múltiples contextos sociales y culturales.

En el área de Lengua castellana y literatura se desarrollan estrategias de expresión oral y escrita, comprensión de mensajes de diferente tipología, enriquecimiento de vocabulario, estrategias para una correcta fluidez verbal, la adquisición y aplicación de estructuras gramaticales que inciden en la calidad de su expresión, o la aportación literaria que contribuye a mejorar la riqueza comunicativa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base del aprendizaje y es vehículo canalizador del desarrollo competencial en todas sus facetas.

### **Competencia de aprender a aprender**

El área de Lengua castellana, entre otras, posibilita que el alumnado construya sus conocimientos mediante el lenguaje, gestionando eficazmente su aprendizaje

La lectoescritura, junto al cálculo y las TIC, son herramientas básicas para la construcción del conocimiento. El aprender en equipo, en grupos heterogéneos y la autonomía en el aprendizaje contribuyen significativamente a su desarrollo.

La autoevaluación y los procesos de pensamiento favorecen en el alumnado la posibilidad de avanzar, aprendiendo de los errores, y de comunicar sus experiencias integrando lo emocional y lo social.

### **Competencia social y cívica**

Es necesaria como base para una buena comunicación y usos lingüísticos.

El lenguaje contribuye de esta manera a construir una imagen del mundo, de la personalidad, mediante el desarrollo de la capacidad de expresar vivencias, opiniones, emociones, sentimientos e ideas, y a regular la propia conducta proporcionando un equilibrio. El área de lengua castellana contribuye, a su vez, a comunicarse con otras personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades, facilitando así, la integración social y cultural de las personas.

Por otra parte, también se contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que una educación lingüística satisfactoria valora todas las lenguas como enriquecedoras para desempeñar las funciones de comunicación.

### **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La lengua castellana, y todas las lenguas en general, son instrumentos de comunicación y de creación pensamiento. De esta manera, la lengua castellana contribuye a la adquisición del

sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor en la construcción de estrategias, en la toma de decisiones, en la comunicación de proyectos personales y en la base de la autonomía personal.

La comunicación, verbal y no verbal, de las diferentes lenguas que se utilicen, contribuirán al aumento de la autoestima y desarrollo personal, y garantizará una adecuada interacción social.

### **Competencia digital**

Esta área contribuye a la competencia digital proporcionando conocimientos, destrezas para buscar, obtener y tratar información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia. En especial para la comprensión de dicha información, su organización textual y, su uso en la expresión oral y escrita

### **Competencia de conciencia y expresiones culturales**

El área de Lengua castellana y literatura contribuye al desarrollo de la Competencia conciencia y expresión cultural en la medida en la que se convierte en herramienta fundamental en la realización, expresión creativa y apreciación de las obras en distintos medios, como la música, las artes escénicas, la literatura y las artes plásticas.

La lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de esta competencia, desarrollando la capacidad de percibirlos recursos lingüísticos y literarios.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

El buen desarrollo de la actividad comunicativa favorece y ayuda a la mejora de la adquisición de conocimientos. La adecuada comprensión lectora y la fluidez verbal son elementos importantes en la resolución de problemas matemáticos. El orden y la buena disposición en las diferentes formulaciones de hipótesis, generan una mejor comunicación de las experiencias.

## **5. 3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **Bloques de contenidos**

<b>CONTENIDOS</b>
<b>Bloque 1: “Comunicación oral: hablar y escuchar.”</b>
<b>1.1.</b> Situaciones de comunicación, espontáneas o dirigidas, utilizando un discurso ordenado y coherente: asambleas, conversaciones y diálogos reales o simulados así como coloquios sobre temas escolares.

**1.2.** Expresión, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Utilización de estrategias de comprensión de mensajes orales: atención, retención, anticipación del contenido y de la situación mediante el contexto, identificación de las ideas principales y secundarias, intención del hablante, formulación de hipótesis sobre significado, contenido y contexto a partir del análisis de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural).

**1.3.** Estrategias y normas para el intercambio comunicativo: participación; escucha; respeto al turno de palabra; respeto por los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.

**1.4.** Expresión y reproducción de textos orales literarios y no literarios: narrativos (situaciones o experiencias personales, anécdotas, chistes, cuentos, trabalenguas, relatos de acontecimientos), descriptivos (descripciones de personas, animales, objetos, lugares, imágenes, etc.), expositivos (formulación de preguntas para entrevistas, definición de conceptos, presentaciones de temas trabajados en clase); instructivos (reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, para orientarse en un plano, de funcionamiento de aparatos, así como para resolver problemas); argumentativos (discusiones, debates, asambleas); predictivos, etc.

**1.5.** Reproducción de cuentos y otros textos breves y sencillos escuchados en diferentes formatos, respetando la entonación, pausas, modulación de la voz, etc.

**1.6.** Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios, con finalidad didáctica y de uso cotidiano procedentes de la radio, televisión y próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno.

**1.7.** Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social (noticias, anuncios publicitarios e identificación del uso de expresiones de carácter sexista evitando su uso.

**1.8.** Dramatizaciones breves y sencillas de textos orales adaptados a su desarrollo madurativo y de producciones propias.

## Bloque 2: "Comunicación escrita: leer."

**2.1.** Lectura de textos en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto en el ámbito escolar como social. Lectura en silencio y en voz alta con pronunciación correcta y entonación y ritmo adecuados, en función de los signos de puntuación.

**2.2.** Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio.

**2.3.** Audición y lectura de diferentes tipos de textos: leyendas, romances, anotaciones, anuncios, películas, cartas, noticias sencillas, diarios, correos electrónicos, mapas, planos, gráficos y canciones.

**2.4.** Estrategias para la comprensión lectora de textos: aplicación de los elementos básicos de los textos narrativos, descriptivos y expositivos para la comprensión e interpretación de los mismos.

**2.5.** Gusto por la lectura: selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute.

**2.6.** Construcción de conocimientos y valoración crítica a partir de informaciones procedentes de diferentes fuentes documentales (libros, prensa, televisión, webs... acordes a su edad) y búsqueda, localización dirigida y lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales: diccionarios, libros de divulgación, revistas... para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales.

**2.7.** Uso autónomo de la biblioteca de aula, de centro e iniciación en las bibliotecas municipales y públicas, para obtener información y seleccionar lecturas personales, utilizando sus programas de gestión y haciendo un uso responsable de las mismas.

**2.8.** Participación en acciones contempladas en el plan lector del centro referidas a la comprensión y dinamización lectora: club de lectura, apadrinamiento lector, etc.

**2.9.** Utilización de herramientas de búsqueda y visualización digital en dispositivos de las TIC para localizar y tratar la información de manera responsable haciendo uso de webs acordes a su edad.

### **Bloque 3: “Comunicación escrita: escribir.”**

**3.1.** Escritura y reescritura individual o colectiva de textos creativos, copiados o dictados, con diferentes intenciones tanto del ámbito escolar como social con una caligrafía, orden y limpieza adecuados y con un vocabulario en consonancia con el nivel educativo. Plan de escritura.

**3.2.** Planificación de textos: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, predictivos, argumentativos y explicativos.

**3.3.** Uso del lenguaje no verbal en las producciones escritas: tebeos, emoticonos, imágenes...

**3.4.** Organización y representación de textos de forma creativa utilizando herramientas de edición de contenidos digitales que permiten incluir texto con formato carácter y la manipulación básica de imágenes, para utilizarlas en las tareas de aprendizaje o para comunicar conclusiones, utilizando los recursos de forma responsable.

**3.5.** Revisión de un texto para mejorarlo con la colaboración de los compañeros y compañeras y teniendo en cuenta la ayuda de guías textuales (organizadores lógicos).

**3.6.** Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación.

**3.7.** Organización y almacenamiento de la información digital siguiendo un esquema sencillo.

**3.8.** Evaluación, autoevaluación y coevaluación de producciones escritas, tanto propias como de otros, parangonando modelos e intercambiando impresiones.

### **Bloque 4: “Conocimiento de la lengua.”**

**4.1.** La palabra. Reconocimiento homonimia, polisemia, familias léxicas, palabras primitivas y derivadas, prefijos y sufijos. El nombre y sus clases. Artículos. Adjetivos determinativos y calificativos. Pronombres personales. Verbo: conjugación regular del indicativo, formas no personales, raíces y desinencias verbales. La concordancia en persona, género y número. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.

**4.2.** Identificación y explicación reflexiva de las partes de la oración: sujeto y predicado. Orden de los elementos de la oración. Tipos de oraciones según la intencionalidad del emisor.

**4.3.** Vocabulario: Estructura del diccionario. Distintos significados de las palabras. Diccionarios on line. Las abreviaturas y siglas.

**4.4.** Diferenciación entre oración, párrafo y texto. Mecanismos de cohesión y coherencia textual.

**4.5.** La sílaba: división de las palabras en sílabas. Clasificación por su sílaba tónica. Hiatos y diptongos

**4.6.** Ortografía: utilización de las reglas de ortografía en las propias producciones. Reglas generales de acentuación.

**4.7.** Actitud positiva ante el uso de las lenguas evitando y denunciando cualquier tipo de discriminación por razón de género, cultura u opinión. Identificación de las principales características de las lenguas de España, conciencia de las variantes lingüísticas de las diferentes lenguas presentes en el contexto social y escolar, y, reconocimiento de las tradiciones populares lingüísticas de Andalucía.

**4.8.** Uso de las TIC para incrementar el conocimiento de la lengua.

**Bloque 5: "Educación literaria."**

<p><b>5.1.</b> Escucha activa y lectura autónoma de obras o fragmentos de la tradición popular como leyendas, aleruyas y refranes para obtener información sobre el entorno más próximo; también de la literatura universal adaptados a su edad.</p>
<p><b>5.2.</b> El verso: ritmo y rima como elementos distintivos en poemas y canciones. Métrica: arte mayor y menor. Iniciación a los recursos retóricos en textos literarios y escritos de ámbito escolar.</p>
<p><b>5.3.</b> Escritura y recitado de poemas que traten temas de su interés y uso de recursos retóricos y métricos adecuados a la edad.</p>
<p><b>5.4.</b> Elaboración de textos narrativos breves, orales o escritos, adecuados a la edad a partir de modelos o con ayuda de guías.</p>
<p><b>5.5.</b> Identificación del narrador, los personajes y las referencias explícitas o implícitas al espacio y al tiempo en obras narrativas o fragmentos. Distinción entre diálogos y acotaciones.</p>
<p><b>5.6.</b> Dramatización de textos literarios y no literarios, adecuados al nivel, sobre temas de interés para el alumnado. Adecuación del lenguaje a la representación dramática a través de la entonación, el ritmo y el volumen.</p>

Secuenciación de contenidos

**SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

**3º Primaria**

**Temporalización**

**Bloque 1:**

**“Comunicación oral: hablar y escuchar.”**

**Bloque 2:**

Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial

**4º Primaria**

**Temporalización**

**Bloque 1:**

**“Comunicación oral: hablar y escuchar.”**

Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial

**“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 30 de Septiembre  
al 5 de diciembre

Del 10 al 20 de  
Diciembre: Repaso y  
Evaluación

**Bloque 2:  
“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 30 de Septiembre  
al 5 de diciembre

Del 10 al 20 de  
Diciembre: Repaso y  
Evaluación

**Bloque 1:  
“Comunicación oral:  
hablar y escuchar.”**

**Bloque 2:  
“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 8 de Enero al 20  
de Marzo.

Del 23 de Marzo al 3  
de Abril - Evaluación.

**Bloque 1:  
“Comunicación oral:  
hablar y escuchar.”**

**Bloque 2:  
“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 8 de Enero al 20  
de Marzo.

Del 23 de Marzo al  
de Abril - Evaluación.

**Bloque 1:  
“Comunicación oral:  
hablar y escuchar.”**

**Bloque 2:  
“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 14 de Abril al 5  
de Junio.

Del 8 de junio al 22  
de Junio- Repaso y  
Evaluación.

**Bloque 1:  
“Comunicación oral:  
hablar y escuchar.”**

**Bloque 2:  
“Comunicación  
escrita: leer.”**

**Bloque 3:  
“Comunicación  
escrita: escribir.”**

**Bloque 4:  
“Conocimiento de la  
lengua.”**

**Bloque 5: “Educación  
literaria.”**

Del 14 de Abril al 5  
de Junio.

Del 8 de junio al 22  
de Junio- Repaso y  
Evaluación.

#### 5.4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

Para la adquisición de las destrezas comunicativas básicas en el uso de la lengua: escuchar, hablar, dialogar, leer y escribir, es fundamental e imprescindible facilitar aprendizajes integrales favoreciendo prácticas que incorporen los distintos bloques de contenidos y la relación con otras áreas del currículo. Adquirir la competencia necesaria en las destrezas lingüísticas es una labor y una responsabilidad interdisciplinar. La lengua es un instrumento de comunicación que favorece y posibilita los aprendizajes en todas las áreas.

La comunicación oral y escrita en la etapa de Educación primaria ha de abordarse de forma integrada.

Las situaciones de aprendizaje propuestas responderán a necesidades comunicativas reales y significativas del alumnado, se tendrá en cuenta la realidad cambiante de un individuo que vive inmerso en una sociedad digital y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El trabajo por tareas y proyectos son herramientas útiles para el desarrollo de la competencia lingüística. También se puede iniciar al alumnado en pequeñas investigaciones.

Se favorecerá el uso oral y escrito de la lengua en situaciones comunicativas reales, favoreciendo el diálogo, los acuerdos, los debates, experiencias con el libro viajero exposiciones de temas...

Se garantizará a su vez la organización del aprendizaje en diferentes tipos de agrupamientos, como el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo y en gran grupo.

Debemos ofrecer modelos de expresión para ayudar a descubrir el carácter expresivo, lúdico, creativo y comunicativo de la lengua. Las tareas se realizarán en función de las características del alumnado, el contexto en el que se realiza el aprendizaje, los elementos afectivos del alumnado (intereses, motivaciones, etc.).

Esta metodología ayudará al alumnado a organizar su pensamiento crítico y reflexivo a través de un proceso en el que el alumnado asume la responsabilidad de su propio aprendizaje.

La lectura, requiere el entrenamiento en las habilidades y estrategias, para ello el alumnado realizará lecturas en voz alta y en silencio de textos, de diferentes ámbitos y géneros discursivos, de progresiva complejidad. Se comenzará a trabajar en el primer ciclo con textos narrativos y descriptivos y se incrementará progresivamente en el segundo y tercer ciclo la proporción de textos expositivos y argumentativos en contextos diferentes a la escuela: leer en casa con la familia o leer libros en la biblioteca de la localidad, etc. Estos serán de carácter, formato y finalidad diversa: revistas, periódicos, folletos, instrucciones, etc.

El ciclo establecerá la selección de lecturas apropiadas para cada curso y para cada trimestre, de acuerdo con los criterios que figuren en el proyecto educativo.

Las producciones escritas en primaria giran en torno a la escritura de cuentos, poemas, cartas, descripciones, narraciones, instrucciones o diálogo. La evaluación y autoevaluación formativa de la escritura debe realizarse en cada una de las fases y no solamente sobre la redacción final.

Para el proceso del aprendizaje de la lectura y la escritura se seleccionarán textos tanto literarios como no literarios, de diferente tipología: informativos, argumentativos, narrativos, descriptivos, etc.

A continuación exponemos algunas actividades:

- a) Realizar previsiones, auto preguntas, conexiones, visualizaciones, lecturas de las imágenes del texto, hipótesis previas a la lectura de los textos.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones (uso del diccionario, recursos digitales, etc.), comprendiendo así el vocabulario del texto.
- c) Orientarse a través de los organizadores del texto, tanto gráficos (títulos, subtítulos, epígrafes....) como lingüísticos (conectores, enlaces, etc.)
- d) Identificar la idea o ideas principales y secundarias del texto.
- e) Realizar esquemas, mapas conceptuales y resúmenes para facilitar la comprensión del texto.
- f) Comentar diferentes aspectos del texto y provocar la reflexión crítica.
- g) Localizar información implícita y explícita en el texto y realizar inferencias.
- h) Interpretación crítica y comentarios de textos.

Es fundamental que se estimule la motivación y el interés por la lectura desde el disfrute y el placer. Se favorecerá el uso dinámico de la biblioteca del centro, como la del aula.

En la escritura se favorecerá la motivación e implicación del alumnado facilitando la redacción de textos y actividades que sean de su interés. Se emplearán las siguientes estrategias metodológicas:

- a) Estimular la búsqueda de información, seleccionarla y estructurarla.
- b) Habituarse al alumnado al uso del vocabulario específico y estructuras adecuadas al tipo de texto propuesto y a la situación comunicativa.
- c) Enseñar la estructura propia de diferentes tipos de textos, aplicándolo a ejemplos concretos.
- d) Realizar ejercicios y actividades de planificación de la escritura: preparación de guiones, mapas conceptuales, ordenación de las ideas, distribución de los párrafos del texto, esquemas previos, etc. Estas tareas deben estar centradas en procurar un texto ordenado y coherente.
- e) Aprovechar las actividades de redacción para determinadas normas gramaticales: orden de las partes de la oración, concordancia, enlaces que dan cohesión al texto, normas ortográficas, así como las normas de presentación: claridad, legibilidad, respeto de márgenes, etc.

Es necesario dedicar un tiempo para el desarrollo de la lengua en sus vertientes de comprensión (escuchar), expresión (hablar) e interacción (conversar). Para ello se deben plantear estrategias que permitan:

- a) Localizar informaciones y realizar inferencias en los textos escuchados.
- b) Acceder al significado de determinadas palabras o expresiones.
- c) Extraer la idea principal.
- d) Comentar lo escuchado.
- e) Reflexionar sobre la importancia de escuchar.
- f) Escuchar otras opiniones, otras personas de otras culturas, otras lenguas.
- g) Mostrar actitudes respetuosas (respetar el turno de palabra, mantener la cortesía dialéctica, etc.)
- h) Narrar, describir, exponer y argumentar de forma coherente y correcta.

i) La revisión y evaluación se aplicará a las actividades previas que forman parte del proceso de comunicación oral.

j) Prestar especial atención a la pronunciación, entonación, énfasis, características dialectales propias de las hablas andaluzas, etc.

Es conveniente que en los contenidos de Lengua castellana y literatura se incluya el uso adecuado de los recursos digitales como medio de comunicación.

El alumnado debe aumentar su léxico durante la etapa, a través de la tradición oral, mediante cuentacuentos y relatos, y de lecturas de textos adecuados a sus edades, noticias, anuncios, invitaciones, recetas, cartas, sms, emails, etc.

El diccionario debe ser en esta etapa una herramienta imprescindible de apoyo, consulta y referencia.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje determinan los aprendizajes que el alumnado ha de adquirir al finalizar la etapa en relación con las competencias clave, los objetivos y contenidos del área.

### 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

#### Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.

<b>Criterio de evaluación Ciclo 2º</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>CE.2.2. Expresar oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.</p>	<p>LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás. (CCL, CAA).</p>	<p>STD. 3.1. Se expresa con una pronunciación y una dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>STD. 3.2. Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>STD 3.3. Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>STD 3.4. Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p>

		<p>STD.5.1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>STD 5.2. Utiliza el diccionario de forma habitual en su trabajo escolar.</p> <p>STD.10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p>
<p>CE.2.3. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual a través de informaciones oídas en radio, TV, internet, familia, escuela, aula, reconociendo las ideas principales y secundarias.</p>	<p>LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral. (CCL).</p> <p>LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje. (CCL).</p>	<p>STD.4.1. Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>STD 4.2. Comprende la información general en textos orales de uso habitual</p> <p>STD.6.1 Identifica el tema del texto</p> <p>STD 6.2. Es capaz de obtener las principales ideas de un texto.</p> <p>STD 6.3. Resume un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>STD.8.1. Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>STD 8.2. Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>STD 8.3. Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas</p>

		actividades en situaciones de aprendizaje individual o colectivo.
CE.2.4. Reconocer y reproducir con creatividad textos orales y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto. (CCL).	<p>STD.7.1. Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>STD.10.1 .Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p> <p>STD.9.1. Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>STD 9.2. Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>STD 9.3. Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p>
CE.2.5. Obtener información de diferentes medios de comunicación social para incorporarlas a investigaciones y proyectos que permita realizar pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes de	<p>LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social (CCL).</p> <p>LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes. (CCL, CSYC).</p>	<p>STD.11.2. Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>STD.11.3. Realiza entrevistas</p>

noticias.		dirigidas.
<p>CE.2.6. Leer diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo con fluidez, con entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas y utilizando la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza.</p>	<p>LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas. (CCL)</p> <p>LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevemente los textos leídos. (CCL)</p>	<p>STD.12.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada.</p> <p>STD 12.2. Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.</p> <p>STD.13.1. Lee en silencio con la velocidad adecuada textos de diferente complejidad.</p> <p>STD.13.2. Realiza lecturas en silencio resumiendo brevemente los textos leídos.</p> <p>STD.14.1. Tiene programado un tiempo semanal para leer diferentes textos</p> <p>STD.14.2. Lee voluntariamente textos propuestos por el maestro o maestra.</p> <p>STD.15.3. Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>STD.17.1. Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p>
<p>CE.2.7. Comprender textos leídos, identificando la relación entre ilustraciones y contenidos y deduciendo de</p>	<p>LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta. (CCL)</p> <p>LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y</p>	<p>STD.18.1. Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias</p>

<p>las mismas el significado de las palabras y la intención del texto para adquirir vocabulario e identificar las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.</p>	<p>expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario. (CCL, CAA)</p> <p>LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura. (CCL)</p>	<p>de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta.</p> <p>STD.18.2. Muestra comprensión, con cierto grado de detalle, de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana</p> <p>STD.19.1. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>STD.20.4. Establece relaciones entre las ilustraciones y los contenidos del texto, plantea hipótesis, realizar predicciones e identifica en la lectura el tipo de texto y la intención.</p>
<p>CE.2.8. Desarrollar estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.</p>	<p>LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones. (CCL, CAA)</p>	<p>STD.20.1. Capta el propósito de los mismos. Identifica las partes de la estructura organizativa de los textos y analiza su progresión temática.</p> <p>STD.20.2. Elabora resúmenes de textos leídos. Identifica los elementos característicos de los diferentes tipos de textos.</p> <p>STD.21.1. Interpreta el valor del título y las ilustraciones</p> <p>STD.21.2. Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>STD 21.3. Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p>

		<p>STD 21.4. Realiza inferencias y formula hipótesis.</p> <p>STD.21.5. Comprende la información contenida en los gráficos, estableciendo relaciones con la información que aparece en el texto relacionada con los mismos.</p> <p>STD.21.6. Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos.</p>
<p>CE.2.9. Buscar y seleccionar distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable para utilizarla y aplicarlas en investigaciones o tareas propuestas.</p>	<p>LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable. (CCL, CD)</p> <p>LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas. (CCL, CD)</p>	<p>STD.23.1. Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p> <p>STD.23.2. Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.</p>
<p>CE.2.10. Planificar y escribir, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura, manteniendo la estructura de los mismos, con un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas y haciendo uso de las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.</p>	<p>LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura. (CCL)</p> <p>LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce. (CCL)</p> <p>LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones. (CCL, CD)</p>	<p>STD.24.1. Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, correos electrónicos, etc. imitando textos modelo.</p> <p>STD.24.3. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características del género, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura.</p> <p>STD.25.1. Resume el contenido de textos propios del ámbito de la vida personal y del ámbito escolar, recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y</p>

		<p>utilizando una expresión personal.</p> <p>STD.25.2. Aplica correctamente los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas.</p> <p>STD.25.3. Reproduce textos dictados con corrección.</p> <p>STD.26.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. Determina con antelación cómo será el texto, su extensión, el tratamiento autor-lector, la presentación, etc. Adapta la expresión a la intención, teniendo en cuenta al interlocutor y el asunto de que se trata. Presenta con limpieza, claridad, precisión y orden los escritos. Reescribe el texto.</p> <p>STD.26.2. Valora su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p> <p>STD.28.1. Utiliza habitualmente el diccionario en el proceso de escritura</p> <p>STD.29.1. Elabora gráficas a partir de datos seleccionados y organizados procedentes de diferentes textos (libros de consulta, periódicos, revistas, etc.)</p>
<p>CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un</p>	<p>LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando</p>	<p>STD.30.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>STD.31.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones</p>

<p>lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p>	<p>la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)</p>	<p>argumentadas.</p>
<p>CE.2.11. Mejorar progresivamente en el uso de la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.</p>	<p>LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética. (CCL, CSYC)</p>	<p>STD.30.1. Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>STD.31.1. Expresa, por escrito, opiniones, reflexiones y valoraciones argumentadas.</p>
<p>CE.2.12. Comprender y utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos, utilizando el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.</p>	<p>LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos. (CCL)</p> <p>LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta. (CCL)</p>	<p>STD.32.1. Conoce y reconoce todas las categorías gramaticales por su función en la lengua: presentar al nombre, sustituir al nombre, expresar características del nombre, expresar acciones o estados, enlazar o relacionar palabras u oraciones, etc.</p> <p>STD.32.3. Diferencia familias de palabras</p> <p>STD.33.1. Conoce, reconoce y usa sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, extranjerismos y neologismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p> <p>STD.33.2. Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>STD.33.3. Identifica y clasifica los diferentes tipos de palabras en un texto</p> <p>STD.33.5. Identifica las oraciones como unidades de</p>

		<p>significado completo. Reconoce la oración simple, diferencia sujeto y predicado.</p> <p>STD.34.1. Conoce la estructura del diccionario y lo usa para buscar el significado de cualquier palabra (derivados, plurales, formas verbales, sinónimos, etc.).</p> <p>STD.34.2. Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que le ofrece el diccionario.</p> <p>STD.34.3. Conoce las normas ortográficas y las aplica en sus producciones escritas.</p> <p>STD.35.2. Utiliza correctamente las normas de la concordancia de género y de número en la expresión oral y escrita.</p> <p>STD.35.3. Aplica correctamente las normas de acentuación y clasifica las palabras de un texto.</p> <p>STD.35.4. Usa con corrección los signos de puntuación.</p> <p>STD.35.5. Aplica las reglas de uso de la tilde.</p> <p>STD.35.6. Utiliza una sintaxis adecuada en las producciones escritas propias.</p> <p>STD.361. Utiliza distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.</p>
<p>CE.2.13. Identificar y reconocer las variedades del dialecto andaluz, así como la riqueza cultural plurilingüe de España.</p>	<p>LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz. (CCL, CSYC)</p> <p>LCL.2.13.2. Reconoce e</p>	<p>STD.37.1. Conoce y valora la variedad lingüística de España y el español de América.</p>

	<p>identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España. (CCL, CEC, CSYC)</p>	<p>STD.37.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.</p>
<p>CE.2.14. Conocer y producir textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos., distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita, realizando posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.</p>	<p>LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita. (CCL)</p> <p>LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as. (CCL)</p>	<p>STD.38.1. Distingue algunos recursos retóricos y métricos propios de los poemas.</p> <p>STD.38.2. Utiliza comparaciones, metáforas, aumentativos, diminutivos y sinónimos en textos literarios.</p> <p>STD.39.1. Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones y pequeñas obras teatrales) a partir de pautas o modelos dados utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas producciones.</p> <p>STD.40.1. Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados o adecuados a su edad y de textos de producción propia</p> <p>STD.40.2. Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, poemas, canciones, refranes adivinanzas, trabalenguas.</p>

Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave

INDICADOR	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SEIP	CEC
-----------	-----	------	----	-----	------	------	-----

LCL2.1.1. Participa en debates respetando las normas de intercambio comunicativo e incorporando informaciones tanto verbales como no verbales.	X			x	x	x	
LCL2.1.2. Expone las ideas y valores con claridad, coherencia y corrección.	X				x		
LCL.2.2.1. Expresa oralmente de manera sencilla y coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias, adecuando progresivamente su vocabulario, incorporando nuevas palabras y perspectivas personales desde la escucha e intervenciones de los demás.	X			x			
LCL.2.3.1. Comprende el sentido de textos orales de distinta tipología de uso habitual Comprende la información general en textos orales de uso habitual.	X						
LCL.2.3.2. Reconoce las ideas principales y secundarias de un texto oral.	X						
LCL.2.3.4. Resume la información recibida de hechos cotidianos, cercanos a su realidad para aplicarlos en distintos contextos de aprendizaje.	X						
LCL.2.4.1. Reconoce y reproduce con creatividad textos orales y sencillos, cercanos a sus gustos e intereses, de los géneros más habituales según la intención y necesidades comunicativas del contexto.	X						
LCL.2.5.1. Obtiene información de diferentes medios de comunicación social	X						
LCL.2.5.2. Realiza pequeñas entrevistas, reportajes y resúmenes.	X				x		

LCL.2.6.1. Lee diferentes textos de creciente complejidad incluidos en el plan lector de nivel y/o ciclo, con fluidez, entonación y ritmo adecuado, respetando las pausas de las lecturas.	X						
LCL.2.6.2. Utiliza la lectura como fuente de placer y enriquecimiento personal, aproximándose a obras literarias relevantes de la cultura andaluza. Realiza lecturas en silencio resumiendo con brevedad los textos leídos.	X						
LCL.2.7.1. Comprende textos leídos en voz alta.	X						
LCL.2.7.2. Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto, de las ilustraciones y los contenidos, planteando hipótesis para adquirir vocabulario.	X			x			
LCL.2.7.3. Identifica las reglas ortográficas básicas a través de la lectura.	X						
LCL.2.8.1. Desarrolla estrategias básicas para la comprensión de textos como subrayar los elementos básicos, elaborar resúmenes, identificar elementos característicos, interpretar el valor del título y las ilustraciones.	X			x			
LCL.2.9.1. Busca y selecciona distintos tipos de información en soporte digital de modo seguro, eficiente y responsable.	X		x				
LCL.2.9.2. Utiliza informaciones diversas extraídas desde diferentes soportes en investigaciones o tareas propuestas.	X		x				

LCL.2.10.1. Planifica y escribe, con ayuda de guías y la colaboración de sus compañeros, textos de los géneros más habituales con diferentes intenciones comunicativas, para desarrollar el plan escritura.	X						
LCL.2.10.2. Usa un vocabulario apropiado, atendiendo a los signos de puntuación, las reglas de acentuación y ortográficas en los textos que produce.	X						
LCL.2.10.3. Usa las TIC como recurso para escribir y presentar sus producciones.	X		x				
LCL.2.11.1. Usa la lengua escrita para expresar reflexiones argumentadas sobre las opiniones propias y ajenas, sobre situaciones cotidianas, desde el respeto y con un lenguaje constructivo, desarrollando la sensibilidad, creatividad y la estética.	X				x		
LCL.2.12.1. Utilizar los conocimientos básicos sobre la lengua (palabras, significado, categoría gramatical, etc.) propias del ciclo en las actividades de producción y comprensión de textos.	X						
LCL.2.12.2. Utiliza el diccionario para buscar el significado de palabras desconocidas, seleccionando la acepción correcta.	X						
LCL.2.13.1. Identifica y reconoce las variedades del dialecto andaluz.	X				x		
LCL.2.13.2 Reconoce e identifica algunas de las características relevantes (históricas, socio-culturales, geográficas y lingüísticas) de las lenguas oficiales en España.	X				x		x

LCL.2.14.1. Conoce y produce textos literarios utilizando recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos, distinguiendo la producción literaria de tradición popular y oral de la culta y escrita.	X						
LCL.2.14.2. Realiza posteriormente dramatizaciones individualmente o en grupo de textos literarios adaptados a su edad, bien sea de producción propia o de los compañeros/as.	X						

Criterios de calificación, instrumentos y porcentajes

LENGUA		
ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Competencia lectora - Competencia oral - Conocimientos lingüísticos (ortografía, gramática...)	- Libreta y fichas - Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas	50%
<b>TRABAJO</b> - Realización del trabajo diario - Responsabilidad y organización	- Trabajos escritos: como fichas y libreta - Orden, limpieza y caligrafía	25%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud	25%

La calificación se adaptará según el ritmo individual de cada alumno teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## PROGRAMACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**O.MAT.1.** Plantear y resolver de manera individual o en grupo problemas extraídos de la vida cotidiana, de otras ciencias o de las propias matemáticas, eligiendo y utilizando diferentes estrategias, justificando el proceso de resolución, interpretando resultados y aplicándolos a nuevas situaciones para poder actuar de manera más eficiente en el medio social.

**O.MAT.2.** Emplear el conocimiento matemático para comprender, valorar y reproducir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana, en un ambiente creativo, de investigación y proyectos cooperativos y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.

**O.MAT.3.** Usar los números en distintos contextos, identificar las relaciones básicas entre ellos, las diferentes formas de representarlas, desarrollando estrategias de cálculo mental y aproximativo, que lleven a realizar estimaciones razonables, alcanzando así la capacidad de enfrentarse con éxito a situaciones reales que requieren operaciones elementales.

**O.MAT.4.** Reconocer los atributos que se pueden medir de los objetos y las unidades, sistema y procesos de medida; escoger los instrumentos de medida más pertinentes en cada caso, haciendo previsiones razonables, expresar los resultados en las unidades de medida más adecuada, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

**O.MAT.5.** Identificar formas geométricas del entorno natural y cultural y analizar sus características y propiedades, utilizando los datos obtenidos para describir la realidad y desarrollar nuevas posibilidades de acción.

**O.MAT.6.** Interpretar, individualmente o en equipo, los fenómenos ambientales y sociales del entorno más cercano, utilizando técnicas elementales de recogida de datos, representarlas de forma gráfica y numérica y formarse un juicio sobre la misma.

**O.MAT.7.** Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión, la perseverancia en la búsqueda de soluciones y la posibilidad de aportar nuestros propios criterios y razonamientos.

**O.MAT.8.** Utilizar los medios tecnológicos, en todo el proceso de aprendizaje, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas; buscando, analizando y seleccionando información y elaborando documentos propios con exposiciones argumentativas de los mismos.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Se entiende por competencia clave una combinación de habilidades, prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El currículo de la Educación Primaria deberá incluir, las siguientes competencias clave:

a) **Comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral y escrita.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

c) **Competencia digital.** Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.

d) **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

e) **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

f) **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

g) **Conciencia y expresiones culturales.** Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

La organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establecen entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares, contribuirán al desarrollo de las competencias clave.

### **- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Los contenidos del área de Matemáticas se orientan de manera prioritaria a garantizar el desarrollo de la competencia matemática en todos y cada uno de sus aspectos. Esta competencia está presente en la comprensión de los diferentes tipos de números y sus operaciones, así como en la utilización de diversos contextos para la construcción de nuevos conocimientos matemáticos; en la facultad de desarrollar razonamientos, construyendo conceptos y evaluando la veracidad de las ideas expresadas; en la habilidad para identificar los distintos elementos matemáticos que se esconden tras un problema; también cuando empleamos los medios para comunicar los resultados de la actividad matemática o cuando utilizamos los conocimientos y las destrezas propias del área en las situaciones que lo requieran, tanto para obtener conclusiones como para tomar decisiones con confianza. Es necesario remarcar, sin embargo, que la contribución a la competencia matemática se logra en la medida en que el aprendizaje de dichos contenidos va dirigido precisamente a su utilidad para enfrentarse a las múltiples ocasiones en las que niños y niñas emplean las matemáticas fuera del aula.

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a las competencias básicas en ciencia y tecnología porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización (concepción espacial), los niños y las niñas mejoran su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que les será de gran utilidad en el empleo de mapas, planificación de rutas, diseño de planos, elaboración de dibujos, etc. En segundo lugar, a través de la medida se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. Por último, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad.

### **- Competencia digital**

Las Matemáticas contribuyen a la adquisición de la competencia digital en varios sentidos. Por una parte porque proporcionan destrezas asociadas al uso de los números, tales como la comparación, la aproximación o las relaciones entre las diferentes formas de expresarlos, facilitando así la comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas. Por otra parte, a través de los contenidos del bloque cuyo nombre es precisamente tratamiento de la información se contribuye a la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. La iniciación al uso de calculadoras y de herramientas tecnológicas para facilitar la comprensión de contenidos matemáticos está también unida al desarrollo de la competencia digital.

### **- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La resolución de problemas tiene, al menos, tres vertientes complementarias asociadas al desarrollo de esta competencia: la planificación, la gestión de los recursos y la valoración de los resultados. La planificación está aquí asociada a la comprensión en detalle de la situación planteada para trazar un plan, buscar estrategias y para tomar decisiones; la gestión de los recursos incluye la optimización de los procesos de resolución; por último, la evaluación periódica del proceso y la valoración de los resultados permiten hacer frente a otros problemas o

situaciones con mayores posibilidades de éxito. En la medida en que la enseñanza de las matemáticas incida en estos procesos y se planteen situaciones abiertas, verdaderos problemas, se mejorará la contribución del área a esta competencia. Actitudes asociadas a la confianza en la propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas están incorporadas a través de diferentes contenidos del currículo.

### **- Aprender a aprender**

El carácter instrumental de una parte importante de los contenidos del área proporciona valor para el desarrollo de la competencia Aprender a aprender. A menudo es un requisito para el aprendizaje la posibilidad de utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos. Para el desarrollo de esta competencia es necesario incidir desde el área en los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo al abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por último, la verbalización del proceso seguido en el aprendizaje, contenido que aparece con frecuencia en este currículo, ayuda a la reflexión sobre qué se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para qué, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender.

### **- Competencia en comunicación lingüística**

Para fomentar el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística desde el área de Matemáticas se debe insistir en dos aspectos. Por una parte la incorporación de lo esencial del lenguaje matemático a la expresión habitual, la adecuada precisión en su uso y la utilización de los lenguajes gráfico y estadístico, esenciales para interpretar la información sobre la realidad. Por otra parte, es necesario incidir en los contenidos asociados a la descripción verbal de los razonamientos y de los procesos. Se trata tanto de facilitar la expresión como de propiciar la escucha de las explicaciones de los demás, lo que desarrolla la propia comprensión, el espíritu crítico y la mejora de las destrezas comunicativas.

### **- Conciencia y expresiones culturales**

Las Matemáticas contribuyen a la competencia Conciencia y expresiones culturales desde la consideración del conocimiento matemático como contribución al desarrollo cultural de la humanidad. Así mismo, el reconocimiento de las relaciones y formas geométricas ayuda en el análisis de determinadas producciones artísticas, siendo capaz de utilizar sus conocimientos matemáticos en la creación de sus propias obras.

### **- Competencias sociales y cívicas**

Los contenidos de las Ciencias sociales (economía, climatología, geografía, población, producción, etc.) se expresan en términos numéricos, gráficos, etc. Por ejemplo, la interpretación de pirámides de población, de gráficos económicos sobre el valor de las cosas y climogramas se abordan desde el área de Matemáticas para desarrollar aspectos vinculados con la competencia social y cívica. La aportación a la competencia social y cívica adquiere una dimensión singular, a través del trabajo en equipo si se aprende a aceptar otros puntos de vista distintos al propio, en particular a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas.

### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### Bloques de contenidos

Los contenidos se han organizado en cinco grandes bloques: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas; Números; Medida; Geometría y Estadística y probabilidad. Pero esta agrupación no determina métodos concretos, sólo es una forma de organizar los contenidos que han de ser abordados de una manera enlazada atendiendo a configuración cíclica de la enseñanza del área, construyendo unos contenidos sobre los otros, como una estructura de relaciones observables de forma que se facilite su comprensión y aplicación en contextos cada vez más enriquecedores y complejos. No se trata de crear compartimentos estancos: en todos los bloques se deben utilizar técnicas numéricas y geométricas y en cualquiera de ellos puede ser útil confeccionar una tabla, generar una gráfica o suscitar una situación de incertidumbre. La enseñanza de las matemáticas atenderá a esta configuración cíclica de los contenidos, de manera que estén siempre relacionados y se puedan construir unos sobre otros. La resolución de problemas actúa como eje central que recorre transversalmente todos los bloques y por ello hay que dedicarle una especial atención.

**Bloque 1. *Procesos, métodos y actitudes matemáticas.*** Se ha formulado con la intención de que sea la columna vertebral del resto de los bloques y de esta manera forme parte del quehacer diario en el aula para trabajar el resto de los contenidos. Identificar problemas de la vida cotidiana, reconocer los datos y relaciones relevantes, formular conjeturas, desarrollar estrategias de resolución exacta o aproximada, comprobar conjeturas y resultados, organizar y comunicar los resultados, son procesos y contenidos comunes aplicables a todos los campos de las matemáticas. La decisión de crear este bloque tiene una doble finalidad. En primer lugar, situarlo en el otorgarle la atención y dedicación que merece en el quehacer del aula: las operaciones, las medidas, los cálculos... adquieren su verdadero sentido cuando sirven para resolver problemas. Pero además de un contenido, la resolución de problemas es también un método, una manera de entender el trabajo matemático diario. A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado sea capaz de describir y analizar situaciones de cambio, encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.

**Bloque 2. *Números.*** Busca alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones. El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados.

Es importante resaltar que para lograr esta competencia no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito; se precisa también desarrollar estrategias de cálculo mental y aproximativo, y actuar con confianza ante los números y las cantidades; utilizarlos siempre que sea pertinente e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos. Los números han de ser usados en diferentes contextos, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y el significado de los resultados es un contenido previo y prioritario, que va más allá de la mera destreza de cálculo. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso sobre el que sea más adecuado. A lo largo de la etapa,

se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, tratando de lograr un equilibrio entre comprensión conceptual y competencia en el cálculo.

**Bloque 3. *Medida*.** Busca facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes. Para poder desarrollar adecuadamente el bloque relativo a la medida es necesario conocer y manejar de manera significativa los distintos tipos de números y operaciones, junto a estrategias de aproximación y estimación. A partir del conocimiento de diferentes magnitudes se pasa a la realización de mediciones y a la utilización de un número progresivamente mayor de unidades. Debe considerarse la necesidad de la medición, manejando la medida en situaciones diversas, así como estableciendo los mecanismos para efectuar la elección de unidad, relaciones entre unidades y grado de fiabilidad. La medición en situaciones reales será un objetivo prioritario a conseguir, empleándose para ello todo tipo de unidades: corporales (pie, palmo, brazo, etc.), arbitrarias (cuerdas, baldosas,...) y las más normalizadas, es decir, el sistema métrico decimal.

**Bloque 4. *Geometría*.** El alumnado aprenderá sobre formas y estructuras geométricas. La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. La Geometría recoge los contenidos relacionados con la orientación y representación espacial, la localización, la descripción y el conocimiento de objetos en el espacio; así como el estudio de formas planas y tridimensionales. La geometría es describir, analizar propiedades, clasificar y razonar, y no sólo definir. El aprendizaje de la geometría requiere pensar y hacer, y debe ofrecer continuas oportunidades para clasificar de acuerdo a criterios libremente elegidos, construir, dibujar, modelizar, medir, desarrollando la capacidad para visualizar relaciones geométricas. Actividades con juegos pueden desarrollar la capacidad de describir la situación y posición de objetos en el espacio, estableciendo sistemas de referencia y modelos de representación. El entorno cotidiano es una fuente de estudio de diversas situaciones físicas reales que evitan el nivel de abstracción de muchos conceptos geométricos, trabajando sus elementos, propiedades, etc. La geometría se presta a establecer relaciones constantes con el resto de los bloques y con otros ámbitos como el mundo del arte o de la ciencia, pero también asignando un papel relevante a los aspectos manipulativos, a través del uso de diversos materiales (geoplanos y mecanos, tramas de puntos, libros de espejos, material para formar poliedros, etc.) y de la actividad personal realizando plegados, construcciones, etc. para llegar al concepto a través de modelos reales. A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría.

**Bloque 5. *Estadística y probabilidad*.** La principal finalidad de este bloque temático es que las niñas y niños comiencen a interpretar los fenómenos ambientales y sociales de su entorno cercano a través de las matemáticas. Los alumnos y alumnas deben ser conscientes de los fenómenos de distinta naturaleza que suceden a su alrededor y que frecuentemente en los medios de comunicación, además de formar parte de su aprendizaje en esta etapa educativa. En este contexto, las matemáticas deben entenderse como una disciplina que ayuda a interpretar la realidad y a actuar sobre ella de forma responsable, crítica y positiva.

Los contenidos matemáticos implicados en este bloque corresponden fundamentalmente a la estadística y a la probabilidad, disciplinas matemáticas entre las que existe una relación complementaria. En la actualidad, las múltiples aplicaciones de dichas disciplinas invaden prácticamente todos los campos de la actividad humana y su amplio reconocimiento social es constatado por su creciente presencia en el aprendizaje de otras materias, en comunicaciones de índole periodística, en el mercado laboral y en el ambiente cultural. De hecho, es por eso por lo que la promoción de su aprendizaje en todos los niveles educativos se inserta como una

imprescindible meta de carácter cultural que ha de iniciarse de manera natural desde la educación primaria.

Los contenidos del bloque relativo a la estadística y probabilidad adquieren su pleno significado cuando se presentan en conexión con actividades que implican a otras áreas de conocimiento.

Este bloque se inicia con contenidos referidos a la recogida y tratamiento matemático de información, haciendo especial hincapié en su representación gráfica y supone, además, un primer acercamiento a los fenómenos aleatorios. Así mismo, estos contenidos tienen su aplicación y continuidad en otras áreas de esta etapa donde los datos estadísticos (poblaciones, encuestas, superficies de países, etc.) son utilizados con frecuencia en informaciones que aparecen en la vida cotidiana. Tienen especial importancia en este bloque los contenidos que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria. A su vez, los contenidos de este bloque deben iniciar en el uso crítico de la información recibida por diferentes medios. Estos contenidos son muy adecuados para potenciar el trabajo en equipo y el desarrollo del sentido crítico. Los distintos juegos de azar que el alumno conoce (parchís, cara y cruz,...) pueden ser una buena herramienta para acercarse al mundo de los fenómenos aleatorios.

### Secuenciación de contenidos.

#### SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

3º Primaria	Temporalización	4º Primaria	Temporalización
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial	<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial
<b>Bloque 2. Números.</b>	Del 30 de Septiembre al 5 de diciembre	<b>Bloque 2. Números.</b>	Del 30 de Octubre al 5 de diciembre
<b>Bloque 4. Geometría</b>	Del 10 al 20 de Diciembre: Repaso y Evaluación	<b>Bloque 4. Geometría</b>	Del 10 al 20 de Diciembre: Repaso y Evaluación
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo.	<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo.
<b>Bloque 2. Números.</b>	Del 23 de Marzo al 3 de Abril - Evaluación.	<b>Bloque 2. Números.</b>	Del 23 de Marzo al 3 de Abril -Evaluación.
<b>Bloque 4. Geometría</b>		<b>Bloque 4. Geometría</b>	
<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 14 de Abril al 5 de junio.	<b>Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas.</b>	Del 14 de Abril al 5 de junio.

*matemáticas.*

**Bloque 3. Medida**

Del 8 de junio al 22  
de Junio- Repaso y  
Evaluación.

**Bloque 4. Geometría**

**Bloque 5. Estadística  
y probabilidad.**

**Bloque 3. Medida** junio.

**Bloque 4. Geometría** Del 8 de junio al 22  
de Junio- Repaso y  
Evaluación.

**Bloque 5. Estadística  
y probabilidad.**

CONTENIDOS
<b>Bloque 1: “Procesos, métodos y actitudes matemáticas”</b>
<b>1.1.</b> Identificación de problemas de la vida cotidiana en los que intervienen una o varias de las cuatro operaciones, distinguiendo la posible pertinencia y aplicabilidad de cada una de ellas.
<b>1.2.</b> Resolución de problemas en los que intervengan diferentes magnitudes y unidades de medida (longitudes, pesos, dinero...), con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y referidas a situaciones reales de cambio, comparación, igualación, repetición de medidas y escalares sencillos.
<b>1.3.</b> Elementos de un problema (enunciado, datos, pregunta, solución), y dificultades a superar (comprensión lingüística, datos numéricos, codificación y expresión matemáticas, resolución, comprobación de la solución, comunicación oral del proceso seguido).
<b>1.4.</b> Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas: problemas orales, gráficos y escritos, resolución en grupo, en parejas, individual., resolución mental, con calculadora y con el algoritmo. Problemas con datos que sobran, que faltan, con varias soluciones, de recuento sistemático. Invención de problemas y comunicación a los compañeros. Explicación oral del proceso seguido en la resolución de problemas.
<b>1.5.</b> Resolución de situaciones problemáticas abiertas: Investigaciones matemáticas sencillas sobre números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, planteamiento de pequeños proyectos de trabajo. Aplicación e interrelación de diferentes conocimientos matemáticos. Trabajo cooperativo. Acercamiento al método de trabajo científico y su práctica en situaciones de la vida cotidiana y el entorno cercano, mediante el estudio de algunas de sus características, con planteamiento de hipótesis, recogida, registro y análisis de datos, y elaboración de conclusiones. Estrategias heurísticas: aproximación mediante ensayo-error, reformular el problema. Desarrollo de estrategias personales para resolver problemas e investigaciones y pequeños proyectos de trabajo.
<b>1.6.</b> Exposiciones orales, detallando el proceso de investigación realizado desde experiencias cercanas, aportando detalles de las fases y valorando resultados y conclusiones. Elaboración de informes sencillos guiados y documentos digitales para la presentación de las conclusiones

del proyecto realizado.

**1.7.** Utilización de herramientas y medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para obtener, analizar y seleccionar información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados, desarrollar proyectos matemáticos compartidos. Integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje matemático.

**1.8.** Desarrollo de actitudes básicas para el trabajo matemático: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, estrategias personales de autocorrección y espíritu de superación, confianza en las propias posibilidades, iniciativa personal, curiosidad y disposición positiva a la reflexión sobre las decisiones tomadas y a la crítica razonada, planteamiento de preguntas y búsqueda de la mejor respuesta, aplicando lo aprendido en otras situaciones y en distintos contextos, interés por la participación activa y responsable en el trabajo cooperativo en equipo.

## **Bloque 2: “Números”**

**2.1.** Significado y utilidad de los números naturales y fracciones en la vida cotidiana. Numeración Romana.

**2.2.** Interpretación de textos numéricos y expresiones de la vida cotidiana relacionadas con los números (folletos publicitarios, catálogos de precios...).

**2.3.** Sistema de numeración decimal .Reglas de formación y valor de posición de los números hasta seis cifras.

**2.4.** Utilización de los números en situaciones reales: lectura, escritura, ordenación, comparación, representación en la recta numérica, descomposición, composición y redondeo hasta la centena de millar.

**2.5.** Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales. Utilización del vocabulario apropiado.

**2.6.** Comparación entre fracciones sencillas y entre números naturales y fracciones sencillas mediante ordenación y representación en la recta numérica.

**2.7.** El número decimal: valor de posición. Redondeo de números decimales a las décimas y

centésimas más cercanas.

**2.8.** Significado de las operaciones de multiplicar y dividir y su utilidad en la vida cotidiana. Expresión matemática oral y escrita de las operaciones y el cálculo: suma, resta, multiplicación y división.

**2.9.** Utilización en situaciones de la vida cotidiana de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.

**2.10.** Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar, como operación inversa a la multiplicación.

**2.11.** Propiedades de las operaciones y relaciones entre ellas utilizando números naturales.

**2.12.** Operaciones con números decimales.

**2.13.** Estrategias iniciales para la comprensión y realización de cálculos con multiplicaciones y divisiones sencillas: representaciones gráficas, repetición de medidas, repartos de dinero, juegos...

**2.14.** Elaboración y utilización de diferentes estrategias para realizar cálculos aproximados. Estimación del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.

**2.15.** Descomposición aditiva y multiplicativa de los números. Construcción y memorización de las tablas de multiplicar.

**2.16.** Elaboración y uso de estrategias personales y académicas de cálculo mental.

**2.17.** Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos mentales.

**2.18.** Utilización de los algoritmos estándar de sumas, restas, multiplicación por dos cifras y división por una cifra, aplicándolos en su práctica diaria. Identificación y uso de los términos de las operaciones básicas.

**2.19.** Explicación oral del proceso seguido en la realización de cálculos escritos.

**2.20.** Estimaciones del resultado de una operación entre dos números, valorando si la respuesta es razonable.

**2.21.** Utilización de la calculadora, decidiendo sobre la conveniencia de su uso según la

complejidad de los cálculos.

### **Bloque 3: “Medidas”**

**3.1.** Unidades del Sistema Métrico Decimal: longitud; masa y capacidad. Múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.

**3.2.** Instrumentos convencionales de medida y su uso.

**3.3.** Elección de la unidad y del instrumento adecuado a una medición.

**3.4.** Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad en objetos y espacios conocidos.

**3.5.** Realización de mediciones de longitud, masa y capacidad.

**3.6.** Expresión de forma simple de una medición de longitud, capacidad o masa, en forma compleja y viceversa.

**3.7.** Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud.

**3.8.** Suma y resta de medidas de longitud, masa y capacidad.

**3.9.** Búsqueda y utilización de estrategias personales para medir.

**3.10.** Unidades de medida del tiempo.

**3.11.** Lectura en el reloj analógico y digital.

**3.12.** Sistemas monetarios: El sistema monetario de la Unión Europea. Unidad principal: el euro. Valor de las diferentes monedas y billetes.

**3.13.** Explicación oral y escrita de los procesos seguidos.

**3.14.** Confianza en las propias posibilidades e interés por cooperar en la búsqueda de soluciones compartidas para realizar mediciones del entorno cercano.

**3.15.** Esfuerzo para el logro del orden y la limpieza en las presentaciones escritas de procesos de medida.

### **Bloque 4: “Geometría”**

**4.1.** La situación en el plano y en el espacio. Posiciones relativas de rectas. Intersección de

rectas.
<b>4.2.</b> Paralelismo, perpendicularidad y simetría.
<b>4.3.</b> Exploración e Identificación de figuras planas y espaciales en la vida cotidiana.
<b>4.4.</b> Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo. Lados, vértices y ángulos.
<b>4.5.</b> Comparación y clasificación de ángulos.
<b>4.6.</b> Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos.
<b>4.7.</b> Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.
<b>4.8.</b> Perímetro. Cálculo del perímetro.
<b>4.9.</b> La circunferencia y el círculo. Centro, radio y diámetro.
<b>4.10.</b> Cubos, prismas y pirámides. Elementos básicos: vértices, caras y aristas.
<b>4.11.</b> Cuerpos redondos: cilindro y esfera.
<b>4.12.</b> Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico.
<b>4.13.</b> Las líneas como recorrido: rectas y curvas, intersección de rectas y rectas paralelas.
<b>4.14.</b> Descripción de posiciones y movimientos.
<b>4.15.</b> Representación elemental de espacios conocidos: planos y maquetas. Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico.
<b>4.16.</b> Interés por la elaboración y por la presentación cuidadosa de productos relacionados con formas planas y espaciales.
<b>4.17.</b> Colaboración activa y responsable en el trabajo en equipo. Interés por compartir estrategias y resultados.
<b>4.18.</b> Confianza en las propias posibilidades y constancia en la búsqueda de localizaciones y el seguimiento de movimientos en contextos topográficos.
<b>Bloque 5: “Estadística y probabilidad”</b>
<b>5.1.</b> Gráficos y parámetros estadísticos: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas

lineales.
<b>5.2.</b> Recogida y clasificación de datos cuantitativos utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición.
<b>5.3.</b> Utilización e interpretación de tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales.
<b>5.4.</b> Análisis de las informaciones que se presentan mediante gráficos sencillos.
<b>5.5.</b> Descripción verbal de elementos significativos de gráficos sencillos relativos a fenómenos familiares.
<b>5.6.</b> Sucesos posibles y sucesos imposibles.
<b>5.7.</b> Realización de estimaciones sobre algunos juegos y sucesos.
<b>5.8.</b> Interés por el orden y la claridad en la elaboración y presentación de gráficos y tablas.
<b>5.9.</b> Confianza en las propias posibilidades, curiosidad, interés y constancia en la interpretación de datos presentados de forma gráfica.
<b>5.10.</b> Curiosidad por comparar los resultados de las estimaciones y la realidad en algunos sucesos.

#### **5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA**

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso.

El aprendizaje de competencias requiere, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares. Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Conseguir ambientes de aula creativos y realizar investigaciones (numéricas, geométricas, etc.) y proyectos, en los que los elementos relevantes son el tratamiento de información, la

aplicación y aprendizaje de nuevos conocimientos matemáticos de forma cooperativa, constituyen actividades matemáticas de primer orden.

El estudio a través de la resolución de problemas fomenta la autonomía e iniciativa personal, promueve la perseverancia en la búsqueda de alternativas de trabajo y contribuye a la flexibilidad para modificar puntos de vista, además de fomentar la lectura comprensiva, la organización de la información, el diseño de un plan de trabajo y su puesta en práctica, así como la interpretación y análisis de resultados en el contexto en el que se ha planteado y la habilidad para comunicar con eficacia los procesos y resultados seguidos.

La resolución de problemas debe contribuir a introducir y aplicar los contenidos de forma contextualizada, a conectarlos con otras áreas de conocimiento contribuyendo a su afianzamiento, a la educación en valores y al desarrollo de destrezas en el ámbito lingüístico, ya que previamente al planteamiento y resolución de cualquier problema se requiere la traducción del lenguaje verbal al matemático y, más tarde, será necesaria la expresión oral o escrita del procedimiento empleado en la resolución y el análisis de los resultados. Por todo ello resulta fundamental en todo el proceso la precisión en los lenguajes y el desarrollo de competencias de expresión oral y escrita.

Tanto en el estudio de situaciones problemáticas como, en general, en todo proceso de construcción del aprendizaje matemático deberán utilizarse como recursos habituales juegos matemáticos y materiales manipulativos e informáticos. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Los estudiantes de esta etapa educativa deben pasar de situaciones problemáticas concretas y sencillas, al principio en los dos primeros ciclos, relacionadas con el entorno inmediato, a situaciones algo más complejas, en el último ciclo, para facilitar la adquisición del pensamiento abstracto. En todas las situaciones problemáticas, incluyendo los problemas aritméticos escolares, se graduarán los mismos, pasando de situaciones que se resuelvan en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. En los problemas aritméticos se deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarlos en función de su dificultad.

El desarrollo del sentido numérico será entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se pueden expresar en capacidades como: habilidad para descomponer números de forma natural, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal, utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos mentales y razonados. Interesa principalmente la habilidad para el cálculo con diferentes procedimientos y la decisión en cada caso del más adecuado.

A lo largo de la etapa se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, fundamentalmente cuando se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que niñas y niños deben llegar a interpretar correctamente. La realización de mediciones de diferentes magnitudes y en diferentes contextos llevará al manejo de un número progresivamente mayor de unidades, a la elección de unidad y a la idea de aproximación.

Más importante que el ejercicio de destrezas basadas en cálculos descontextualizados es relacionar las distintas formas de representación numérica con sus aplicaciones, especialmente en lo que concierne a la medida de magnitudes, y comprender las propiedades de los números para poder realizar un uso razonable de las mismas.

La construcción de los distintos tipos de números a lo largo de las tres etapas y del sistema decimal como base de nuestro sistema de numeración, debe ser desarrollada de forma contextualizada buscando preferentemente situaciones cercanas a las niñas y niños, usando materiales manipulables específicos: regletas de Cuisenaire, bloques multibase, multicubos, etc.

Dentro de este proceso de construcción se irán desarrollando, de forma paralela e interrelacionada, las operaciones aritméticas.

Es conveniente que los alumnos y alumnas manejen con soltura las operaciones básicas con los diferentes tipos de números, tanto a través de algoritmos de lápiz y papel como con la calculadora. Asimismo, es importante que el alumnado utilice de manera racional estos procedimientos de cálculo, decidiendo cuál de ellos es el más adecuado a cada situación y desarrollando paralelamente el cálculo mental y razonado y la capacidad de estimación, lo que facilitará el control sobre los resultados y sobre los posibles errores en la resolución de problemas.

Especial interés tienen los problemas aplicados a la estimación y medida de magnitudes, en los que la elección adecuada de las unidades, la aproximación del resultado y la estimación del error tienen especial importancia. Los problemas aritméticos escolares no deben ser entendidos como un instrumento de comprobación del manejo de las operaciones elementales sino como un recurso fundamental para la comprensión de los conceptos de suma, resta, multiplicación y división. El alumno o la alumna sabrán sumar cuando se sea capaz de resolver una situación problemática en la que la suma sea la operación que deba usarse. Los problemas aritméticos se graduarán pasando de situaciones que se resuelven en una etapa a aquellas de dos o tres etapas. Los problemas aritméticos deberán tener en cuenta las diferentes categorías semánticas y graduarse en función de su dificultad.

Los números han de ser usados en diferentes contextos: juegos, situaciones familiares y personales, situaciones públicas, operando con ellos reiteradamente, sabiendo que la comprensión de los procesos desarrollados y del significado de los resultados es contenido previo y prioritario respecto a la propia destreza en el cálculo y la automatización operatoria.

Entendemos que, de forma especial, el número ha de ser usado en la construcción de la idea de magnitud: longitud, peso-masa, tiempo y sistema monetario. En el proceso de construcción es fundamental el uso de materiales manipulables específicos para la realización de mediciones y la experimentación. En este sentido, se hará uso de magnitudes y aparatos de medida que se emplean en el contexto familiar (cinta métrica, balanza de cocina, termómetro clínico, vasos medidores, etc.).

La geometría se centra sobre todo en la clasificación, descripción y análisis de relaciones y propiedades de las figuras en el plano y en el espacio. El aprendizaje de la geometría debe ofrecer continuas oportunidades para conectar a niños y niñas con su entorno y para construir, dibujar, hacer modelos, medir o clasificar de acuerdo con criterios previamente elegidos.

Para el estudio de la geometría es conveniente conjugar la experimentación a través de la manipulación con las posibilidades que ofrece el uso de la tecnología. Es recomendable el uso de materiales manipulables: geoplanos, mecanos, puzles, libros de espejos, materiales para formar poliedros, etc., así como la incorporación de programas de geometría dinámica para construir, investigar y deducir propiedades geométricas. En este sentido, se potenciará el uso del taller y/o laboratorio de matemáticas.

Además, los conocimientos geométricos deben relacionarse con la resolución de problemas a través de planteamientos que requieran la construcción de modelos o situaciones susceptibles de ser representadas a través de figuras o formas geométricas.

La observación y manipulación de formas y relaciones en el plano y en el espacio presentes en la vida cotidiana (juegos, hogar, colegio, etc.) y en nuestro patrimonio cultural, artístico y natural servirán para desarrollar las capacidades geométricas, siguiendo el modelo de Van Hiele para el reconocimiento de formas, propiedades y relaciones geométricas, invirtiendo el

proceso que parte de las definiciones y fórmulas para determinar otras características o elementos.

Educar a través del entorno facilitará la observación y búsqueda de elementos susceptibles de estudio geométrico, de los que se establecerán clasificaciones, determinarán características, deducirán analogías y diferencias con otros objetos y figuras.

La geometría debe servir para establecer relaciones con otros ámbitos como la naturaleza, el arte, la arquitectura o el diseño, de manera que el alumnado sea capaz de comenzar a reconocer su presencia y valorar su importancia en nuestra historia y en nuestra cultura. Concretamente, la presencia de mosaicos y frisos en distintos monumentos permitirá descubrir e investigar la geometría de las transformaciones para explorar las características de las reflexiones (en primer ciclo), giros y traslaciones (a partir del segundo ciclo).

El reconocimiento, representación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos se debe abordar a través de la observación y de la manipulación física o virtual. El estudio de formas algo más complejas debe abordarse a través del proceso de descomposición en figuras elementales, fomentando el sentido estético y el gusto por el orden.

El cálculo de áreas y volúmenes de figuras geométricas debe iniciarse por medio de descomposiciones, desarrollos, etc. para finalmente obtener las fórmulas correspondientes. El proceso de obtención de la medida es lo que dará significado a esas fórmulas.

El aprendizaje del bloque de estadística y probabilidad adquiere su pleno significado cuando se presenta en conexión con actividades que implican a otras materias. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y ayudar a valorar el beneficio que los conocimientos estadísticos proporcionan ante la toma de decisiones, normalmente sobre cuestiones que estudian otras materias. Las tablas y gráficos presentes en los medios de comunicación, Internet o en la publicidad facilitarán ejemplos suficientes para analizar y agrupar datos y, sobre todo, para valorar la necesidad y la importancia de establecer relaciones entre ellos.

Además de obtener conclusiones de los datos expuestos en un gráfico o en una tabla es necesario conocer los procesos previos a su representación. Abordar tareas como la planificación para la recogida de la información, utilizar técnicas de recuento y de manipulación de los datos, así como la forma para agruparlos, son tan importantes como los cálculos que con ellos puedan realizarse.

A través de ejemplos prácticos relacionados con su proximidad inmediata se abordará el proceso de un estudio estadístico completando todos los pasos previos al análisis de resultados para exponer las conclusiones que de ellos se deduzcan. Los juegos de azar proporcionan ejemplos que permitirán introducir las nociones de probabilidad e incertidumbre.

Tienen especial importancia en el bloque los contenidos actitudinales, que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria. A su vez, los contenidos de este bloque deben promover el trabajo colaborativo y el uso crítico de la información recibida por diferentes medios.

Es fundamental la incorporación a la dinámica habitual de trabajo en el aula de las alternativas metodológicas existentes para el uso educativo de internet, tales como las webquests, cazas del tesoro, herramientas de autor, entre otras. Los alumnos y alumnas deben profundizar gradualmente en el conocimiento, manejo y aprovechamiento didáctico de alguna aplicación básica de geometría dinámica, familiarizarse con el uso racional de la calculadora y

utilizar simuladores y recursos interactivos como elementos habituales de sus aprendizajes. Es conveniente que la elección y el uso de las aplicaciones didácticas sean consensuados y programados por los equipos docentes de cada centro. El mismo criterio debe tenerse en cuenta respecto a las calculadoras.

## **8.EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y global, tendrá carácter criterial y formativa y tomará como referencia el progreso del alumno o alumna en el conjunto de las áreas, así como el grado de desempeño de las competencias clave y el logro de los objetivos generales de la etapa.

### *5.4 EVALUACIÓN DEL ÁREA*

Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  <b>CICLO 2º</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>
<p><b>C.E.2.1.</b> Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</p>	<p><b>MAT 2.1.1.</b> Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT 2.1.2.</b> Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su</p>	<p><b>STD.1.1.</b> Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad.</p> <p><b>STD.2.1.</b> Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).</p> <p><b>STD.2.2.</b> Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p><b>STD.2.3.</b> Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc.</p> <p><b>STD.2.4.</b> Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los</p>

	<p>resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p><b>MAT 2.1.3.</b> Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).</p>	<p>resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia.</p> <p><b>STD.2.5.</b> Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...).</p> <p><b>STD.3.1.</b> Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p><b>STD.3.2.</b> Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p><b>STD.4.1.</b> Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p><b>STD.4.2.</b> Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p>
<p><b>C.E.2.2</b> Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos,</p>	<p><b>MAT.2.2.1.</b> Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos</p>	<p><b>STD.5.1.</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p><b>STD.6.1.</b> Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p><b>STD.6.2.</b> Planifica el proceso de</p>

<p>análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.</p>	<p>colaborando con el grupo. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.2.2.</b> Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CMCT CAA, SIEP CSYC).</p> <p><b>MAT.2.2.3.</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).</p> <p><b>MAT.2.2.4.</b> Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución. (CMCT, CAA).</p>	<p>trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p><b>STD.6.3.</b> Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados (números, medida, geometría, estadística y probabilidad), utilizando estrategias heurísticas de razonamiento, (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p><b>STD.6.4.</b> Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlo.</p> <p><b>STD.7.1.</b> Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p> <p><b>STD.9.1.</b> Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p><b>STD.9.2.</b> Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p>
---	---	--

		<p><b>STD.10.1.</b> Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.</p>
<p><b>C.E.2.3.</b> Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.</p>	<p><b>MAT.2.3.1.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA , SIEP).</p> <p><b>MAT.2.3.2.</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.3.3.</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p><b>STD.11.1.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p><b>STD.11.2.</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p><b>STD.11.3.</b> Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p><b>STD.11.4.</b> Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p><b>STD.11.5.</b> Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p><b>STD.12.1.</b> Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su</p>

		<p>conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p><b>STD.12.2.</b> Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p><b>STD.12.3.</b> Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p><b>STD.13.1.</b> Se inicia en la reflexión sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p>
<p><b>C.E.2.4</b> Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>MAT.2.4.1.</b> Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.2.</b> Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.3.</b> Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.4.</b> Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida</p>	<p><b>STD.14.1</b> Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.</p> <p><b>STD.14.2.</b> Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p><b>STD.15.1.</b> Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p> <p><b>STD.15.2.</b> Interpreta en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de</p>

	<p>cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.4.5.</b> Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.6.</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10) (CMCT).</p>	<p>sus cifras.</p> <p><b>STD.15.3.</b> Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p><b>STD.15.4.</b> Ordena números enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.</p> <p><b>STD.16.2.</b> Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p><b>STD.16.3.</b> Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p>
<p><b>C.E.2.5</b> Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p><b>MAT.2.5.1.</b> Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.2.</b> Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.5.3.</b> Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de</p>	<p><b>STD.17.2.</b> Redondea números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.</p> <p><b>STD.17.3.</b> Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p><b>STD.19.1.</b> Realiza operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p><b>STD.19.2.</b> Identifica y usa los términos propios de la multiplicación y de la división.</p> <p><b>STD.19.3.</b> Resuelve problemas utilizando la multiplicación para realizar recuentos, en disposiciones rectangulares en los que interviene la ley del producto.</p>

	<p>cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.4.</b> Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).</p> <p><b>MAT.2.5.5.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.6.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.7.</b> Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.8.</b> Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.9.</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos. (CMCT, CAA).</p>	<p><b>STD.19.5.</b> Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p><b>STD.19.6.</b> Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.</p> <p><b>STD.20.1.</b> Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p><b>STD.20.2.</b> Descompone de forma aditiva y de forma aditivo multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p><b>STD.20.3.</b> Construye series numéricas, ascendentes y descendentes, de cadencias 2, 10, 100 a partir de cualquier número y de cadencias 5, 25 y 50 a partir de múltiplos de 5, 25 y 50.</p> <p><b>STD.20.4.</b> Descompone números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p><b>STD.20.5.</b> Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental.</p> <p><b>STD.20.10.</b> Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p><b>STD.20.12.</b> Elabora y usa estrategias de cálculo mental.</p> <p><b>STD.20.13.</b> Estima y redondea el</p>
--	--	--

		<p>resultado de un cálculo valorando la respuesta.</p> <p><b>STD.20.14.</b> Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, para investigar y resolver problemas.</p>
<p><b>C.E.2.6.</b> Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</p>	<p><b>MAT.2.6.1.</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.6.2.</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.6.3.</b> Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	<p><b>STD.22.1.</b> Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p><b>STD.23.1.</b> Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos; eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada.</p> <p><b>STD.23.2.</b> Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p><b>STD.24.1.</b> Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p><b>STD.24.2.</b> Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p><b>STD.24.3.</b> Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por</p>

		escrito, el proceso seguido.
<p><b>CE.2.7.</b> Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>	<p><b>MAT.2.7.1.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.7.2.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.7.3.</b> Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p>	<p><b>STD.25.1.</b> Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p><b>STD.25.2.</b> Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p><b>STD.25.3.</b> Compara y ordena medidas de una misma magnitud.</p> <p><b>STD.25.4.</b> Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p>
<p><b>C.E.2.8.</b> Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>	<p><b>MAT.2.8.1.</b> Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.8.2.</b> Utiliza las</p>	<p><b>STD.26.1.</b> Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Segundo, minuto, hora, día, semana y año.</p> <p><b>STD.26.2.</b> Realiza equivalencias y transformaciones entre horas,</p>

	<p>unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).</p>	<p>minutos y segundos.</p> <p><b>STD.26.3.</b> Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p><b>STD.26.4.</b> Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus relaciones.</p>
<p><b>C.E.2.9.</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p><b>MAT.2.9.1.</b> Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT).</p>	<p><b>STD.28.1.</b> Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p><b>STD.28.2.</b> Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.</p>
<p><b>C.E.2.10.</b> Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).</p>	<p><b>MAT.2.10.1.</b> Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.10.2.</b> Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p>	<p><b>STD.29.1.</b> Identifica y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p><b>STD.29.3.</b> Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p><b>STD.29.4.</b> Realiza escalas y gráficas sencillas, para hacer representaciones elementales en el espacio.</p> <p><b>STD.29.5.</b> Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.</p> <p><b>STD.29.6.</b> Traza una figura plana simétrica de otra respecto de un eje.</p> <p><b>STD.30.1.</b> Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales</p>

		<p>(planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p><b>STD.30.2.</b> Interpreta y describe situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido, se orienta en el espacio.</p>
<p><b>C.E.2.11.</b> Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.</p>	<p><b>MAT.2.11.1.</b> Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).</p> <p><b>MAT.2.11.2.</b> Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.11.3.</b> Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).</p>	<p><b>STD.31.1.</b> Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y entre ángulos.</p> <p><b>STD.31.2.</b> Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p><b>STD.32.1.</b> Identifica y nombra polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p><b>STD.32.2.</b> Reconoce e identifica, poliedros, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p><b>STD.32.3.</b> Reconoce e identifica cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p>
<p><b>C.E.2.12.</b> Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a</p>	<p><b>MAT.2.12.1.</b> Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).</p>	<p><b>TD.33.1.</b> Calcula el área y el perímetro de: rectángulo, cuadrado, triángulo.</p> <p><b>STD.33.2.</b> Aplica los conceptos de perímetro y superficie de figuras</p>

<p>situaciones del entorno cercano.</p>	<p><b>MAT.2.12.2.</b> Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	<p>para la realización de cálculos sobre planos y espacios reales y para interpretar situaciones de la vida diaria.</p> <p><b>STD.34.1.</b> Clasifica cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.</p> <p><b>STD.34.2.</b> Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p><b>STD.34.3.</b> Calcula, perímetro y área de la circunferencia y el círculo.</p> <p><b>STD.34.4.</b> Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.</p>
<p><b>CE.2.13.</b> Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.</p>	<p><b>MAT.2.13.1.</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p> <p><b>MAT.2.13.2.</b> Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p>	<p><b>STD.35.1.</b> Identifica datos cualitativos y cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p><b>STD.36.1.</b> Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas.</p> <p><b>STD.36.3.</b> Realiza e interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras, poligonales y sectoriales, con datos obtenidos de situaciones muy cercanas.</p>

<p><b>C.E.2.14.</b> Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.</p>	<p><b>MAT.2.14.1.</b> Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.14.2.</b> Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).</p>	<p><b>STD.37.1.</b> Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p><b>STD.38.1.</b> Identifica situaciones de carácter aleatorio.</p> <p><b>STD.38.2.</b> Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...).</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES</b></p>	<p><b>COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS</b></p>
<p><b>C.E.2.1.</b> Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</p>	<p><b>MAT 2.1.1.</b> Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT 2.1.2.</b> Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> </ul>

	<p><b>MAT 2.1.3.</b> Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA ,CCL).</p>	
<p><b>C.E.2.2</b> Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.</p>	<p><b>MAT.2.2.1.</b> Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.2.2.</b> Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CAMCT, CAA, SIEP, CSYC).</p> <p><b>MAT.2.2.3.</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> </ul>

	<p>desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).</p> <p><b>MAT.2.2.4.</b> Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución. (CMCT, CAA).</p>	
<p><b>C.E.2.3.</b> Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.</p>	<p><b>MAT.2 3.1.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.3.2.</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.3.3.</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> </ul>

	<p>ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos. (CMCT, CAA, SIEP).</p>	
<p><b>C.E.2.4</b> Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>MAT.2.4.1.</b> Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.2.</b> Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.3.</b> Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.4.4.</b> Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.4.5.</b> Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>

	<p><b>MAT.2.4.6.</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10). (CMCT).</p>	
<p><b>C.E.2.5</b> Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p><b>MAT.2.5.1.</b> Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.2.</b> Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.5.3.</b> Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.4.</b> Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).</p> <p><b>MAT.2.5.5.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.6.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-</li> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Aprender a aprender</li> <li>- Competencia digital</li> </ul>

	<p>multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.7.</b> Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.8.</b> Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).</p> <p><b>MAT.2.5.9.</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos. (CMCT, CAA).</p>	
<p><b>C.E.2.6.</b> Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</p>	<p><b>MAT.2.6.1.</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p> <p><b>MAT.2.6.2.</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p>	<p>-</p> <p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p>

	<p><b>MAT.2.6.3.</b> Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	
<p><b>CE.2.7.</b> Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p>	<p><b>MAT.2.7.1.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.7.2.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.7.3.</b> Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p>	<p>-</p> <p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>- Competencia en comunicación lingüística</p>
<p><b>C.E.2.8.</b> Conocer las unidades de</p>	<p><b>MAT.2.8.1.</b> Conoce las</p>	<p>-</p>

<p>medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.</p>	<p>medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.8.2.</b> Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).</p>	<p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>- Aprender a aprender</p>
<p><b>C.E.2.9.</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p>	<p><b>MAT.2.9.1.</b> Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT).</p>	<p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>
<p><b>C.E.2.10.</b> Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).</p>	<p><b>MAT.2.10.1.</b> Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.10.2.</b> Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).</p>	<p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p> <p>- Competencia en comunicación lingüística</p>
<p><b>C.E.2.11.</b> Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el</p>	<p><b>MAT.2.11.1.</b> Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el</p>	<p>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</p>

<p>prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.</p>	<p>cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).</p> <p><b>MAT.2.11.2.</b> Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).</p> <p><b>MAT.2.11.3.</b> Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conciencia y expresión culturales</li> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> </ul>
<p><b>C.E.2.12.</b> Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.</p>	<p><b>MAT.2.12.1.</b> Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.12.2.</b> Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> </ul>
<p><b>CE.2.13.</b> Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.</p>	<p><b>MAT.2.13.1.</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p> <p><b>MAT.2.13.2.</b> Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> <li>- Competencia digital</li> </ul>

	(CMCT, CCL, CD).	
<b>C.E.2.14.</b> Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.	<p><b>MAT.2.14.1.</b> Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).</p> <p><b>MAT.2.14.2.</b> Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> </ul>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CICLO 2º	INDICADORES	3º	4º
<p><b>C.E.2.1.</b> Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con el entorno que exijan cierta planificación, aplicando dos operaciones con números naturales como máximo, utilizando diferentes estrategias y procedimientos de resolución, expresando verbalmente y por escrito, de forma razonada, el proceso realizado.</p>	<p><b>MAT 2.1.1.</b> Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p>	<p>Identifica y resuelve problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) de una y dos operaciones, así como multiplicativos.</p>	<p>Identifica, resuelve e inventa problemas multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p>
	<p><b>MAT 2.1.2.</b> Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de</p>	<p>Utiliza estrategias heurísticas, intuitivas, y procesos de razonamiento en la resolución de problemas.</p> <p>Planifica e interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas:</p>	<p>Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por</p>

	<p>problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo?</p>	<p>aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora).</p>
	<p><b>MAT 2.1.3.</b> Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).</p>	<p>Expresa los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución.</p>	<p>Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo.</p>
<p><b>C.E.2.2</b> Resolver, de forma individual o en equipo, situaciones problemáticas abiertas, investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajo, referidos a números, cálculos, medidas, geometría y tratamiento de la información, aplicando las fases del método científico (planteamiento de hipótesis, recogida y registro de datos, análisis de la</p>	<p><b>MAT.2.2.1.</b> Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA).</p>	<p>Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.</p>	<p>Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo.</p>

<p>información y conclusiones), realizando, de forma guiada, informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. Comunicación oral del proceso desarrollado.</p>	<p><b>MAT.2.2.2.</b> Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CMCT CAA, SIEP CSYC).</p>	<p>Planifica e interioriza el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué tengo que hacer?, ¿cómo lo puedo hacer? ¿qué tengo para hacerlo?</p>	<p>Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez.</p>
	<p><b>MAT.2.2.3.</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).</p>	<p>Comunica oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones</p>	<p>Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones</p>
	<p><b>MAT.2.2.4.</b> Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa</p>	<p>A partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.</p>	<p>Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución.</p>

	un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución. (CMCT, CAA).		
<p><b>C.E.2.3.</b> Mostrar actitudes adecuadas para el desarrollo del trabajo matemático superando todo tipo de bloqueos o inseguridades en la resolución de situaciones desconocidas, reflexionando sobre las decisiones tomadas, contrastando sus criterios y razonamientos con el grupo y transfiriendo lo aprendido a situaciones similares futuras en distintos contextos.</p>	<p><b>MAT.2.3.1.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>	<p>Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p>
	<p><b>MAT.2.3.2.</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.</p>	<p>Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes.</p>

	<p><b>MAT.2.3.3.</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos</p>	<p>Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos</p>
<p><b>C.E.2.4</b> Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (naturales, enteros, fracciones, decimales hasta las centésimas), para interpretar e intercambiar información en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p><b>MAT.2.4.1.</b> Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	<p>Lee, escribe y ordena números (naturales, y fracciones), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.</p>	<p>Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana.</p>
	<p><b>MAT.2.4.2.</b> Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).</p>	<p>Descompone, compone y redondea números naturales de hasta 4 cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.</p>	<p>Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas.</p>
	<p><b>MAT.2.4.3.</b> Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT).</p>	<p>Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.</p>	<p>Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales.</p>
	<p><b>MAT.2.4.4.</b> Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones</p>	<p>Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones</p>	<p>Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones</p>

	numéricas con sentido. (CMCT, CAA).		numéricas con sentido.
	<b>MAT.2.4.5.</b> Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT).	Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.	Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico.
	<b>MAT.2.4.6.</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10) (CMCT).	Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4)	Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10)
<b>C.E.2.5</b> Realizar operaciones utilizando los algoritmos adecuados al nivel, aplicando sus propiedades y utilizando estrategias personales y procedimientos según la naturaleza del cálculo que se vaya a realizar (algoritmos, escritos, cálculos mental, tanteo, estimación, calculadora), en situaciones de resolución de problemas.	<b>MAT.2.5.1.</b> Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).	Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división (con una cifra en el divisor) con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.	Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división (con una o dos cifras en el divisor) con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.
	<b>MAT.2.5.2.</b> Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).	Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades conmutativa y asociativa en resolución de problemas.	Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva de las operaciones en resolución de problemas.

	<p><b>MAT.2.5.3.</b> Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).</p>	<p>Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.</p>	<p>Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar.</p>
	<p><b>MAT.2.5.4.</b> Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).</p>	<p>Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos.</p>	<p>Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos.</p>
	<p><b>MAT.2.5.5.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).</p>	<p>Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades.</p>	<p>Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades.</p>
	<p><b>MAT.2.5.6.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).</p>	<p>Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 10, 100.</p>	<p>Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones.</p>

	<p><b>MAT.2.5.7.</b> Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA).</p>	<p>Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente.</p>	
	<p><b>MAT.2.5.8.</b> Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).</p>		<p>Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación.</p>
	<p><b>MAT.2.5.9.</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos. (CMCT, CAA).</p>	<p>Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.</p>	<p>Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos.</p>
<p><b>C.E.2.6.</b> Realizar estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y la vida cotidianos, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados, utilizando estrategias propias y expresando el resultado numérico y las unidades utilizadas.</p>	<p><b>MAT.2.6.1.</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p>	<p>Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.</p>	<p>Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.</p>
	<p><b>MAT.2.6.2.</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).</p>	<p>Realiza mediciones de longitud y masa, en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.</p>	<p>Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias.</p>

	<b>MAT.2.6.3.</b> Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT).	Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud y masa en el entorno y de la vida cotidiana	Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana
<b>CE.2.7.</b> Operar con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas, el uso de múltiplos y submúltiplos y la comparación y ordenación de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas y explicando, oralmente y por escrito, el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	<b>MAT.2.7.1.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.
	<b>MAT.2.7.2.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.

	<b>MAT.2.7.3.</b> Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.	Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.
<b>C.E.2.8.</b> Conocer las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria.	<b>MAT.2.8.1.</b> Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT).	Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones.	
	<b>MAT.2.8.2.</b> Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).		Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria.
<b>C.E.2.9.</b> Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.	<b>MAT.2.9.1.</b> Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT).	Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas del sistema monetario de la Unión Europea	Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea
<b>C.E.2.10.</b> Interpretar situaciones, seguir itinerarios y describirlos en representaciones espaciales sencillas del	<b>MAT.2.10.1.</b> Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas	Interpreta situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento,	Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento,

entorno cercano: maquetas, croquis y planos, utilizando las nociones geométricas básicas. (Situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).		
	<b>MAT.2.10.2.</b> Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	Sigue itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).	Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría).
<b>C.E.2.11.</b> Reconocer y describir, en el entorno cercano, las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la pirámide, la esfera y el cilindro) e iniciarse en la clasificación de estos cuerpos.	<b>MAT.2.11.1.</b> Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).	Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo y la esfera).	Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro).
	<b>MAT.2.11.2.</b> Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).	Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo y la esfera).	Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro).
	<b>MAT.2.11.3.</b> Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).		

<p><b>C.E.2.12.</b> Comprender el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. Calcular el perímetro de estas figuras planas. Aplicarlo a situaciones del entorno cercano.</p>	<p><b>MAT.2.12.1.</b> Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).</p>	<p>Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos y triángulos.</p>	<p>Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos.</p>
	<p><b>MAT.2.12.2.</b> Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).</p>	<p>Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos y triángulos en situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana.</p>
<p><b>CE.2.13.</b> Leer e interpretar, recoger y registrar una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales. Comunicar la información oralmente y por escrito.</p>	<p><b>MAT.2.13.1.</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p>	<p>Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente.</p>	<p>Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.</p>
	<p><b>MAT.2.13.2.</b> Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).</p>	<p>Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente.</p>	<p>Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito.</p>

<p><b>C.E.2.14.</b> Observar que en el entorno cercano, hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen, hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.</p>	<p><b>MAT.2.14.1.</b> Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).</p>	<p>Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen.</p>	<p>Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen.</p>
	<p><b>MAT.2.14.2.</b> Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).</p>	<p>Experimentar situaciones sencillas de probabilidad y reflejar los resultados.</p>	<p>Hace estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado.</p>

Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave

INDICADOR	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SEIP	CEC
<p><b>MAT 2.1.1.</b> Identifica, resuelve e inventa problemas aditivos (cambio, combinación, igualación, comparación) y multiplicativos (repetición de medidas y escalares sencillos), de una y dos operaciones en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT, CAA).</p>		X		X			

<p><b>MAT 2.1.2.</b> Planifica el proceso de resolución de un problema: comprende el enunciado (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema), utiliza estrategias personales para la resolución de problemas, estima por aproximación y redondea cuál puede ser el resultado lógico del problema, reconoce y aplica la operación u operaciones que corresponden al problema, decidiendo sobre su resolución (mental, algorítmica o con calculadora). (CMCT, CAA, SIEP).</p>		X		X		X	
<p><b>MAT 2.1.3.</b> Expresa matemáticamente los cálculos realizados, comprueba la solución y explica de forma razonada y con claridad el proceso seguido en la resolución, analizando la coherencia de la solución y contrastando su respuesta con las de su grupo. (CMCT, CAA, CCL).</p>	X	X		X			
<p><b>MAT.2.2.1.</b> Realiza investigaciones sencillas relacionadas con la numeración y los cálculos, la medida, la geometría y el tratamiento de la información, utilizando los contenidos que conoce. Muestra adaptación y creatividad en la resolución de investigaciones y pequeños proyectos colaborando con el grupo. (CMCT, CAA).</p>		X		X			

<p><b>MAT.2.2.2.</b> Practica y planifica el método científico, con orden, organización y sistematicidad, apoyándose en preguntas adecuadas, utilizando registros para la recogida de datos, la revisión y modificaciones necesarias, partiendo de hipótesis sencillas para realiza estimaciones sobre los resultados esperados, buscando argumentos para contrasta su validez. (CMCT, CAA, SIEP, CSYC).</p>		X		X	X	X	
<p><b>MAT.2.2.3.</b> Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, indicando las fases desarrolladas, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas, comunicando oralmente el proceso de investigación y las principales conclusiones. (CMCT, CAA, CCL).</p>	X	X		X			
<p><b>MAT.2.2.4.</b> Resuelve situaciones problemáticas variadas: sobran datos, faltan un dato y lo inventa, problemas de elección, a partir de un enunciado inventa una pregunta, a partir de una pregunta inventa un problema, inventa un problema a partir de una expresión matemática, a partir de una solución. (CMCT, CAA).</p>		X		X			
<p><b>MAT.2.3.1.</b> Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada. (CMCT, CAA , SIEP).</p>		X		X		X	

<p><b>MAT.2.3.2.</b> Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés ajustados al nivel educativo y a la dificultad de la situación, planteando preguntas y buscando las respuestas adecuadas, superando las inseguridades y bloqueos que puedan surgir, aprovechando la reflexión sobre los errores para iniciar nuevos aprendizajes. (CMCT, CAA, SIEP).</p>		X		X		X	
<p><b>MAT.2.3.3.</b> Toma decisiones, las valora y reflexiona sobre ellas en los procesos del trabajo matemático de su entorno inmediato, contrasta sus decisiones con el grupo, siendo capaz de aplicar las ideas claves en otras situaciones futuras en distintos (CMCT, CAA, SIEP).</p>		X		X		X	
<p><b>MAT.2.4.1.</b> Lee, escribe y ordena números (naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésima), utilizando razonamientos apropiados, en textos numéricos de la vida cotidiana. (CMCT).</p>		X					
<p><b>MAT.2.4.2.</b> Descompone, compone y redondea números naturales de hasta seis cifras, interpretando el valor de posición de cada una de ellas. (CMCT).</p>		X					
<p><b>MAT.2.4.3.</b> Identifica y nombra, en situaciones de su entorno inmediato, los números ordinales. (CMCT).</p>		X					
<p><b>MAT.2.4.4.</b> Interpreta el valor de los números en situaciones de la vida cotidiana, en escaparates con precios, folletos publicitarios..., emitiendo informaciones numéricas con sentido. (CMCT, CAA).</p>		X		X			

<b>MAT.2.4.5.</b> Compara y ordena números naturales por el valor posicional y por su representación en la recta numérica como apoyo gráfico. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.4.6.</b> Lee y escribe fracciones básicas (con denominador 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10) (CMCT).		X					
<b>MAT.2.5.1.</b> Realiza operaciones utilizando los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.5.2.</b> Realiza cálculos numéricos naturales utilizando las propiedades de las operaciones en resolución de problemas. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.5.3.</b> Muestra flexibilidad a la hora de elegir el procedimiento más adecuado en la resolución de cálculos numéricos, según la naturaleza del cálculo que se va a realizar. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.5.4.</b> Utiliza la calculadora con criterio y autonomía en la realización de cálculos complejos. (CMCT, CAA, CD).		X	X	X			
<b>MAT.2.5.5.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de sumas y restas con números sencillos: opera con decenas, centenas y millares exactos, sumas y restas por unidades, o por redondeo y compensación, calcula dobles y mitades. (CMCT, CAA).		X		X			

<b>MAT.2.5.6.</b> Utiliza algunas estrategias mentales de multiplicación y división con números sencillos, multiplica y divide por 2, 4, 5, 10, 100; multiplica y divide por descomposición y asociación utilizando las propiedades de las operaciones. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.5.7.</b> Utiliza estrategias de estimación del resultado de operaciones con números naturales redondeando antes de operar mentalmente. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.5.8.</b> Utiliza otras estrategias personales para la realización de cálculos mentales, explicando el proceso seguido en su aplicación. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.5.9.</b> Expresa con claridad el proceso seguido en la realización de cálculos. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.6.1.</b> Realiza estimaciones de medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).		X				X	
<b>MAT.2.6.2.</b> Realiza mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana, escogiendo las unidades e instrumentos más adecuados y utilizando estrategias propias. (CMCT, SIEP).		X				X	

<p><b>MAT.2.6.3.</b> Expresa el resultado numérico y las unidades utilizadas en estimaciones y mediciones de longitud, masa, capacidad y tiempo en el entorno y de la vida cotidiana. (CMCT).</p>		X					
<p><b>MAT.2.7.1.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante sumas y restas de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p>	X	X					
<p><b>MAT.2.7.2.</b> Opera con diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo mediante el uso de múltiplos y submúltiplos de unidades de una misma magnitud, expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p>	X	X					
<p><b>MAT.2.7.3.</b> Compara y ordena unidades de una misma magnitud de diferentes medidas obtenidas en el entorno próximo expresando el resultado en las unidades más adecuadas, explicando oralmente y por escrito el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas. (CMCT, CCL).</p>	X	X					
<p><b>MAT.2.8.1.</b> Conoce las medidas del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones. (CMCT).</p>		X					

<b>MAT.2.8.2.</b> Utiliza las unidades de medida del tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana y año) y sus relaciones en la resolución de problemas de la vida diaria. (CMCT, CAA).		X		X			
<b>MAT.2.9.1.</b> Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.10.1.</b> Interpreta y describe situaciones en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	X	X					
<b>MAT.2.10.2.</b> Sigue y describe itinerarios en croquis, planos y maquetas del entorno cercano utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad y simetría). (CMCT, CCL).	X	X					
<b>MAT.2.11.1.</b> Reconoce en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo, circunferencia y círculo) y los cuerpos geométricos (el cubo, el prisma, la esfera y el cilindro). (CMCT, CEC).			X				X
<b>MAT.2.11.2.</b> Describe en el entorno cercano las figuras planas (cuadrado, rectángulo, triángulo, trapecio y rombo) y los cuerpos geométricos (cubo, prisma, la esfera y cilindro). (CMCT, CCL).	X	X					
<b>MAT.2.11.3.</b> Clasifica cuerpos geométricos. (CMCT).		X					

<b>MAT.2.12.1.</b> Comprende el método de cálculo del perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.12.2.</b> Calcula el perímetro de cuadrados, rectángulos, triángulos, trapecios y rombos, en situaciones de la vida cotidiana. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.13.1.</b> Lee e interpreta una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).	X	X	X				
<b>MAT.2.13.2.</b> Registra una información cuantificable del entorno cercano utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, diagramas de barras, diagramas lineales, comunicando la información oralmente y por escrito. (CMCT, CCL, CD).	X	X	X				
<b>MAT.2.14.1.</b> Observa que en el entorno cercano hay sucesos imposibles y sucesos que con casi toda seguridad se producen. (CMCT).		X					
<b>MAT.2.14.2.</b> Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible) de situaciones sencillas y comprobar dicho resultado. (CMCT, SIEP).		X				X	

### Criterios de calificación, instrumentos y porcentajes

<b>MATEMÁTICAS</b>		
<b>CTOS VALORADOS</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>Calificación</b>
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Cálculo y razonamiento matemático (relación entre números y operaciones) - Resolución de problemas - Geometría - Unidades de medida - Probabilidad	- Libreta y fichas - Uso del material manipulativo (regletas, bloques, monedas, tarjetas de números, tangram, etc)	50%
<b>TRABAJO</b> - Realización del trabajo diario - Responsabilidad y organización	- Trabajos escritos: como fichas y libreta - Orden, limpieza y caligrafía	25%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud en clase	25%

La calificación se adaptará según el ritmo individual de cada alumno teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## **PROGRAMACIÓN DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA**

### **5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Las enseñanzas de Ciencias de la Naturaleza, deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado desde el inicio de la enseñanza.

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos

sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y trascendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

## *5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE*

### **- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**

Los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Permite interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad a

partir de sus propias vivencias, proporcionándoles los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad. Asimismo, contribuye a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.

El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

### **- Competencia en comunicación lingüística**

La información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión.

Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área. Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc, se estará desarrollando esta competencia.

### **- Aprender a aprender**

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

### **- Competencia digital**

Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

### **- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

El área de Ciencias de la naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal, de trabajo bien de forma individual o en equipo, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser

crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.

### **- Conciencia y expresión cultural**

Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía.

### **5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

#### Bloques de contenidos

<b>CONTENIDOS</b>
<b>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”</b>
<b>1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico.</b>
<b>1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales.</b>
<b>1.3. Desarrollo del método científico.</b>
<b>1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información.</b>
<b>1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo.</b>
<b>1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis.</b>
<b>1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias.</b>
<b>1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas.</b>

**1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios.**

**1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos.**

**1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía.**

**1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación.**

**1.13. Desarrollo del pensamiento científico.**

## **Bloque 2: "El ser humano y la salud"**

**2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.**

**2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y (aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).**

**2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.**

**2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.**

**2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.**

**2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.**

**2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.**

**2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.**

**2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos.**

**Bloque 3: "Los seres vivos"**

**3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.**

**3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos.**

**3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.**

**3.3. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.**

**3.4. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.**

**3.5. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas.**

**3.6. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.**

**3.7. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.**

**3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos.**

**3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza**

**3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.**

**3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.**

**3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.**

**3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.**

**3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.**

**3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.**

#### **Bloque 4: "Materia y Energía"**

**4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales.**

**4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.**

**4.3. Las materias primas: su origen.**

**4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.**

**4.5. Concepto de densidad.**

**4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.**

**4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.**

**4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.**

**4.9. La descomposición de la luz blanca. El color.**

**4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.**

**4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.**

**4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.**

**4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.**

**Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”**

**5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad.**

**5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad.**

**5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas**

**5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes.**

**5.5. Búsqueda guiada de información en la red.**

Secuenciación de contenidos

**PRIMER TRIMESTRE**

<b>3º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>4º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial  Del 30 de Septiembre al 5 de Diciembre  Del 10 al 20 de Diciembre: Repaso y Evaluación	<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial  Del 30 de Septiembre al 5 de Diciembre  Del 10 al 20 de Diciembre: Repaso y Evaluación

**SEGUNDO TRIMESTRE**

<b>3º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>4º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 2: "El ser humano y la salud"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo.  Del 23 de Marzo al 3 de Abril - Evaluación.	<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 2: "El ser humano y la salud"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo.  Del 23 de Marzo al 3 de Abril - Evaluación.

**TERCER TRIMESTRE**

<b>3º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>	<b>4º Primaria</b>	<b>Temporalización</b>
<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b> <b>Bloque 4: "Materia y Energía"</b> <b>Bloque 5: "La</b>	Del 14 de Abril al 5 de junio.  Del 8 de junio al 22 de Junio- Repaso y Evaluación.	<b>Bloque 1: "Iniciación a la actividad científica"</b> <b>Bloque 3: "Los seres vivos"</b> <b>Bloque 4: "Materia y Energía"</b> <b>Bloque 5: "La</b>	Del 14 de Abril al 5 de junio.  Del 8 de junio al 22 de Junio- Repaso y Evaluación.

<b>tecnología, objetos y máquinas”</b>		<b>tecnología, objetos y máquinas”</b>	

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

En la Educación Primaria es necesario proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, a reflexionar y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes que plantea la naturaleza.

La idea de globalidad debe guiarnos en esta etapa sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido está en aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos, hipótesis, creando su revista personal, extrayendo conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo y la colaboración con los demás, es imprescindible en la sociedad.

Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario conectar los contenidos con la vida real.

Podemos diferenciar los siguientes pasos en la investigación en el aula:

- a. Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
- b. Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
- c. Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- d. Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
- e. Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f. Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g. Comunicación de los resultados alcanzados.

Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos, trabajar en el huerto escolar, observar animales en libertad, realizar itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo ayuda en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y comunicación, constituyen una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes.

## 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

### Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.

A partir de esta secuenciación, se puede observar cómo se van consiguiendo los criterios de evaluación y los indicadores, teniendo claro que el alumno trabaja en la consecución de los mismos para alcanzar los estándares propuestos al final de la Etapa.

Criterios de evaluación 2º Ciclo	Indicadores	Estándares de aprendizaje
<p>C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.</p>	<p>CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CCL, CD).</p> <p>CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CMCT, CD y CAA).</p> <p>CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP).</p>	<p>STD.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.</p> <p>STD.1.2. Utiliza medios propios de la observación.</p> <p>STD.1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.</p> <p>STD.1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico.</p> <p>STD.2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>STD.3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>STD.3.2. Expone oralmente</p>

		<p>de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos</p> <p>STD.4.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio.</p> <p>STD.4.3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>STD.4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p>
<p>C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.</p>	<p>CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT).</p> <p>CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CMCT, CAA).</p> <p>CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC).</p>	<p>STD.6.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor), Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>STD.7.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>STD.7.2. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor,</p>

	<p>CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC).</p>	<p>circulatorio y excretor y explica las principales funciones.</p> <p>STD.8.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>STD.8.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>STD.8.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>STD.8.4. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>STD.8.8. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>STD.8.9. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>STD.8.10. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>STD.8.11. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y</p>
--	---	---

		<p>tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>STD.8.12. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>
<p>C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.</p>	<p>CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT, CSYC).</p> <p>CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA).</p> <p>CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CMCT, CSYC, SIEP).</p>	<p>STD.9.1. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y seres inertes.</p> <p>STD.9.2. Identifica y describe la estructura de los seres vivos: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas, identificando las principales características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>STD.10.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: Reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos.</p> <p>STD.10.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>STD.10.3. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>STD.10.4. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p>

		<p>STD.10.5. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas.</p> <p>STD.11.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>STD.11.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>STD.11.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad, y los seres vivos que en ellos habitan.</p>
<p>C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.</p>	<p>CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CMCT y CSYC).</p> <p>CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT y CSYC).</p> <p>CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CMCT y</p>	<p>STD.12.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>STD.12.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>STD.12.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>STD.12.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos,</p>

	CSYC).	<p>utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>STD.12.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo</p>
<p>C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.</p>	<p>CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. (CMCT, CCL).</p> <p>CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CMCT, CCL).</p> <p>CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL).</p> <p>CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>STD.13.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica).</p> <p>STD.14.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa y el volumen de un cuerpo.</p> <p>STD.14.2. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad.</p>
<p>C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas</p>	<p>CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (CMCT, CCL, CAA,</p>	<p>STD.15.1. Conoce las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica.</p> <p>STD.15.2. Conoce las leyes básicas que rigen el cambio de estado, las reacciones</p>

<p>investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>SIEP).</p> <p>CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).</p> <p>CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).</p>	<p>químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación</p> <p>STD.16.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>STD.16.2. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <p>STD.16.3. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.</p>
<p>C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.</p>	<p>CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CMCT, CCL, CAA, CSYC).</p> <p>CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP).</p>	<p>STD.17.1. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas; combustión, oxidación y fermentación.</p> <p>STD.17.2. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.</p> <p>STD.17.3. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del</p>

		<p>calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.</p> <p>STD.17.4. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su reversibilidad.</p> <p>STD.17.5. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, manifestando competencia en cada una de las fases, así como en el conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.</p> <p>STD.17.6. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas para acercarse al conocimiento de las leyes básicas que rigen fenómenos, como la reflexión de la luz, la transmisión de la corriente eléctrica, el cambio de estado, las reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>STD.17.7. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro</p>
C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas,	CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes	STD.18.1. Identifica diferentes tipos de

<p>ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.</p>	<p>que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). (CMCT, CCL, CAA).</p> <p>CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p>STD.18.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.</p> <p>STD.18.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p>
<p>C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.</p>	<p>CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT).</p> <p>CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>STD.19.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)</p> <p>STD.20.1. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico y construye uno.</p> <p>STD.20.2. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad.</p> <p>STD.20.5. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad</p> <p>STD.21.1. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p>

		<p>STD.21.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>STD.22.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>STD.22.4. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>STD.22.5. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p> <p>STD.22.6. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p>
<p>C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.</p>	<p>CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CCL, CD).</p> <p>CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva</p>	<p>STD.21.1. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <p>STD.21.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>STD.22.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la</p>

	<p>mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CD, CAA, SIEP).</p>	<p>música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>STD.22.4. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>STD.22.5. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p> <p>STD.22.6. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p>
--	---	---

Criterios de evaluación 2º Ciclo	Indicadores	3º	4º
<p>C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias.</p>	<p>CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. (CMCT, CCL, CD).</p> <p>CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. (CMCT, CD y CAA).</p>	<p>CN.2.1.1. Observa Fenómenos naturales y lo expresa oralmente y por escrito de forma clara y ordenada.</p> <p>CN.2.1.2. Utiliza las TIC como herramienta de aprendizaje.</p>	<p>CN.2.1.1. Busca información para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales y lo expresa oralmente y por escrito de forma clara y ordenada, las conclusiones obtenidas.</p> <p>CN.2.1.2. Observa y realiza experimentos aplicando los resultados a experiencias de la vida cotidiana.</p>

	CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. (CSYC, SIEP).	CN.2.1.3.Trabaja de forma cooperativa y flexible en equipo.	CN.2.1.3.Realiza trabajos de forma individual y en equipo, mostrando respeto.
C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.	CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. (CMCT).	CN.2.2.1.Conoce y describe la morfología del cuerpo.	CN.2.2.1.Explica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas del cuerpo humano, señalando su localización.
	CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. (CMCT, CAA).	CN.2.2.2.Diferencia entre hábitos de vida saludables y hábitos de vida no saludable.	CN.2.2.2.Analiza situaciones relacionadas con el cuidado de la higiene, la alimentación, el ejercicio físico y el descanso, discriminando acciones positivas y negativas para una vida saludable.
	CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. (CMCT, CSYC).	CN.2.2.3.Conoce los hábitos de la vida saludable.	CN.2.2.3. Adopta hábitos de cuidado del propio cuerpo desde la perspectiva de vida saludable.
	CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. (CSYC).	CN.2.2.4.Respeta las diferencias ajenas y propias.	CN.2.2.4.Respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones.
	C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que	CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres	CN.2.3.1.Clasifica entre animales vertebrados e invertebrados y

<p>identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.</p>	<p>vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. (CMCT, CSYC).</p>	<p>el tipo de alimentación.</p>	<p>propios ecosistemas y enumera los elementos de una cadena alimentaria</p>
	<p>CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. (CMCT, CAA).</p>	<p>CN.2.3.2. Identifica y reconoce las características básicas de los seres vivos.</p>	<p>CN.2.3.2. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas.</p>
	<p>CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. (CMCT, CSYC, SIEP).</p>	<p>CN.2.3.3. Muestra respeto hacia el medio ambiente y conocen algunos ecosistemas de Marbella.</p>	<p>CN.2.3.3. Muestra valores de respeto y responsabilidad hacia el medio ambiente y los ecosistemas andaluces.</p>
<p>C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando</p>	<p>CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. (CMCT y CSYC).</p>	<p>CN.2.4.1. Muestra respeto y cuidado por los seres vivos.</p>	<p>CN.2.4.1. Manifiesta interés en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat.</p>
	<p>CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. (CMCT y CSYC).</p>	<p>CN.2.4.2. Identifica las diferentes formas de energía existentes</p>	<p>CN.2.4.2. Analiza las actuaciones que realiza el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía.</p>

<p>comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.</p>	<p>CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. (CMCT y CSYC).</p>	<p>CN.2.4.3.Cumple las normas y cuida el material.</p>	<p>CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y cuida los materiales de trabajo.</p>
<p>C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.</p>	<p>CN.2.5.1.Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. (CMCT, CCL).</p>	<p>CN.2.5.1.Distingue entre materiales naturales y artificiales.</p>	<p>CN.2.5.1.Explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales.</p>
	<p>CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. (CMCT, CCL).</p>	<p>CN.2.5.2.Valora las propiedades físicas de los materiales.</p>	<p>CN.2.5.2. Observa y clasifica materiales a partir de propiedades físicas (peso/masa, estado volumen, color, olor, atracción magnética...).</p>
	<p>CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. (CMCT, CCL).</p>	<p>CN.2.5.3.Describe los instrumentos para conocer masa y volumen.</p>	<p>CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen.</p>
	<p>CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>CN.2.5.4.Realiza una lectura comprensiva que le sirve para transmitir conclusiones.</p>	<p>CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad.</p>

<p>C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).</p>	<p>CN.2.6.1. Realiza experimentos sencillos para identificar mezclas.</p>	<p>CN.2.6.1. Realiza sencillos experimentos que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora hipótesis.</p>
	<p>CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. (CMCT, CCL, CAA, SIEP).</p>	<p>CN.2.6.2. Distingue fuentes de energía que se utilizan cotidianamente y lo expresan por escrito.</p>	<p>CN.2.6.2. Realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz, comunicando oralmente y por escrito sus resultados.</p>
	<p>CN.2.6.3. Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. (CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP).</p>	<p>CN.2.6.3. Extrae conclusiones orales y escritas de experimentos sencillos.</p>	<p>CN.2.6.3. Realiza con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, e hipótesis, y extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos.</p>

<p>C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.</p>	<p>CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. (CMCT, CCL, CAA, CSYC).</p>	<p>CN.2.7.1.Reconoce medidas que permiten el ahorro energético.</p>	<p>CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía.</p>
	<p>CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. (CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP).</p>	<p>CN.2.7.2.Muestra conductas responsables de ahorro energético en el aula.</p>	<p>CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su casa.</p>
<p>C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad.</p>	<p>CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>CN.2.8.1.Distingue entre máquinas simples y compuestas.</p>	<p>CN.2.8.1.Conoce diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen y describe su funcionalidad</p>
	<p>CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>CN.2.8.2.Reconoce las principales máquinas simples.</p>	<p>CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...).</p>
	<p>CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. (CMCT, CCL, CAA).</p>	<p>CN.2.8.3.valora la importancia de los avances y como facilita el trabajo.</p>	<p>CN.2.8.3. Observa e identifica las aplicaciones de las máquinas y su utilidad para facilitar el trabajo a las personas.</p>

<p>C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad.</p>	<p>CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. (CMCT).</p>	<p>CN:2.9.1.Elabora experimentos y extrae conclusiones</p>	<p>CN.2.9.1. Analiza las partes principales de las máquinas y sus fuentes de energía.</p>
	<p>CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). (CMCT, CAA, SIEP).</p>	<p>CN.2.9.2.Construye un objeto en equipo aplicando las operaciones básicas.</p>	<p>CN.2.9.2Construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pegar, etc.).</p>
<p>C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales.</p>	<p>CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación (CMCT, CCL, CD).</p>	<p>CN.2.10.1. Utiliza las TIC como herramientas de información de inventos y descubrimientos.</p>	<p>CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en la vida y las tecnologías.</p>
	<p>CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. (CMCT, CD, CAA, SIEP).</p>	<p>CN.2.10.2.Construye siguiendo instrucciones máquinas sencillas antiguas.</p>	<p>CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones máquinas antiguas y explica sus conclusiones.</p>

Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave

**CIENCIAS NATURALES**

ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Conocimiento de los seres vivos - Desarrollo del método científico	- Libreta y fichas - Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas	50%
<b>TRABAJO</b> - Realización del trabajo diario - Responsabilidad y organización	- Trabajos escritos: como fichas y libreta - Orden, limpieza y caligrafía	25%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud	25%

La calificación se adaptará según el ritmo individual de cada alumno teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se registrará por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Las enseñanzas de Ciencias Sociales deben ir dirigidas a alcanzar los objetivos, con la necesaria adecuación al nivel de partida del alumnado desde el inicio de la enseñanza.

O.CS.1. Desarrollar hábitos que favorezcan o potencien el uso de estrategias para el trabajo individual y de grupo de forma cooperativa, en contextos próximos, presentando una actitud responsable, de esfuerzo y constancia, de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en la construcción del conocimiento y espíritu emprendedor, con la finalidad de planificar y gestionar proyectos relacionados con la vida cotidiana.

O.CS.2. Iniciarse en el conocimiento y puesta en práctica de las estrategias para la información y

la comunicación, desarrollando estrategias de tratamiento de la información para la puesta en práctica de las competencias implícitas en el desempeño de tareas cotidianas, mediante diferentes métodos, fuentes y textos.

O.CS.3. Conocer, valorar y respetar los derechos humanos y valores democráticos que otorgan idiosincrasia propia a los diferentes grupos humanos, poniendo en práctica habilidades y estrategias para la prevención y resolución pacífica y tolerante de conflictos en el ámbito familiar y social en los que vive y se desarrolla como persona.

O.CS.4. Saber definir situaciones problemáticas en el entorno próximo a su realidad, así como en medios más lejanos, estimando soluciones posibles para alcanzar un adecuado conocimiento y aplicación de los elementos del paisaje, el universo, clima y diversidad geográfica propia de la comunidad de Andalucía, España y Unión Europea, donde el alumnado diseñe pequeñas investigaciones, analice y comunique resultados usando herramientas de medida, escalas, tablas o representaciones gráficas.

O.CS.5. Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural de Andalucía y España y contribuir activamente a su conservación y mejora, mostrando un comportamiento humano responsable y cívico, colaborando en la disminución de las causas que generan la contaminación, el cambio climático, en el desarrollo sostenible y el consumo responsable, mediante la búsqueda de alternativas para prevenirlos y reducirlos.

O.CS.6. Aprender hábitos democráticos y de convivencia favoreciendo el conocimiento de entidades territoriales, órganos de gobierno y mecanismos esenciales, que rigen el funcionamiento y la organización social, política y territorial de Andalucía, España y Unión Europea, respetando los derechos, deberes, libertades y valores que se recogen en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

O.CS.7. Comprender, valorar y disfrutar las diferentes manifestaciones culturales y lingüísticas de nuestra comunidad autónoma, así como de España y la Unión Europea, reconociendo y respetando las diferencias entre personas, a partir del conocimiento de la diversidad de factores geográficos, sociales económicos o culturales que definen los rasgos propios de cada población y sus variables demográficas; para ello será de gran ayuda el estudio de la realidad de Andalucía como lugar de encuentro de culturas.

O.CS.8. Identificar las actividades de cada uno de los sectores económicos y de producción de Andalucía, España y Europa, desarrollando la capacidad emprendedora y el estudio de empresas de su entorno, tomando una actitud responsable hacia el consumo, el ahorro, la salud laboral y la educación vial. O.CS.9. Descubrir y construir la propia identidad histórica, social y cultural a través de hechos relevantes de la historia de Andalucía y España en los diferentes periodos y etapas históricas: Prehistórica, Clásica y Medieval, de los Descubrimientos, del desarrollo industrial y del mundo contemporáneo, situándolos en el contexto en el que se han producido y describiendo las principales características de cada época.

O.CS.10. Despertar la curiosidad y el interés por aprender y conocer las formas de vida del pasado valorando la importancia de monumentos, museos y restos históricos como fuentes y espacios, mostrando una actitud de respeto con su entorno y cultura, adoptando responsabilidades de conservación de su herencia cultural a nivel de localidad, de comunidad Autónoma, de España y de Europa.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El carácter global del área de Ciencias sociales hace que contribuya en mayor o menor medida, al desarrollo de la mayoría de las competencias claves.

Respecto de **las competencias sociales y cívicas** hay que considerar dos ámbitos. Por un lado las relaciones próximas (la familia, los amigos/as, los compañeros/as, etc.), que requieren favorecer la toma de conciencia personal de emociones y sentimientos y el desarrollo de actitudes de comunicación, diálogo, de resolución de conflictos con asertividad. Un segundo ámbito es aquel que trasciende las relaciones próximas al alumnado, abordar el barrio, el municipio, la comunidad, el estado, la Unión Europea, etc. Comprender su organización, sus funciones y los mecanismos de participación de la ciudadanía, van más allá de los aspectos conceptuales y requiere del aprendizaje de destrezas sociales y actitudes.

Este área se convierte así en un espacio privilegiado para reflexionar sobre los conflictos, asumir responsabilidades con el respecto al grupo, aceptar y elaborar normas de convivencia, tanto en situaciones reales que hay que resolver diariamente, como en las propias del ámbito social en que se vive. Las Ciencias sociales se complementarán con el área de Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y asentarán las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, curiosa e informada, participativa y democrata. Además, el área contribuye a la comprensión de la realidad social en la que vive el alumnado, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que la caracterizan, así como de la diversidad existente en ella. Además, se inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo adquiriendo pautas para acercarse a las raíces históricas de las sociedades actuales.

El área contribuye de forma sustancial a la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología**. Asimismo ofrece el uso de herramientas matemáticas, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática para la resolución de tareas y problemas de la vida cotidiana. Al mismo tiempo, debe potenciar la interacción con el mundo físico, ya que muchos de los aprendizajes integradores están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea. Así se va desarrollando la competencia que permite interpretar el mundo físico, el acercamiento al método científico y tecnológico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.

Contribuye también de forma relevante, a la **Competencia digital**. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, esta información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno o utilizar una fuente histórica, exige el uso de procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación, que son objeto de aprendizaje en este área.

En Andalucía, el tratamiento de las tecnologías digitales se concretará en un área de libre configuración y ello posibilitará la inclusión de los contenidos que conducen a la alfabetización digital. Este conocimiento contribuirá al desarrollo de dicha competencia. Así, la utilización del ordenador, el manejo de un procesador de textos, motores de búsqueda en internet y reglas para un uso seguro y ético de las redes sociales, contribuirán de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.

El área de Ciencias Sociales contribuye significativamente a fomentar y mejorar la comunicación y el diálogo en el alumnado, la estructuración del discurso, la capacidad de síntesis y por lo tanto el desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**.

El aprendizaje de las Ciencias sociales contribuirá al desarrollo de la **competencia aprender a aprender**, mediante desarrollo de técnicas para tratar la información: la realización de resúmenes, esquemas o mapas conceptuales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje. Por otra parte, la reflexión y expresión oral y escrita sobre qué se ha aprendido, cómo y para qué, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

La contribución del área a la **Competencia conciencia y expresiones culturales** se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio. Se incluyen contenidos directamente relacionados con el desarrollo de la competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, al enseñar a tomar decisiones e iniciativas de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.

### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### Bloques de contenidos

CONTENIDOS
<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b>
1.1. Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.
1.2. Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas)
1.3. Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para buscar y seleccionar información y presentar conclusiones

1.4. Desarrollo de estrategias para organizar, memorizar y recuperar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.
1.5. Utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos
1.6. Técnicas de estudio.
1.7. Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia.
1.8. Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las ciencias sociales (de carácter social, geográfico e histórico).
1.9. Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo.
1.10. Uso y utilización correcta de diversos materiales con los que se trabajan.
1.11. Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora.
1.12. Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.
1.13. Sensibilidad, sentido crítico en el análisis y el compromiso en relación con la búsqueda de las mejores alternativas para progresar y desarrollarnos.
<b>Bloque 2: "El mundo en que vivimos"</b>
2.1. El tiempo atmosférico y sus factores. Caracterización del tiempo atmosférico: nubes, viento, precipitaciones y temperatura. La meteorología y las estaciones del año. Las estaciones meteorológicas: instrumentos meteorológicos y sus utilidades.
2.2. La predicción del tiempo atmosférico.

2.3. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales. La atmósfera.
2.4. El ser humano y el medio natural: uso del territorio y aprovechamiento de los recursos naturales.
2.5. Impacto de las actividades humanas sobre el medio: organización y transformación del territorio.
2.6. La hidrosfera: características de las aguas continentales y marinas. Los principales ríos de España, Andalucía y del entorno próximo.
2.7. La litosfera: características y tipos de rocas. Los minerales: propiedades. Rocas y minerales: sus usos y utilidades
2.8. La formación del relieve. El relieve: principales formas del relieve. Las principales unidades de relieve de España y Andalucía a diferentes escalas.
<b>Bloque 3: " Vivir en sociedad"</b>
3.1. Los municipios, territorio y población municipal.
3.2. Los ayuntamientos: composición, funciones y servicios municipales.
3.3. Comunidades autónomas, ciudades autónomas y provincias que forman España y Andalucía.
3.4. La población en el territorio. Criterios de clasificación.
3.5. Factores que modifican la población de un territorio: natalidad, mortalidad, emigración e inmigración.
3.6. La población según la estructura profesional: población activa y población no activa.
3.7. Las actividades económicas en los tres sectores de producción en España y Andalucía.

3.8. La producción de bienes y servicios.
3.9. El comercio. El turismo. El transporte y las comunicaciones.
3.10. Educación vial.
4.1. El tiempo histórico y su medida.
<b>Bloque 4: "Las huellas del Tiempo"</b>
4.2. Las edades de la historia. Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.
4.3. La Prehistoria. Edad de Piedra (Paleolítico y Neolítico) Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Prehistoria. El hombre de Orce y su pasado como hecho relevante para la ciencia y Andalucía.
4.4. La Edad Antigua. Características. Formas de vida, actividades económicas y producciones de los seres humanos de la Edad Antigua. La Romanización. El legado cultural romano.

Secuenciación de contenidos

**PRIMER TRIMESTRE**

3º Primaria	Temporalización	4º Primaria	Temporalización
<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 2: "El mundo en que vivimos"</b> <b>Bloque 3: " Vivir en sociedad"</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial  Del 30 de Septiembre al 5 de diciembre	<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 2: "El mundo en que vivimos"</b> <b>Bloque 3: " Vivir en sociedad"</b>	Del 10 al 27 de Septiembre- Repaso y Evaluación Inicial  Del 30 de Septiembre al 5 de diciembre  Del 10 al 20 de Diciembre:

	Del 10 al 20 de Diciembre: Repaso y Evaluación		Repaso y Evaluación
--	--	--	---------------------

### SEGUNDO TRIMESTRE

3º Primaria	Temporalización	4º Primaria	Temporalización
<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 2: "El mundo en que vivimos"</b> <b>Bloque 3: " Vivir en sociedad"</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo. Del 23 de Marzo al 3 de Abril - Evaluación.	<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 2: "El mundo en que vivimos"</b> <b>Bloque 3: " Vivir en sociedad"</b>	Del 8 de Enero al 20 de Marzo. Del 23 de Marzo al 3 de Abril - Evaluación.

### TERCER TRIMESTRE

3º Primaria	Temporalización	4º Primaria	Temporalización
<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 4: " Las huellas del tiempo"</b>	Del 14 de Abril al 5 de Junio. Del 8 de junio al 22 de Junio- Repaso y Evaluación.	<b>Bloque 1: "Contenidos comunes"</b> <b>Bloque 4: " Las huellas del tiempo"</b>	Del 14 de Abril al 5 de Junio. Del 8 de junio al 22 de Junio- Repaso y Evaluación.

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Las orientaciones metodológicas que guiarán los procesos de enseñanza aprendizaje de este área, formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, empleará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo. Hay que partir de algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional.

Esto se trabajarán en todas las áreas y, por tanto, orientarán la práctica en este área. Se planificarán actividades para fomentar el desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y la no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se facilitará a su vez la adquisición de valores en el alumnado que contribuyan al desarrollo social y equitativo a situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

Se complementarán acciones para un desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole importancia a la convivencia pacífica, la tolerancia, la prudencia, la autorregulación, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa en este área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas, y mediante la realización de debates y visitas a lugares de especial interés, entre otras.

La metodología didáctica en esta etapa educativa será fundamentalmente activa, participativa e investigadora, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula. Deberá integrar referencias a la vida cotidiana y potenciar el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

En cada bloque de contenidos de los que se compone el área de Ciencias sociales se debe tener en cuenta algunos principios metodológicos globales: utilización de diferentes tipos de textos, cuadros y gráficos, que sean útiles para identificar y localizar objetos y hechos geográficos y explicar su distribución a distintas escalas, en especial en el territorio andaluz y español.

Tendrá especial interés que el alumnado aprenda a utilizar mapas y alguna representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos. Es importante que el alumnado desarrolle la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar. En este bloque se desarrolla, la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.

Las Tecnologías de la Información y comunicación, constituyen una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes.

#### *Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.*

A partir de esta secuenciación, se puede observar cómo se van consiguiendo los criterios de evaluación y los indicadores, teniendo claro que el alumno trabaja en la consecución de los mismos para alcanzar los estándares propuestos al final de la Etapa.

<b>Criterios de evaluación 2º Ciclo</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
---	--------------------	----------------------------------

<p>CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.</p>	<p>CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación. (CD, CCL, SIEP).</p> <p>CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes. (CD, CCL, SIEP, CMCT).</p>	<p>STD 1.1 Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>STD 2.1 Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD. 2.2 Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación.</p>
<p>CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.</p>	<p>CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor. (CSYC, SIEP, CAA).</p>	<p>STD 3.1 Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>STD. 3.2 Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>STD 3.3 Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>STD.4.1 Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen</p>

		<p>activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>STD.4.2 Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.</p> <p>STD.5.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que suponen la búsqueda, selección y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>STD.6.1 Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p>
<p>CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.</p>	<p>CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos. (CSYC, SIEP).</p>	<p>STD. 7.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>STD.8.1 Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos. STD. 8.2 Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>STD.9.1 Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar</p>

		<p>y resolver conflictos y fomenta los valores democráticos.</p> <p>STD 10.1 Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>STD 10.2 Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades. STD 11.1 Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.</p> <p>STD 12.1 Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema solar y localizando los planetas según su proximidad.</p> <p>STD. 13.1 Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y los polos geográficos y asocia las estaciones del año a su efecto combinado. STD.13.2 Explica el día y la noche como consecuencia de su rotación terrestre y define la traslación de la luna explicando las fases lunares</p>
<p>CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de</p>	<p>CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua</p>	<p>STD. 14.1 Identifica, nombra y describe las capas de la tierra. STD 15.1 Explica las distintas representaciones de la Tierra,</p>

<p>agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.</p>	<p>continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía. (CCL).</p> <p>CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación. (CAA, CCL).</p>	<p>planos, mapas, planisferios y globos terráneos. STD 15.2 Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios.</p> <p>STD 17.1 Localiza los diferentes puntos de la Tierra empleándolos los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.</p>
<p>C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.</p>	<p>CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo. (CCL, CAA, CMCT, CD).</p> <p>CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido (CCL, CAA).</p>	<p>STD. 18.1 Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p>STD. 18.2 Explica la importancia de cuidar la atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>STD.19.1 Explica cuál es la diferencia entre tiempo atmosférico y clima, identificando los distintos aparatos de medida que se utilizan para la recogida de datos atmosféricos, clasificándolos según la información que proporcionan.</p> <p>STD.20.1 Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>STD.20.2 Explica qué es una zona climática, nombrando las tres zonas climáticas del planeta y describiendo sus características principales.</p> <p>STD. 20.3 Describe una estación</p>

		<p>meteorológica, explica su función y confecciona e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones.</p> <p>STD 21. 1Describe y señala en un mapa los tipos de climas de España y las zonas a las que afecta cada uno, interpretando y analizando climogramas de distintos territorios de España, relacionándolos con el clima al que pertenecen.</p> <p>STD.22.1. Define hidrosfera, e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p> <p>STD.22.2. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>STD.22.3. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas.</p> <p>STD.23.1.Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos. STD.23.2. Identifica y explica las diferencias entre rocas y minerales, describe sus usos y utilidades, clasificando algunos minerales según sus propiedades.</p> <p>STD.24.1. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de España y Europa, valorando su diversidad.</p> <p>STD.25.1. Localiza en un mapa las principales unidades del relieve de España y sus vertientes hidrográficas.</p> <p>STD.25.2. Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España.</p>
--	--	--

<p>CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.</p>	<p>CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural. (CSYC, SIEP, CEC).</p> <p>CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos. (CSYC, SIEP, CE,CL)</p>	<p>STD.29.1. Identifica y comprende la división de poderes del estado y cuáles son las atribuciones recogidas en la Constitución para cada uno de ellos.</p> <p>STD.30.1 Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>STD.31.1 Explica la organización territorial de España, nombra las estructuras básicas de gobierno y localiza en mapas políticos las distintas comunidades que forman España, así como sus provincias.</p> <p>STD.32.1 Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</p>
<p>CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.</p>	<p>CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella. (CCL, CSYC, CMCT).</p> <p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local. (CCL, CSYC, CD).</p>	<p>STD.34.1 Define demografía, comprende los principales conceptos demográficos y los calcula a partir de los datos de población. STD.34.2 Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma y los define correctamente. STD.34.3 Interpreta una pirámide de población y otros gráficos usados en el estudio de la población.</p> <p>STD.35.1 Describe los</p>

		<p>principales rasgos de la población española y europea.</p> <p>STD.35.2 Explica el proceso de la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad.</p> <p>STD.35.3. Describe los factores que condicionan la distribución de la población española y europea.</p> <p>STD.35.4 Sitúa en un mapa los mayores núcleos de población en España y las zonas más densamente pobladas.</p> <p>STD.35.5 Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea. STD.36.1 Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.</p>
<p>CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.</p>	<p>CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno. (CCL, SIEP, CMCT).</p>	<p>STD 37.1 Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen. STD.37.2 Describe ordenadamente el proceso de obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen. STD.38.1 Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</p>
<p>CE.2.9. Desarrollar actitudes en el consumo responsable,</p>	<p>CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la</p>	<p>STD.39.1 Valora con espíritu crítico la función de la</p>

<p>diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.</p>	<p>publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad. (CCL, CD).</p>	<p>publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.</p> <p>STD. 39.2 Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal.</p> <p>STD. 39.3 Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.</p> <p>STD.40.1 Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos. STD.41.1 Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.</p>
<p>CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.</p>	<p>CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas. (CCL, SIEP)</p>	<p>STD.43.1 Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p> <p>STD.43.2 Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte (abrocharse el cinturón, no molestar al conductor...).</p>
<p>CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de</p>	<p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e</p>	<p>STD.45.1 Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a a.C o d.C.</p> <p>STD.45.2 Usa diferentes técnicas para localizar en el tiempo y en el espacio hechos del pasado, percibiendo la duración, la</p>

<p>medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica, desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.</p>	<p>interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo. (CEC, CCL, CMCT, CAA).</p> <p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar. (CEC, CCL, CD, CAA).</p>	<p>simultaneidad y las relaciones entre los acontecimientos. STD.46.1 Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la historia en España.</p> <p>STD.46 2 Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales y las principales características de cada una de ellas. STD.46.5. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de las formas de vida en estas dos épocas. STD.46.6 Data la Edad Antigua y describe las características básicas de la vida en aquel tiempo, en especial las referidas a la romanización.</p> <p>STD.46.7 Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los reinos Peninsulares durante la Edad Antigua, Edad Media describiendo la evolución política y los distintos modelos sociales.</p> <p>STD 46.8 Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimiento que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia de este periodo de tiempo. (Monarquía de los Austrias. SXVISXVII. Los Borbones S. XVIII). STD.46.9. Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante el siglo XIX Y XX y que determinan nuestra Historia Contemporánea. STD.46.10. Describe los rasgos</p>
--	---	---

		característicos de la sociedad española actual, y valora su carácter democrático y plural, así como su pertenencia a la Unión Europea.
CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.	CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo (CEC, CCL, CAA, CD). CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas. (CEC, CCL, CAA).	STD.47.1 Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico y asume las responsabilidades que supone su conservación y mejora.  STD.47.2 Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio que debemos legar y reconoce el valor que el patrimonio arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.  STD.48.1. Respeta y asume el comportamiento que debe cumplirse cuando visita un museo o un edificio antiguo.  STD.48.2 Aprecia la herencia cultural a escala local, nacional y europea, como riqueza compartida que hay que conocer, preservar y cuidar.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INDICADORES 3º DE PRIMARIA	INDICADORES 4º DE PRIMARIA
CE.2.1. Interpretar y describir la información obtenida desde fuentes directas e indirectas comunicando las conclusiones oralmente y por escrito. Elaborar trabajos de forma individual y colectiva, mediante las	CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada.	- Busca y selecciona la información concreta comunicándola oralmente y por escrito.	- Busca, selecciona y organiza la información relevante, la analiza y obtiene conclusiones partiendo de la reflexión para comunicarlo de manera oral y escrita.

<p>tecnologías de la información y la comunicación, usando terminología específica del área de Ciencias sociales, manejando gráficos sencillos.</p>	<p>CS.2.2.2</p> <p>Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes</p>	<p>- Utiliza las nuevas tecnologías para elaborar sus trabajos.</p>	<p>- Utiliza las nuevas tecnologías para elaborar sus trabajos y analiza la información manejando tablas, gráficos, esquemas y resúmenes.</p>
<p>CE.2.2. Producir la tarea encomendada con pulcritud en la presentación, usando vocabulario adecuado, de textos relacionados con las Ciencias sociales, mostrando iniciativa personal, confianza en sí mismo, curiosidad y creatividad, presentando trabajos o presentaciones a nivel individual y grupal, usando el diálogo, el debate, el respeto y la tolerancia hacia los demás.</p>	<p>CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.</p>	<p>- Realiza las tareas de manera autónoma, presentando los trabajos limpios y claros con un vocabulario adecuado.</p>	<p>- Expone los trabajos elaborados individualmente o en grupo con confianza, sentido crítico, interés y curiosidad, manteniendo una actitud de respeto.</p>
<p>CE.2.3 Valorar la aportación social de la humanidad, tomando como base los valores democráticos y los derechos humanos universales compartidos y elegir estrategias y códigos adecuados, para la resolución de conflictos</p>	<p>CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente</p>	<p>- Valora la importancia de convivir en paz, mostrando tolerancia hacia las personas de otros grupos humanos, participando eficazmente en la vida social.</p>	<p>- Valora la importancia de convivir en paz, mostrando tolerancia hacia las personas de otros grupos humanos, participando eficazmente en la vida social y participa de manera eficaz y constructiva en la vida social resolviendo los conflictos de manera</p>

<p>sociales próximos, cooperando, dialogando y valorando democráticamente las ideas de los demás.</p>	<p>compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.</p>		<p>tolerante.</p>
<p>CE.2.4 Explicar y definir las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, así como las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía y el uso que hace el ser humano del medio, valorando el impacto de su actividad, su organización y transformación.</p>	<p>CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.</p> <p>CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.</p>	<p>- Comprende las formas del relieve y características de Andalucía.</p> <p>- Aprecia y valora la importancia del buen uso del ser humano de nuestro entorno.</p>	<p>- Comprende y sabe explicar las características más importantes del relieve de Andalucía y las principales de España.</p> <p>- Reflexiona sobre el impacto del ser humano en el medio con una actitud de respeto.</p>
<p>C.E.2.5. Identificar el tiempo atmosférico, sus factores y las características: nubes, viento, precipitaciones y temperatura, explicando las estaciones del año, las estaciones meteorológicas: instrumentos y sus utilidades, así como algunos símbolos básicos de los mapas del tiempo y las características propias del clima en Andalucía.</p>	<p>CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.</p> <p>CS.2.5.2. Explica y</p>	<p>- Conoce los diferentes símbolos del tiempo atmosférico utilizando mapas.</p> <p>- Reconoce las principales características de las estaciones del año.</p> <p>- Conoce e identifica el clima y tiempo</p>	<p>-Interpreta los símbolos de mapas atmosféricos para su predicción.</p> <p>- Explica los principales factores que predicen el tiempo.</p> <p>- Expone los efectos del</p>

	describe las características principales del clima en Andalucía y exponga algunos de sus efectos en el entorno conocido	atmosférico de Andalucía en las diferentes estaciones del año.	clima en el entorno conocido.
CE.2.6. Reconocer los principios democráticos recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía, describiendo las instituciones locales y autonómicas, sus atribuciones, competencias, organización y estructura, valorando la pluralidad cultural, social, política y lingüística de Andalucía, contribuyendo al respeto y la tolerancia.	<p>CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.</p>	<p>- Identifica los principios democráticos más importantes, con actitud de respeto.</p> <p>- Conoce y valora el funcionamiento básico de algunos organismos locales.</p> <p>- Explica la estructura y organización de algunas instituciones locales.</p>	<p>- Valora la importancia de la democracia y reconoce algunos principios de la Constitución y Estatuto de Autonomía.</p> <p>-Valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>- Explica la estructura y organización de algunas instituciones locales y autonómicas</p> <p>- Reconoce la importancia de pertenecer a la Unión Europea.</p>
CE.2.7. Identificar y describir conceptos demográficos en entornos rurales y	CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el	- Identifica los conceptos demográficos básicos de entornos cercanos.	- Describe los conceptos demográficos de entornos rurales y urbanos cercanos.

<p>urbanos cercanos, los factores geográficos, sociales, culturales y rasgos de la población local y andaluza, reflexionando sobre el proceso de evolución de la población actual, el porqué del éxodo rural y la emigración en Andalucía y España.</p>	<p>crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.</p> <p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.</p>	<p>- Conoce los rasgos de la población de su provincia.</p> <p>- Identifica los principales problemas actuales de la población.</p>	<p>- Identifica los rasgos de la población local y andaluza.</p> <p>- Describe y reflexiona sobre los principales problemas actuales de la población.</p> <p>- Realiza gráficas sencillas con datos de población local.</p>
<p>CE 2.8 Señalar las principales diferencias entre materias primas y productos elaborados, describiendo un orden en el proceso seguido para su elaboración y venta, señalando a su vez el sector al que pertenecen y listar las actividades pertenecientes a cada uno de los sectores económicos en Andalucía y España, estableciendo sus características y situándolas en sus territorios correspondientes.</p>	<p>CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización. Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.</p>	<p>- Identifica y define las materias primas y lo productos elaborados de su entorno y los asocia con los sectores económicos.</p>	<p>- Explica las actividades económicas de los diferentes sectores de su entorno.</p> <p>- Localiza en un mapa las diferentes actividades económicas de Andalucía.</p>
<p>CE.2.9. Desarrollar actitudes en el</p>	<p>CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la</p>	<p>- Valora de manera crítica la función de la publicidad y reconoce</p>	<p>- Identifica las principales características de las</p>

<p>consumo responsable, diferenciando publicidad educativa y consumista e identificar las principales características de una empresa atendiendo a su actividad.</p>	<p>función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.</p>	<p>las técnicas más habituales.</p>	<p>empresas y su publicidad y reflexiona sobre ellas.</p>
<p>CE.2.10. Conocer las normas básicas de circulación y algunas señales de tráfico, explicando consecuencias derivadas del incumplimiento de estas y fomentando la seguridad vial, como usuarios de medios de transportes y como peatones.</p>	<p>CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p>	<p>- Conoce las normas básicas de circulación y sus consecuencias y las utiliza.</p>	<p>- Conoce, explica y utiliza normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p>
<p>CE. 2.11. Identificar y utilizar unidades temporales básicas para situar y ordenar los acontecimientos más relevantes de la historia de la localidad y Andalucía, asociándolos a hechos del ámbito familiar e identificar las unidades básicas de sucesión, duración y simultaneidad y las unidades de medida del tiempo histórico, ordenando hechos de la Prehistoria y Edad Antigua en Andalucía y en la Península Ibérica,</p>	<p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de</p>	<p>- Describe de forma básica la forma de vida en la Prehistoria.</p> <p>- Conoce las Edades de la Historia e identifica los descubrimientos e inventos más significativos de cada una.</p> <p>- Ordena en una línea del tiempo sucesos históricos clave de Andalucía</p> <p>- Valora y respeta la herencia cultural como riqueza a preservar y cuidar.</p>	<p>- Describe las principales características de la Prehistoria en la península.</p> <p>- Explica y valora la importancia de los grandes descubrimientos de la humanidad.</p> <p>- Ordena en una línea del tiempo sucesos históricos clave de Andalucía y España.</p> <p>- Valora y respeta la</p>

<p>desde una actitud de respeto a la herencia cultural y a la cultura propia como un elemento de identidad y como riqueza que hay que preservar y cuidar.</p>	<p>tiempo.</p> <p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar momentos de la prehistoria y la edad antigua y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica año, lustro, década, siglo y milenio.</li> <li>- Utiliza el siglo como unidad de medida.</li> <li>- Conoce algún personaje histórico de Andalucía.</li> </ul>	<p>herencia cultural como un elemento de identidad y riqueza a preservar y cuidar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce las medidas del tiempo histórico.</li> <li>- Ordena cronológicamente hechos históricos.</li> <li>- Conoce algún personaje histórico de España.</li> </ul>
<p>CE.2.12. Valorar la herencia cultural de la localidad y del entorno, situándola en el tiempo, apreciando y disfrutando con la contemplación de obras artísticas, la importancia del legado y reconociendo la finalidad y el papel de los museos, asumiendo la necesidad de preservarlos y mostrando un comportamiento respetuoso en ellos.</p>	<p>CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo .</p> <p>Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y valora la importancia del pasado en su entorno próximo.</li> <li>- Identifica y valora el patrimonio cultural cercano, con los museos como lugar de disfrute y de descubrimientos, con actitud responsable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y valora la importancia del pasado en su localidad y provincia.</li> <li>- Identifica y valora el legado cultural y reconociendo su importancia.</li> <li>- Aprecia y disfruta con la contemplación de obras artísticas, valorando los museos como lugar de disfrute y descubrimiento, con actitud de respeto.</li> </ul>

Indicador	CCL	CMCT	CD	CAA	CSYC	SIEP	CEC
CS.2.1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito, con terminología adecuada, usando las tecnologías de la información y la comunicación.	X		X			X	
CS.2.2.2 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados y analiza informaciones manejando imágenes, tablas, gráficos, esquemas y resúmenes	X	X	X			X	
CS.2.2.1 Realiza las tareas individualmente o en grupo, con autonomía, y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, usando el vocabulario adecuado exponiéndolos oralmente y mostrando actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.				X	X	X	

<p>CS.2.3.1 Valora la importancia de una convivencia pacífica, colaborativa, dialogante y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humano universalmente compartidos, participando de una manera eficaz y constructiva en la vida social y creando estrategias para resolver conflictos.</p>					X	X	
<p>CS.2.4.1. Explica y define las características de la litosfera y la hidrosfera, los tipos de rocas y sus usos, las masas de agua continentales y marinas, la formación del relieve y sus principales formas en España y Andalucía.</p>	X						
<p>CS.2.4.2 Valora el uso que hace el ser humano del medio, el impacto de su actividad su organización y transformación.</p>	X			X			
<p>CS.2.5.1. Identifica tiempo atmosférico y clima, utilizando símbolos en mapas del tiempo, interpretándolos para su predicción y define las estaciones del</p>	X	X	X			X	

<p>año, sus características atmosféricas y explica los principales factores que predicen el tiempo.</p>							
<p>CS.2.5.2. Explica y describe las características principales del clima en Andalucía y expone algunos de sus efectos en el entorno conocido.</p>	X			X			
<p>CS.2.6.1 Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía, partiendo del conocimiento del funcionamiento de organismos locales, ayuntamiento y municipio y valora la diversidad cultural, social, política y lingüística como fuente de enriquecimiento cultural.</p>					X	X	X

<p>CS.2.6.2. Explica la organización y estructura de las instituciones locales y autonómicas, nombrando y localizando Andalucía y España en la Unión Europea, sus objetivos políticos y económicos.</p>	X				X	X	X
<p>CS.2.7.1. Define conceptos básicos demográficos cercanos como la natalidad y el crecimiento en función de las defunciones comenzando por contextos locales, realizando cálculos e identificando los principales factores que influyen en ella.</p>	X	X			X		
<p>CS.2.7.2. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración y realiza gráficas simples con datos de población local.</p>	X		X		X		

<p>CS.2.8.1. Identifica y define materias primas y productos elaborados y los asocia con las actividades y sectores de ventas, ordenando su proceso hasta su comercialización.</p> <p>Conoce los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen, explicándolas y localizándolas en el entorno.</p>	X	X				X	
<p>CS.2.9.1. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce y explica las técnicas publicitarias más habituales, reflexionando y enjuiciando ejemplos concretos, identificando las principales características de las empresas y su publicidad.</p>	X		X				
<p>CS.2.10.1. Conoce, explica y utiliza normas</p>	X					X	

<p>básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p>							
<p>CS.2.11.1. Define el concepto de prehistoria y momentos históricos a través de la asociación de hechos, situando el comienzo y el final y exponiendo la importancia de la escritura, la agricultura y ganadería como elementos que cambiaron momentos de la historia, localizando e interpretando cronológicamente en una línea del tiempo hechos relevantes de su vida utilizando las unidades básicas de tiempo.</p>	X	X		X			X
<p>CS.2.11.2. Utiliza el siglo como unidad de medida y diferentes técnicas para situar acontecimientos históricos, para explicar</p>	X		X	X			X

<p>momentos de la prehistoria y la edad antigua</p> <p>y definir hechos y personajes del pasado en Andalucía y España e identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar, conservar y legar.</p>							
<p>CS.2.12.1. Reconoce y valora, describiendo momentos y lugares en el pasado a través de restos históricos del entorno próximo.</p>	X		X	X			X
<p>CS.2.12.2. Identifica el patrimonio cultural como algo que hay que cuidar y legar y valora los museos como un lugar de disfrute y exploración de obras de arte y de realización de actividades lúdicas y divertidas, asumiendo un comportamiento responsable que debe cumplir en sus visitas.</p>	X		X	X			X

Criterios de calificación, instrumentos y porcentajes

<b>CIENCIAS SOCIALES</b>		
ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Conocimientos sobre el universo, la materia y aspectos geográficos y sociales - Conocimiento de las etapas de la historia	- Libreta y fichas - Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas -	50%
<b>TRABAJO</b> - Realización del trabajo diario - Responsabilidad y organización	- Trabajos escritos: como fichas y libreta - Orden, limpieza y caligrafía	25%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud	25%

La calificación se adaptará según el ritmo individual de cada alumno teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

# PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

## 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA.

**O.E.F.1.** Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.

**O.E.F.2.** Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.

**O.E.F.3.** Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.

**O.E.F.4.** Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.

**O.E.F.5.** Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.

**O.E.F.6.** Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.

**O.E.F.7.** Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

### **Competencias sociales y cívicas.**

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

### **Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.**

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc.

El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las

competencias en ciencia y tecnología. La observación del medio, el planteamiento de hipótesis para adaptar la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.

### ***Competencia en conciencia y expresiones culturales.***

Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

El área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

### ***Aprender a aprender.***

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

### ***Competencia digital.***

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

### ***Competencia en comunicación lingüística.***

El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

## **5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

### **Bloques de Contenidos**

El tratamiento de los contenidos del área de Educación Física se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

a) Bloque 1, "**El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices**": desarrolla los contenidos básicos de la etapa que servirán para posteriores aprendizajes más complejos, donde seguir desarrollando una amplia competencia motriz. Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado.

- Bloque 2, "**La Educación física como favorecedora de salud**": está centrado en la consolidación de hábitos de vida saludable, de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física y en la reflexión cada vez más autónoma frente a hábitos perjudiciales. Este bloque tendrá un claro componente transversal.

- Bloque 3, "**La Expresión corporal: expresión y creación artística motriz**": se refiere al uso del movimiento para comunicarse y expresarse, con creatividad e imaginación.

- Bloque 4, "**El juego y el deporte escolar**": desarrolla contenidos sobre la realización de diferentes tipos de juegos y deportes entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la motricidad humana. El juego, además de ser un recurso recurrente dentro del área, tiene una dimensión cultural y antropológica.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el segundo ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas:

Bloque 1, "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices".	Unidades	
	3º curso	4º curso
1.1. Desarrollo global y analítico del esquema corporal, con representación del propio cuerpo y el de los demás.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo
1.2. Descubrimiento progresivo a través de la exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo
1.3. Desarrollo de la relajación global y de grandes segmentos corporales para aumento de control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y actitud postural.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy.
1.4. Conocimiento e indagación de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios, para su progresivo control en diferentes actividades.	UD1 Nos ponemos en marcha.	UD1 Nos ponemos en marcha.
1.5. Adecuación autónoma de la postura a las necesidades expresivas y motrices para mejora de las posibilidades de movimiento de los segmentos corporales.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD3 Mira que hábil soy. UD4 Juegos Predeportivos modificados 1. UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos	UD1 Nos ponemos en marcha. UD3 Mira que hábil soy. UD4 Juegos Predeportivos modificados 1. UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos

<b>Bloque 1, "El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices".</b>	<b>Unidades</b>	
	<b>3º curso</b>	<b>4º curso</b>
1.6. Consolidación y abstracción básica de la lateralidad y su proyección en el espacio. Apreciación eficaz de la derecha y la izquierda en los demás.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>
1.7. Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio modificando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad, en diferentes planos.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>
1.8. Estructuración y percepción espacio-temporal en acciones y situaciones de complejidad creciente. Apreciación de distancias, trayectorias y velocidad. Memorización de recorridos. Reconocimiento de la posición relativa de dos objetos.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b>
1.9. Desarrollo de la autoestima y la confianza en uno mismo a través de la actividad física. Valoración y aceptación de la realidad corporal propia y de los demás.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
1.10. Experimentación con distintas posibilidades de movimiento.	<b>Todas las unidades.</b>	<b>Todas las unidades.</b>
1.11. Ajuste y utilización eficaz de los elementos fundamentales en las habilidades motrices básicas en medios y situaciones estables y conocidas.	<b>Todas las unidades.</b>	<b>Todas las unidades.</b>
1.12. Desarrollo del control motor y el dominio corporal en la ejecución de las habilidades motrices.	<b>Todas las unidades.</b>	<b>Todas las unidades.</b>
1.13. Experimentación y adaptación de las habilidades básicas a situaciones no habituales y entornos desconocidos, con incertidumbre, reforzando los mecanismos de percepción y decisión en las tareas motoras.	<b>UD2 Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>	<b>UD2 Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>

Bloque 2, "La Educación Física como favorecedora de la Salud".	Unidades	
	3º curso	4º curso
2.1. Valoración de los hábitos posturales más correctos. Asimilación progresiva de una actitud postural correcta y equilibrada en reposo y en movimiento.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo
2.2. Adquisición y puesta en práctica de hábitos alimentarios saludables relacionados con la actividad física. Consolidación de hábitos de higiene corporal.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy
2.3. Mejora global de las cualidades físicas básicas de forma genérica. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia aeróbica a través de las habilidades motrices básicas.	UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy	UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy
2.4. Aceptación y actitud favorable hacia los beneficios de la actividad física en la salud.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy
2.5. Desarrollo de medidas de seguridad en la práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación. Indagación de los efectos inmediatos del ejercicio sobre la frecuencia cardiaca.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy UD4 Juegos Predeportivos modificados 1	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy UD4 Juegos Predeportivos modificados 1
2.6. El sedentarismo en la sociedad actual. Uso racional de las TIC en el tiempo libre.	UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD4 Juegos Predeportivos modificados 1	UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD4 Juegos Predeportivos modificados 1
2.7. Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física. Uso sostenible y responsable de materiales y espacios.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD4 Juegos Predeportivos modificados 1	UD1 Nos ponemos en marcha. UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD4 Juegos Predeportivos modificados 1

Bloque 2, "La Educación Física como favorecedora de la Salud".	Unidades	
	3º curso	4º curso
2.8. Protagonismo y participación activa en la preparación y uso de ropa y calzado adecuados para una correcta práctica.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b>

Bloque 3, "La Expresión corporal: expresión y creación artística".	Unidades	
	3º curso	4º curso
3.1. Indagación y experimentación de las posibilidades expresivas del cuerpo (la actitud, el tono muscular, la mímica, los gestos) y del movimiento (el espacio, el tiempo o la intensidad).	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.2. Expresión y representación desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.3. Representación e imitación de personajes reales y ficticios. Escenificación de situaciones sencillas a partir del lenguaje corporal.	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.4. Investigación y uso de objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.	<b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.5. Expresión e interpretación de la música flamenca a través del cuerpo, adecuándolo a un compás y a un tempo externo.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.6. Identificación a través de movimientos y los recursos expresivos del cuerpo de aquellos palos flamencos más representativos de Andalucía: fandango de Huelva, sevillanas, soleá, tientos, alegrías, tangos y bulerías.	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>

<b>Bloque 3, "La Expresión corporal: expresión y creación artística".</b>	<b>Unidades</b>	
	<b>3º curso</b>	<b>4º curso</b>
3.7. Ejecución de bailes y coreografías simples combinándolos con habilidades motrices básicas. Práctica de bailes y danzas populares y autóctonos de la Comunidad Andaluza.	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
3.8. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento de cada uno. Participación disfrute y colaboración activa en cada una de ellas.	<b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>

<b>Bloque 4, "El juego y el deporte escolar".</b>	<b>Unidades</b>	
	<b>3º curso</b>	<b>4º curso</b>
4.1. Aplicación de las habilidades básicas en situaciones de juego. Iniciación a la práctica de actividades deportivas a través del juego predeportivo y del deporte adaptado.	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>
4.2. Práctica de juegos cooperativos, populares y tradicionales, pertenecientes a la Comunidad de Andalucía.	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>
4.3. Experimentación, indagación y aplicación de las habilidades básicas de manejo de balones y móviles, con o sin implemento, en situaciones de juego.	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>
4.4. Aprendizaje y utilización de estrategias básicas en situaciones de cooperación, de oposición y de cooperación-oposición, en la práctica de juegos y deportes.	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.</b>

Bloque 4, "El juego y el deporte escolar".	Unidades	
	3º curso	4º curso
4.5. Práctica de juegos y actividades físicas en un entorno tanto habitual como no habitual y en el medio natural. (Colegios, calles, plazas, campo.)	Salida extraescolar	Salida extraescolar
4.6. Sensibilización y respeto por el medio ambiente a partir de los juegos y deportes por su cuidado y mantenimiento sostenible.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.
4.7. Propuestas lúdicas de recorridos de orientación, pistas y rastreo.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD4 Juegos Predeportivos modificados 1 UD5 Juegos Predeportivos modificados 2 UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.	UD1 Nos ponemos en marcha. UD4 Juegos Predeportivos modificados 1 UD5 Juegos Predeportivos modificados 2 UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo UD3 Mira que hábil soy UD6 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo.
4.8. Respeto hacia las personas que participan en el juego y cumplimiento de un código de juego limpio. Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.	Todas	Todas
4.9. Interés y apoyo del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo libre.	Todas	Todas
4.10. Valoración del esfuerzo personal en la práctica de los juegos y actividades. Interés por la superación constructiva de retos con implicación cognitiva y motriz.	Todas	Todas
4.11. Disposición favorable a participar en actividades motrices diversas, reconociendo y aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y respetando los roles y estrategias establecidas por el grupo.	Todas	Todas

Objetivos del área de Educación Física	3º curso	4º curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer su propio cuerpo y sus posibilidades motrices en el espacio y el tiempo, ampliando este conocimiento al cuerpo de los demás.</li> </ul>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>	<b>UD1 Nos ponemos en marcha.</b> <b>UD2. Control y Equilibrio mi cuerpo</b> <b>UD3 Mira que hábil soy</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocer y utilizar sus capacidades físicas, habilidades motrices y conocimiento de la estructura y funcionamiento del cuerpo para el desarrollo motor, mediante la adaptación del movimiento a nuevas situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul>	<b>Todas las unidades</b>	<b>Todas las unidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar la imaginación, creatividad y la expresividad corporal a través del movimiento para comunicar emociones, sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender mensajes expresados de este modo.</li> </ul>	<b>Todas las unidades</b>	<b>Todas las unidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir hábitos de ejercicio físico orientados a una correcta ejecución motriz, a la salud y al bienestar personal, del mismo modo, apreciar y reconocer los efectos del ejercicio físico, la alimentación, el esfuerzo y hábitos posturales para adoptar actitud crítica ante prácticas perjudiciales para la salud.</li> </ul>	<b>Todas las unidades</b>	<b>Todas las unidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollar actitudes y hábitos de tipo cooperativo y social basados en el juego limpio, la solidaridad, la tolerancia, el respeto y la aceptación de las normas de convivencia, ofreciendo el diálogo en la resolución de problemas y evitando discriminaciones por razones de género, culturales y sociales.</li> </ul>	<b>Todas las unidades</b>	<b>Todas las unidades</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas como propuesta al tiempo de ocio y forma de mejorar las relaciones sociales y la capacidad física, teniendo en cuenta el cuidado del entorno natural donde se desarrollen dichas actividades.</li> </ul>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>	<b>UD4 Juegos Predeportivos modificados 1</b> <b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b> <b>UD7 Juegos Rítmicos y expresivos. Nuevos Juegos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizar las TIC como recurso de apoyo al área para acceder, indagar y compartir información relativa a la actividad física y el deporte.</li> </ul>	<b>Todas las unidades</b>	<b>Todas las unidades</b>

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVES

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como veremos, desde el área de Educación Física se contribuye de manera específica a las siete competencias.

#### **Objetivos y competencias clave**

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.	Competencia Digital(CD)
j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.	Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)
k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.

• Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

- Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT) Competencia social y ciudadana. (CSYC)
- Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

#### **- Competencias sociales y cívicas.**

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración, el respeto y la interrelación entre iguales, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación solidaria.

La Educación física ayuda a aprender a convivir, desde la aceptación y elaboración de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias, así como las posibilidades y las limitaciones propias y ajenas. El cumplimiento de las normas que rigen los juegos favorece la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución.

La Educación física ayuda a entender, desarrollar y poner en práctica la relevancia del ejercicio físico y el deporte como medios esenciales para fomentar un estilo de vida saludable que favorezca al alumnado, su familia y su entorno social próximo.

#### **-Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.**

Abordar cálculos, análisis de datos, gráficas y tablas sobre tiempos en pruebas, clasificaciones, ritmo cardíaco, puntuaciones, nociones de orden y espacios, cantidades, etc.

El conocimiento de la naturaleza y la interacción con esta hace que se desarrollen las competencias en ciencia y tecnología. La observación del medio, el planteamiento de hipótesis para adaptar la acción al medio desde el conocimiento del propio cuerpo.

#### **-Competencia en conciencia y expresiones culturales.**

Este área contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa, a través de la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento; a apreciación y comprensión del hecho cultural y a la valoración de su diversidad; el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales

específicas, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

El área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica.

#### **-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.**

La Educación física ayuda a la consecución esta competencia en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva. También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado, en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

#### **-Aprender a aprender.**

El área contribuye a esta competencia mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor, desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

#### **-Competencia digital.**

En la medida en que los medios informáticos y audiovisuales ofrecen recursos cada vez más actuales para analizar y presentar infinidad de datos que pueden ser extraídos de las actividades físicas, deportivas, competiciones, etc., el uso de herramientas digitales que permiten la grabación y edición de eventos (fotografías, vídeos, etc.) suponen recursos para el estudio de distintas acciones llevadas a cabo.

#### **-Competencia en comunicación lingüística.**

El área también contribuye en cierta medida a la adquisición de la *competencia en comunicación lingüística* ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

Durante toda la etapa deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir, siempre que sea posible, estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. De igual modo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el cuaderno, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

#### Bloques de contenidos

El tratamiento de los contenidos del área de Educación Física se ha organizado alrededor de los siguientes bloques:

a) Bloque 1, "**El cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices**": desarrolla los contenidos básicos de la etapa que servirán para posteriores aprendizajes más complejos, donde seguir desarrollando una amplia competencia motriz. Se trabajará la autoestima y el autoconocimiento de forma constructiva y con miras a un desarrollo integral del alumnado.

- Bloque 2, "**La Educación física como favorecedora de salud**": está centrado en la consolidación de hábitos de vida saludable, de protocolos de seguridad antes, durante y después de la actividad física y en la reflexión cada vez más autónoma frente a hábitos perjudiciales. Este bloque tendrá un claro componente transversal.

g) Bloque 3, "**La Expresión corporal: expresión y creación artística motriz**": se refiere al uso del movimiento para comunicarse y expresarse, con creatividad e imaginación.

h) Bloque 4, "**El juego y el deporte escolar**": desarrolla contenidos sobre la realización de diferentes tipos de juegos y deportes entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la motricidad humana. El juego, además de ser un recurso recurrente dentro del área, tiene una dimensión cultural y antropológica.

#### Secuenciación de contenidos para 3º y 4º de primaria

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el segundo ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas.

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado al área de Educación Física será de 2 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de área, en las siguientes **Unidades Didácticas Integradas (UDI)**:

PRIMER TRIMESTRE		
TERCERO	Temporalización	CUARTO
UD1 Nos ponemos en marcha.	16 de septiembre al 2 de octubre	UD1 Nos ponemos en marcha.
UD2. Desplazamientos	7 de octubre al 13 de noviembre	UD2. Desplazamientos
UD3 Mira que hábil soy. Lanzamientos y recepciones	18 de noviembre al 16 de diciembre	UD3 Mira que hábil soy. Lanzamientos y recepciones
SEGUNDO TRIMESTRE		
UD4 Juegos Predeportivos modificados 1	8 de enero al 5 de febrero	UD4 Juegos Predeportivos modificados 1

<b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b>	10 de febrero al 11 de marzo	<b>UD5 Juegos Predeportivos modificados 2</b>
<b>UD6 Juegos de equipo y gran grupo</b>	16 de marzo al 2 de abril	<b>UD6 Juegos de equipo y gran grupo</b>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>		
<b>UD7 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo</b>	15 de abril al 27 de abril	<b>UD7 Juegos Motóricos, Sensoriales y con material alternativo</b>
<b>UD 8 Creaciones Rítmicas y expresivas</b>	29 de abril al 13 de mayo	<b>UD 8 Creaciones Rítmicas y expresivas</b>
<b>UD 9 Juegos y creación de materiales alternativos</b>	18 de mayo al 1 de junio	<b>UD 9 Juegos y creación de materiales alternativos</b>
<b>UD10 Jugamos tod@sjunt@s.</b>	3 de junio al 10 de junio	<b>UD10 Jugamos tod@sjunt@s.</b>

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área de Educación Física, ajustadas a las características del alumnado del primer ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

**-Para el aprendizaje sobre “el cuerpo y sus habilidades perceptivo motrices”:**

Las respuestas a situaciones motrices implican la experiencia y la interiorización de las mismas, a andar se aprende andando. Se pretende desarrollar la comprensión y conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades para intervenir en el entorno más cercano, con respuestas motrices que favorezcan la mejora del cuerpo y el desarrollo de la competencia motriz, identificando distintos estímulos y ajustando la respuesta a través de movimientos simples (desplazamientos, saltos y suspensiones, giros, lanzamientos y recepciones, transportes y conducciones).

Estos aspectos se pueden trabajar mediante tareas globales de construcción de circuitos que pongan en juego acciones diversas, personales y de coordinación con el grupo, respondiendo a distintos estímulos, explorando sus posibilidades y adaptando a diferentes condiciones de juegos y situaciones motrices tales como ginkanas cooperativas en las que se tengan que resolver diversas situaciones motrices que requieran trabajo individual y grupal.

Tomar conciencia de nuestro cuerpo supone la valoración y el autoconocimiento como algo fundamental para un adecuado desarrollo. Se establecerán tareas para identificar el tono muscular a partir de la tensión, relajación o la respiración; el conocimiento de los segmentos corporales y de los lados dominantes como ojo, brazo y pierna a partir de la exploración sensorial de la visual, auditiva, táctil, olfativa y cenestésica, todo en un clima de respeto ante las diferencias y semejanzas con el de los otros.

### **-Para los contenidos sobre la Educación física como favorecedora de salud:**

Concienciaremos sobre la necesidad de alimentarse adecuadamente antes de la actividad física, desarrollar hábitos de higiene, ser conscientes de la necesidad de un uso adecuado de ropa y calzado, así como identificar los riesgos potenciales propios de la actividad física.

Partiremos de sus experiencias y de historias que inciten a recapacitar sobre la mejora de la salud y hábitos saludables y su continuidad fuera de la escuela. Promover de forma motivadora y significativa el intercambio figurado de actividades y costumbres para favorecer la salud, a la vez que se realizan unas labores investigadoras paralelas con diversas fórmulas para concretar todo el trabajo realizado, como murales o videos explicativos.

Es habitual que los centros docentes andaluces tengan página web. Esta página puede ser el marco para trabajar y reflexionar sobre la importancia de la actividad física, elaborar artículos referidos a la salud, el deporte, la higiene, etc, publicitar a través de los recursos TIC, olimpiadas y actividades físico-deportivas que el centro realice y compartir información con otros centros sobre distintos deportes o actividades.

### **-Para la expresión y creación artística desde la expresión corporal:**

Podrán reproducirse estructuras rítmicas sencillas bien sean con el cuerpo y su movimiento (desplazamientos, saltos, palmas, golpesos, balanceos, giros) o con la ayuda de instrumentos de percusión. En la experimentación de dichas acciones (coreografías, danzas populares, representaciones, dramatizaciones.) se incentivarán los aportes espontáneos y esfuerzos para innovar formas expresivas y creativas. Es importante que al interpretar un personaje llegue a ponerse en su piel, valorando el papel sin prejuicios. Se pueden llevar a cabo representaciones de familiares, personajes o profesiones del entorno inmediato, personajes de interés, películas... a través de mímica, siempre desde un prisma positivo y de respeto.

Se realizaran tareas donde se pueda observar e incluso experimentar desde la perspectiva de los demás. Este conjunto de elementos curriculares se pueden trabajar partiendo de la realización de diferentes siluetas recortadas en papel que servirán para conocer posturas, diferencias corporales, similitudes y, en definitiva, una exploración funcional y constructiva de nuestro cuerpo y el de los demás.

### **-Para el juego y el deporte escolar**

El juego como recurso y gran aliado para el desarrollo de la Educación física. Hay que conseguir que se juegue de la misma forma en la escuela que fuera de ella. Para ello deben conocer gran cantidad de juegos y poder practicarlos desde su autonomía. Se observará la participación en diversas actividades donde se desarrollen desplazamientos, cambios de dirección, la orientación en el espacio y la discriminación de estímulos. Los juegos deben potenciar valores y posibilidades formativas. A partir de los diferentes juegos que se van desarrollando en las sesiones de Educación física y, con la colaboración de otras áreas y las familias, se podrá plantear "El libro de los juegos", donde cada día se pueden escribir los juegos que más hayan gustado de los que se han realizado en clase y proponerse algún juego de los practicados en la calle, en el bloque de pisos, o en cualquier otro lugar.

Es importante trabajar la actitud y los hábitos que toda actividad física debe tener presente en su práctica, la necesidad de las normas, su importancia y el respeto a las mismas. Se favorecerá la participación activa en juegos y actividades de distinta índole (organizadas, sensoriales, simbólicas y cooperativas), sobre todo aquellos que generen relaciones constructivas, el respeto a las normas y la ausencia de discriminaciones entre los participantes, buscando siempre el aspecto lúdico y

recreativo. Como tareas tipo se pueden presentar aquellas donde se debatan y consensuen propuestas y medidas que se reflejen en un decálogo sobre el desarrollo de las actividades, en un mural expuesto en su aula o en el diseño de una rúbrica gigante con actitudes deseables, en la que cada día se irán marcando su grado de consecución, tras la reflexión conjunta. Las tareas deben desarrollarse con una actitud respetuosa y positiva asegurando su componente constructivo. Se abordarán reflexiones guiadas en los periodos de vuelta a la calma o al finalizar un juego propuesto. Estas situaciones, con claro componente transversal, pueden servir para crear normas y actitudes consensuadas que sean referente en el desarrollo de cualquier actividad y que todos se comprometan a respetar y llevar a la práctica.

El alumnado debe concienciarse de la necesidad de adquirir hábitos relacionados con la seguridad en las prácticas deportivas, identificando aquellos riesgos individuales y colectivos que se asocian a determinadas actividades físicas. Se trabajará con tareas en las que se mentalicen para prevenir. Lo mejor es que se atienda bien antes de cada actividad y posteriormente se pueden plantear un pequeño debate donde se establezcan medidas para que situaciones peligrosas o conflictivas desaparezcan, por ello se podría generar pequeñas colecciones de fichas que ayuden en las reflexiones y tengan de referente den la posibilidad de ir reduciendo riesgos.

Deben mostrar actitudes de respeto y cuidado hacia el lugar donde realizamos los juegos y actividades, sintiéndose afortunado de las posibilidades y riqueza que nos brinda Andalucía. Se planteará tareas en las que haya que ubicar y ejercitar juegos autóctonos y tradicionales de Andalucía y del entorno más inmediato. Con lo que se llegaría a poder conformar un catálogo de juegos andaluces o mapas de los variados juegos de nuestra geografía y el entorno.

### 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

Los referentes para la evaluación serán:

**Cuaderno del profesor** donde se registrarán:

- **Los criterios de evaluación y su desarrollo correspondiente en indicadores.** Serán el elemento básico a partir del cual se relacionan todos los elementos del currículo: objetivos, contenidos, competencias clave e indicadores.

Serán el referente fundamental para la evaluación de las áreas y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos. Su desarrollo podemos verlo en el apartado siguiente.

- **La secuenciación de los criterios e indicadores para el 2º ciclo** está determinado por el conjunto de criterios e indicadores de un área curricular para cada curso y cada trimestre y serán el referente en la toma de decisiones de la evaluación de dicha área. Este perfil de área está recogido para cada curso en el proyecto educativo, se concreta trimestral en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso. Cuadro general de relación de criterios e indicadores para el segundo ciclo y cuadro de secuenciación por trimestres y cursos.
- **El perfil de competencia**, está determinado por el conjunto de criterios e indicadores relacionados con cada una de las competencias. Configura los aprendizajes básicos para cada una de las competencias clave para cada ciclo de la Educación Primaria y será el referente en la toma de decisiones de la evaluación de las competencias. Este perfil de competencia está recogido para

cada curso en el proyecto educativo y se concreta en el cuaderno del profesor y en el desarrollo de las unidades didácticas integradas de cada curso.

- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, recogidos en el cuaderno del profesor.

**Rúbricas** descriptores para calificar los grados de logro de los indicadores.

Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje

CRITERIOS 2º CICLO	INDICADORES Y CC	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p><b>1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.</b></p>	<p>- Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAÁ).                      - Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.(SIEP)</p>	<p>STD.1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>STD.1.2. Adapta las habilidades motrices básicas de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artísticas expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural</p> <p>STD.1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>STD.1.6. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no</p>

		habituales,
<b>2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos y desarrollando ámbitos comunicativos creativos y comunicativos.</b>	<p>- Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos comunicativos creativos y comunicativos.(CSYP)</p> <p>- Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.(CEC)</p>	<p>STD.2.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individual y en grupo.</p> <p>STD.2.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>STD.2.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>STD.2.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales.</p>
<b>3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.</b>	<p>- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa.(CSYP)</p> <p>- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAÁ).</p>	<p>STD.3.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>STD.3.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporale</p>
<b>4. Poner en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.</b>	<p>- Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.(CCL, CMT, CAÁ, CSYC, CEC)</p>	<p>STD.4.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</p> <p>STD.4.2. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>STD.4.3. Distingue en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de</p>

		<p>cooperación y de oposición.</p> <p>STD.4.4. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor.</p>
<p><b>5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.</b></p>	<p>- Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAÁ).</p> <p>- Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima).(CSYP)</p>	<p>STD.5.1 Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p> <p>STD.5.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).</p> <p>STD.5.3. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p> <p>STD.5.4. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p>
<p><b>6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.</b></p>	<p>Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades. (CAA y CSYP).</p>	<p>STD.6.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>STD.6.2. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>STD.6.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad</p>
<p><b>7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.</b></p>	<p>Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.(CSYP)</p>	<p>STD.7.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>STD.7.2. Toma de conciencia</p>

		de las exigencias y valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.
<b>8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.</b>	- Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.(CSYP y CEC). - Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.(SYEP Y CAA).	STD.8.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y deportes
<b>9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, y respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.</b>	- Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas(CCL). - Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.(CSYC).	STD.9.2. Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo. STD.9.3. Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.  STD.9.4. Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.
<b>10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.</b>	- Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre. (CMT,CSYC,CAA)	STD.10.1 Utiliza los diferentes espacios para realizar deporte con respeto y cuidado del lugar donde se practica.
<b>11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para</b>	- Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.(SIEP) - Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices. (CAA) - Se preocupa por establecer los	STD. 11.1 Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.

<p><b>una conecta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.</b></p>	<p>descansos adecuados para una conecta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.(SIEP)</p>	
<p><b>12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.</b></p>	<p>- Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.(CCL,CD)  - Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación. (CCL,CD Y CAA)  - Saca conclusiones personales sobre la información elaborada.(SIEP, CAÁ)</p>	<p>STD. 12.1 Utiliza las nuevas tecnologías para localizar y extraer la información que se le solicita.STD. 12.2. Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.   STD. 12.3. Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones y respeta las opiniones de los demás.</p>
<p><b>13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo. Interiorizar una cultura de juego limpio y aceptarlas normas.</b></p>	<p>- Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.(CSYC)  - Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. (CSYC Y CECC).</p>	<p>STD.13.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.STD.13.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad STD.13.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo. STD.13.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.   STD.13.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>

*Secuencia de indicadores para 3° y 4°.*

CRITERIOS 2° CICLO	INDICADORES Y CC	3°	4°
<b>1. Integrar y resolver satisfactoriamente variadas situaciones motrices, utilizando las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para una eficaz solución.</b>	- Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAÁ).	Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices.	Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices.
	- Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.(SIEP)	Utiliza habilidades perceptivo-motrices y básicas para resolver situaciones motrices.	Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.
<b>2. Indagar y utilizar el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, representando personajes, ideas y sentimientos desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.</b>	- Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.(CSYP)	Utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros	Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.
	- Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.(CEC)	Utiliza el cuerpo para representar personajes.	Utiliza el cuerpo para representar personajes, ideas y sentimientos.
<b>3. Identificar y utilizar estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa, resolviendo los retos presentados por la acción jugada.</b>	- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa.(CSYP)	Utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual.	Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa.
	- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAÁ).	Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas.	Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada.
<b>4. Poner en uso, durante el desarrollo</b>	- Pone en uso, durante el desarrollo de actividades	Pone en uso, durante el desarrollo de	Pone en uso, durante el desarrollo de

<b>de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.</b>	físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.(CCL, CMT, CAÁ, CSYC, CEC)	actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.	actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias.
<b>5. Tomar conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios, además de consolidar hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad en estos aspectos, por ejemplo la dieta mediterránea y el clima caluroso.</b>	- Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAÁ).  - Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima).(CSYP)	Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.  Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad	Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios.  Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad
<b>6. Investigar, elaborar y aplicar propuestas para aumentar la condición física, partiendo de sus posibilidades.</b>	Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades. (CAÁ y CSYP).	Aumenta la condición física gracias a la aplicación de las propuestas, según sus posibilidades.	Aumenta la condición física gracias a la investigación, elaboración y aplicación de las propuestas, según sus posibilidades.
<b>7. Valorar y aceptar la propia realidad corporal y la de otros, desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.</b>	Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas. (CSYP)	Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.	Valora y acepta la propia realidad corporal y la de las otras personas desde una perspectiva respetuosa que favorezca relaciones constructivas.
<b>8. Valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas, creando gustos y aficiones personales hacia ellas, practicándolas tanto</b>	- Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.(CSYP y CEC).	Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.	Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas practicándolas tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.

<b>dentro como fuera de la escuela y en el entorno más cercano.</b>	- Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.(SYEP Y CAA).		- Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.
<b>9. Reflexionar sobre las situaciones conflictivas que surjan en la práctica, opinando coherente y críticamente, respetando el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.</b>	- Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas(CCL).		Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.
	- Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.(CSYC).	Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.	Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas.
<b>10. Mostrar actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.</b>	- Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.(CMT,CSYC,CAA)	Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.	Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.
<b>11. Desarrollar una actitud que permita evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, realizando un correcto calentamiento previo y comprendiendo medidas de seguridad para la actividad física y estableciendo los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.</b>	- Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.(SIEP)	Comprende y respeta las medidas de seguridad.	Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.
	- Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.(CAA)	Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.	Realiza un correcto calentamiento previo a los juegos y actividades motrices.(
	- Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.(SIEP)	Realiza los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.	Se preocupa por establecer los descansos adecuados para una correcta recuperación ante los efectos de un esfuerzo.

<b>12. Inferir pautas y realizar pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella, utilizando diversas fuentes y destacando las tecnologías de la información y comunicación, sacando conclusiones personales sobre la información elaborada.</b>	- Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.(CCL,CD)	Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.	Infiere pautas en pequeños trabajos de investigación dentro de la Educación física sobre aspectos trabajados en ella.
	- Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación. .(CCL,CD Y CAA)		Utiliza diversas fuentes y las tecnologías de la información y comunicación para pequeños trabajos de investigación.
	- Saca conclusiones personales sobre la información elaborada.(SIEP, CAÁ)	Saca conclusiones personales sobre la información elaborada.	Saca conclusiones personales sobre la información elaborada.
<b>13. Participar en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de</b>	- Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.(CSYC)	Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.	Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.
	- Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. .(CSYC Y CECC).	Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. .	Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. .

GRADOS DE LOGRO:

- EN PROCESO (1-4)
- ADECUADO(5-6)
- BUENO(7-8)
- EXCELENTE (9-10)

**Criterios de calificación. Instrumentos de evaluación**

En función de las decisiones tomadas por los equipos de ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para el área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones.

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los

trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos..

**Porcentajes de calificación** (Registrados en el cuaderno del profesor mediante una lista de control)

- Desempeño motriz( irán cambiando por trimestre según indicadores trabajados). 50%
- Lista de control sobre valores y actitudes. 40%
- Cuidado y uso del material, seguridad en práctica, aseo 10%

Finalmente, de acuerdo con la Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, la **valoración el grado de adquisición de las competencias clave** será determinado de acuerdo a los niveles de desempeño, establecidos en el anexo I de la citada orden, que definen los aprendizajes que el alumnado debe alcanzar y lo que es capaz de hacer con ellos a lo largo de la Educación Primaria.

- a) Nivel A1 y A2: configuran los dominios de logro esperados de cada competencia en el primer ciclo .
- o) Nivel A3: configura el dominio esperado en el segundo ciclo.
- p) Nivel A4: corresponde el dominio esperado en el tercer ciclo o final de etapa.

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos serán:

**Técnicas:**

- 1 **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- 1 **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- 2 **Las técnicas de autoevaluación y evaluación compartida** favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo+enseñanzaaprendizaje.

3 **Instrumentos** se utilizan para la recogida de información y datos. Son múltiples y variados, destacando entre otros:

1. **Cuaderno del profesorado**, que recogerá (ver en anexos):

2. Perfil de competencia en el área. Cuadro de relación entre criterios y competencias claves en el que se recogen los indicadores de evaluación del primer ciclo del área de Educación Física asociados a los criterios de evaluación del 1er.ciclo, las competencias clave y las tareas o ejercicios para evaluarlas, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.

- Cuadro resumen sobre Indicadores trimestrales para 3º y 4º y tareas de evaluación. Se concretarán en una lista de control trimestral, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de evaluación secuenciados en cada trimestre

- Criterios de calificación. Porcentajes asignados al desempeño motriz, a una lista de valores y actitudes, y al cuidado, uso del material y la seguridad en las clases, así como los hábitos de aseo e hidratación.

- **Rúbricas**, serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro(contenidas en el cuaderno del profesor)

Estos instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios e indicadores de evaluación.

### INDICADORES TRIMESTRALES Y TAREAS DE EVALUACIÓN PARA 3º Y 4º

TRIMESTRES PORCENTAJES	INDICADORES 3º	TAREAS Y EJERCICIOS DE EVALUACIÓN
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integra y satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAÁ).</li> <li>- Utiliza las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.(SIEP).</li> <li>- Utiliza el cuerpo y el movimiento para expresar sensaciones, ideas o estados de ánimo.</li> <li>- Toma conciencia sobre los hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima).(CSYP)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Circuitos motrices.</li> <li>- Ajuste corporal a diferentes situaciones.</li> <li>- Tareas de carrera y salto.</li> <li>- Diario de actividades.</li> <li>-Así soy yo.</li> </ul>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivencia estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa. (CSYP)</li> <li>- Utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAÁ).</li> <li>- Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAÁ).</li> <li>- Mejora su desempeño motriz gracias a la puesta en práctica de propuestas lúdicas y hábitos saludables.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones grupales e individuales.</li> <li>- circuitos de balón.</li> <li>- Habilidades con móviles.</li> <li>- Lectura y comentarios y ficha de hábitos saludables.</li> <li>- Alimentación y juego.</li> <li>-Circuito de resistencia y multisalto.</li> </ul>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en propuestas en diferentes actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que puedan practicarse tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.(CSYP y CEC).</li> <li>- Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.(SYEP Y CAA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de observación grupal., valores y normas</li> <li>- Retos individuales y grupales.</li> <li>-Creación de material alternativo.</li> </ul>
<p><b>SIEMPRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control de actitudes y valores 30%</li> <li>- Cuaderno y extras. 20%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas(CCL).</li> <li>- Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.(CSYC).</li> <li>- Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.(CMT,CSYC,CAA).</li> <li>Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas orgánicos del organismo en relación con la AF.</li> <li>- Diario de actividades.</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Salidas y actividades complementarias.</li> </ul>

	<p>motrices, comprendiendo medidas de seguridad.(SIEP)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza diversas fuentes para la realización de trabajos. CCL,CD Y CAA.</li> <li>- Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.(CSYC)</li> <li>- Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. .(CSYC Y CECC).</li> </ul>	
--	--	--

TRIMESTRES PORCENTAJES	INDICADORES 4º	TAREAS Y EJERCICIOS DE EVALUACIÓN
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Integra y resuelve satisfactoriamente variadas situaciones motrices. (CAÁ).</li> <li>- Elige las habilidades perceptivo-motrices y básicas más apropiadas para resolver de forma eficaz situaciones motrices.(SIEP).</li> <li>- Indaga y utiliza el cuerpo como recurso expresivo para comunicarse con otros, desarrollando ámbitos competenciales creativos y comunicativos.(CSYP)</li> <li>- Pone en uso, durante el desarrollo de actividades físicas y artístico-expresivas, la conexión de conceptos propios de educación física con los aprendidos en otras áreas y las distintas competencias. (CCL, CMT, CAÁ, CSYC, CEC)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Circuitos motrices.</li> <li>- Ajuste corporal a diferentes situaciones.</li> <li>- Tareas de carrera y salto.</li> <li>- Diario de actividades.</li> <li>-Así soy yo.</li> </ul>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas para interaccionar de forma individual, coordinada y cooperativa.(CSYP)</li> <li>- Identifica y utiliza estrategias básicas de juegos y actividades físicas resolviendo los retos presentados por la acción jugada. (CAÁ).</li> <li>-Toma conciencia de los efectos saludables derivados de la actividad física relacionados con hábitos posturales y alimentarios. (CAÁ).</li> <li>- Consolida hábitos de higiene corporal teniendo en cuenta las características de nuestra comunidad (por ejemplo: Dieta y clima).(CSYP)</li> <li>- Mejora su desempeño motriz gracias a la puesta en práctica de propuestas lúdicas y hábitos saludables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Representaciones grupales e individuales.</li> <li>- circuitos de balón.</li> <li>- Habilidades con móviles.</li> <li>- Lectura y comentarios y ficha de hábitos saludables.</li> <li>- Alimentación y juego.</li> <li>-Circuito de resistencia y multisalto.</li> </ul>

<p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas que puedan practicarse tanto dentro como fuera de la escuela y el entorno más cercano.(CSYP y CEC).</li> <li>- Crea gustos y aficiones personales hacia actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.(SYEP Y CAA).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoja de observación grupal., valores y normas</li> <li>- Retos individuales y grupales.</li> <li>-Creación de material alternativo.</li> </ul>
<p><b>SIEMPRE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control de actitudes y valores30%</li> <li>- Tareas y extras.20%</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexiona sobre las situaciones conflictivas que surgen en la práctica, opinando coherente y críticamente sobre ellas(CCL).</li> <li>- Respeta el punto de vista de las demás personas para llegar a una solución.(CSYC).</li> <li>- Muestra actitudes consolidadas de respeto, cada vez más autónomas y constructivas, hacia el medio ambiente en las actividades realizadas al aire libre.(CMT,CSYC,CAA).</li> <li>Desarrolla una actitud que permite evitar riesgos en la práctica de juegos y actividades motrices, comprendiendo medidas de seguridad.(SIEP)</li> <li>- Utiliza diversas fuentes para la realización de trabajos. CCL,CD Y CAA.</li> <li>- Participa en juegos, deportes y actividades físicas estableciendo relaciones constructivas y de respeto mutuo.(CSYC)</li> <li>- Participa en juegos, deportes y actividades físicas con una cultura de juego limpio y aceptación de las normas como fundamento para un desarrollo óptimo de dichas experiencias. .(CSYC Y CECC).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistemas orgánicos del organismo en relación con la AF.</li> <li>- Diario de actividades.</li> <li>- Autoevaluación.</li> <li>- Salidas y actividades complementarias.</li> </ul>

**GRADOS DE LOGRO:**

- EN PROCESO (1-4)
- ADECUADO(5-6)
- BUENO(7-8)
- EXCELENTE(9-10)

# PROGRAMACIÓN DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

## 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE VALORES SOCIALES Y CÍVICOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

O. VSC.1: Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.

O. VSC.2: Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.

O. VSC.3: Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como a la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución Española y en el Estatuto de Andalucía.

O. VSC.4: Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.

O. VSC.5: Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.

O. VSC.6: Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad personal a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.

O. VSC.7: Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de la Paz.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

El currículo de la Educación Primaria deberá incluir, de acuerdo con lo recogido en el artículo 2.2 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, las siguientes competencias clave:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

El área contribuye al desarrollo de la **Competencias Sociales y Cívicas** puesto que desde esta se desarrollarán aquellas habilidades que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando. Se adquieren conocimientos sobre la sociedad, se llega a construir una escala de valores mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de las Competencias Sociales y Cívicas entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Además implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.

Contribuirá al desarrollo de la **Competencia del Aprender a Aprender** puesto que ayudará a ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

En cada bloque de contenidos de los que se compone esta área de Valores Sociales y Cívicos, al igual que en el área de Ciencias sociales, los objetivos generales estarán marcados por el desarrollo de las competencias sociales y cívicas que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad; para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas

basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano al individuo como parte de una implicación cívica y social.

La relación con la Competencia Social y cívica es directa ya que en este área se recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental.

Sin duda, una de las contribuciones más directas será al desarrollo de la competencia de la autonomía personal. Facilitará, por una parte, la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales de interrelación, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

En cuanto a la **Competencia para la Conciencia y Expresiones Culturales** contribuirá desarrollando la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales en el marco de proyectos individuales o colectivos responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral. En este sentido también contribuirá a la formación cultural de grupo o identidad social y la capacidad de aprecio y reconocimiento de lo artístico.

En relación a la **Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, esta área desarrolla la transformación de las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, incluyendo la capacidad para provocar cambios y la habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos, asumiendo la responsabilidad de las propias acciones y marcando objetivos con la finalidad de alcanzarlos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos y generar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

El área desarrolla de forma transversal e instrumental la **competencia de Comunicación Lingüística** que posibilita el disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo y ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

Por último este área debe contribuir al desarrollo de la **Competencia digital** con la que se podrán poner en valor actitudes y hábitos de respeto a los demás a través del uso correcto de internet y las redes sociales con la potencialidad de una relación social emergente.

#### **.4 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

##### **Bloques de Contenidos**

El área de Valores Sociales y cívicos se desarrolla y organiza en torno a tres bloques de contenidos:

##### **Bloque 1. *La identidad y la dignidad de la persona. Identidad, autonomía y responsabilidad***

**personal. La dignidad humana. La mejora de la autoestima. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.**

Hay que orientar la actividad a la construcción de un estilo personal, basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. Se debe intentar que el alumnado tome decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas. El proceso de enseñanza debe potenciar la formación de una imagen positiva, tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto y un pensamiento efectivo e independiente, empleando las emociones de forma positiva y desarrollando la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales.

**Bloque 2. *La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales. Normas para el mantenimiento de las conversaciones respetuosas. El trabajo en grupo cooperativo y solidario. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. La asertividad en la convivencia diaria. Relaciones personales basadas en tolerancia, respeto e igualdad. La asimilación y valoración de las diferencias individuales y sociales.***

Trabajar la expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilizar habilidades de escucha con empatía, empleando la asertividad; iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación y los que permiten lograr cercanía. Es necesario dialogar para llegar a pensamientos compartidos con otras personas, encontrar el mejor argumento estableciendo relaciones interpersonales positivas, empleando habilidades sociales y actuando con tolerancia y, sobre todo, comprendiendo y aceptando las diferencias. Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.

**Bloque 3. *La convivencia y los valores sociales. Habilidades sociales. Detección y expresión de las propias necesidades y de las de los demás. La importancia de saber dar y recibir ayuda. Las desigualdades sociales. El valor de la amistad. Normas de convivencia. Resolución de conflictos de forma pacífica. Respeto y conservación del medio ambiente. Educación vial.***

Hay que educar y enseñar para la vida y para los problemas cotidianos, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que se construye a partir de los valores universales. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.

Comprender el sentido de la responsabilidad y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, creando un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes como alumno o alumna, realizando juicios orales de situaciones escolares y resolviendo

dilemas morales con supuestos prácticos. Es necesario que los alumnos y alumnas comprendan lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales, respetando los valores universales y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas. Reconocer la declaración igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis, comprendiendo la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen para conseguir comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social. Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración, de manera que se asuman y respeten los valores socialmente reconocidos y recogidos en la Constitución española, así como los derechos y deberes definidos en la misma.

CONTENIDOS	3 <sup>ER</sup> CURSO	4 <sup>º</sup> CURSO
<b>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</b>		
1.1. Identidad, autonomía y responsabilidad personal.		X
1.2. La dignidad humana.	X	x
1.3. La mejora de la autoestima.	X	X
1.4. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones. Análisis de las diversas maneras de ser.	x	
1.5. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.	X	x
1.6. El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.		x
<b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”</b>		
2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas.	X	X
2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.	X	X
2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.	X	X
2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.	X	X
2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.	X	x
2.6. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.	X	x
2.7. La empatía.	X	x

2.8. Formación de un sistema propio de valores.		<b>x</b>
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b>		
3.1. Conciencia de estados de ánimo e interés por los demás.	<b>X</b>	<b>x</b>
3.2. Muestra de iniciativa por participar de forma respetuosa en trabajos de equipo (actitudes cooperativas, el bienestar y la mejora del clima de grupo,tácticas de interacción positiva, estrategias de ayuda a otros).	<b>X</b>	<b>x</b>
3.3. Toma de conciencia del tipo de emociones que surgen en la relación de amistad.		<b>x</b>
3.4. Conocimiento y valoración de las normas de convivencia en casa, aula, grupo de amigos, colegio y contexto local.	<b>X</b>	<b>x</b>
3.5. Expresión abierta y directa de las propias ideas, opiniones y derechos, defendiéndolos de forma respetuosa.	<b>X</b>	<b>x</b>
3.6. Conocimiento y práctica de la diversidad de estrategias de resolución de un conflicto.	<b>X</b>	<b>X</b>
3.7. Participación en el bienestar de la clase y el entorno, mostrando solidaridad con el grupo y conciencia social.	<b>X</b>	<b>X</b>
3.8. Explicación y elaboración reflexiva de juicios y dilemas morales.		<b>x</b>
3.9. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, entendiendo los derechos y deberes de la Constitución.	<b>X</b>	<b>x</b>
3.10. Respeto y conservación del medio ambiente, demostrando el uso responsable de los bienes de la naturaleza y valorando el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.	<b>X</b>	<b>x</b>
3.11. Valoración de las normas de movilidad vial.		<b>x</b>
3.12. Toma de conciencia de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.		<b>x</b>

## 5.2 SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

<b>SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES</b>			
<b>3º PRIMARIA</b>	<b>TEMP.</b>	<b>4º PRIMARIA</b>	<b>TEMP.</b>

<b>Ud. 1: El proyecto de hacer un mundo mejor.</b>  <b>Ud. 2: Somos únicos.</b>	Del 10 de Septiembre- al 20 de Diciembre.	<b>Ud. 1: Me conozco bien.</b>  <b>Ud. 2: Soy libre y responsable.</b>	Del 10 de Septiembre- al 20 de diciembre
<b>Ud. 3: Nos necesitamos unos a otros.</b>  <b>Ud. 4 La confianza de los demás</b>	Del 8 de Enero al 3 de Abril	<b>Ud. 3: La inteligencia y los valores.</b>  <b>Actuar bien</b>	Del 8 de Enero al 3 de Abril.
<b>Ud. 5: La convivencia y la dignidad.</b>  <b>Ud. 6. La felicidad: un proyecto común</b>	Del 14 de Abril al 22 de Junio	<b>Ud. 5: Los otros y yo.</b>  <b>Ud.6 Mejorar el mundo</b>	Del 14 de Abril al 22 de Junio

### 5.3.-CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

La educación escolar tiene la finalidad básica de contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas aquellas capacidades que se consideran necesarias para desenvolverse como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven, una sociedad cambiante y cada vez más diversa. Si bien es cierto que, estas capacidades están íntimamente relacionadas con las distintas disciplinas que conforman el saber en nuestros días, no debemos pasar por alto que, existen ciertas cuestiones de gran trascendencia en la época actual, sobre las cuales nuestra sociedad reclama una atención prioritaria.

Son cuestiones tales como, los hábitos de vida que atenta contra una existencia saludable, el consumismo y el despilfarro frente al hambre y la pobreza en el mundo, la degradación del medio ambiente y el agotamiento de los recursos naturales, la violencia, la escasa presencia de valores éticos básicos, la exclusión social, la desigualdad entre personas, pueblos y naciones...; preocupaciones, todas ellas, ante las que el sistema educativo no puede permanecer impasible.

De ahí la presencia en el currículo de un tipo de enseñanzas que responde a estos problemas sociales y que, por su presencia en el conjunto de las áreas curriculares, se denominan **elementos transversales**.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, además de

los objetivos enumerados en el artículo 17 de la ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, en esta etapa se potenciará:

- a. La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- b. La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- c. La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- d. La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- e. El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- f. La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el currículo incluirá contenidos propios de Andalucía relacionados con:

- a. El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b. El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Estos elementos transversales contribuyen, de manera especial, a la educación en valores morales-cívicos, a la formación integral de los estudiantes y, suponen una oportunidad de globalizar la enseñanza, resaltando las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados. Así, el tratamiento de los valores ha de ocupar un lugar destacado en nuestra práctica educativa y ha de estar presente en cada curso y área, y a lo largo de todas las unidades didácticas.

Son estrategias didácticas en el tratamiento de los temas transversales las que se detallan a continuación:

**a) Aprendizaje cooperativo:** El aprendizaje cooperativo es una metodología para la construcción de conocimiento y la adquisición de competencias y habilidades sociales y comunicativas para la vida, fundamentada en el trabajo en equipo y entre iguales. Se basa en la corresponsabilidad, la interdependencia, la interacción y la participación igualitaria de todos los miembros, y fomenta valores y habilidades sociales como la tolerancia, el respeto a las diferencias, la responsabilidad individual y colectiva, la solidaridad, la escucha activa y la capacidad de reflexión y crítica que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos como

personas.

Este aprendizaje se pone en práctica mediante estructuras cooperativas, es decir, técnicas o formas de trabajo en equipo, con roles asignados a sus miembros, unos tiempos establecidos y unas pautas de organización para desarrollar una tarea o actividad.

Frente al trabajo en grupo, el trabajo cooperativo requiere de la participación equitativa de todos los alumnos, y de su responsabilidad individual, colaboración y ayuda mutua para lograr el éxito del equipo en la actividad propuesta. Beneficia a todos los alumnos y promueve la inclusión y la integración de aquellos que necesitan más atención, porque fomenta la autonomía, la autoestima. La confianza en sí mismo, favorece un ambiente de trabajo basado en la cooperación y la ayuda mutua.

**b) Aprender a pensar:** El aprendizaje para la vida requiere que los alumnos adquieran estrategias de pensamiento que les enseñen a pensar mejor, a solucionar problemas y a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Según este planteamiento, el alumno deja de ser un mero receptor pasivo y se convierte en un agente activo que busca, procesa y utiliza la información para solucionar sus problemas mediante el pensamiento crítico y creativo. Que los alumnos reflexionen sobre su propio aprendizaje, es fundamental. Es un proceso muy importante que les ayuda a tomar conciencia de sus fortalezas y debilidades, a realizar una adecuada transferencia de contenido con su vida cotidiana y, por tanto, a mejorar considerablemente su aprendizaje.

Hay que señalar que, aunque los contenidos transversales se desarrollan principalmente a través de la programación de actividades que fomentan el conocimiento y la reflexión sobre las actitudes que se encuentran más estrechamente ligadas a ellos, si consideramos los distintos elementos del currículo, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área de Educación Plástica. Del mismo modo, continuando con el carácter interdisciplinar y multidisciplinar, conforme al artículo 10.8 del Decreto anteriormente citado, se establece que, en todas las áreas de conocimiento se trabajarán, con independencia del tratamiento específico que se les dé en algunas de las áreas de la etapa, los siguientes elementos transversales:

- Comprensión lectora
- Expresión oral y escrita
- Comunicación audiovisual
- Tecnologías de la información y la comunicación
- Espíritu emprendedor
- Educación cívica y constitucional

Elementos transversales que se podrán ver reflejados y minuciosamente explicitados en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas (UDIS), y que serán tenidos en cuenta en los procesos de evaluación del área de Educación Plástica así como en las situaciones de interacción y

comunicación propiciadas en el aula y en la valoración y estimación del clima de convivencia de la clase y del centro.

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

Las unidades didácticas, tareas o proyectos deberán partir del reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, la resolución dialogada y negociada de los conflictos, el reconocimiento de las injusticias y las desigualdades, el interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.

Para educar en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad, habrá que partir de la apreciación y el reconocimiento de la identidad personal, las emociones y sentimientos propios y ajenos, el rechazo de cualquier tipo de violencia, y procurar actividades guiadas por la ética que aborden debates sobre problemas sociales del mundo actual, como la discriminación a distintos colectivos o la globalización, la igualdad entre hombres y mujeres, las diferentes culturas, el cuidado y respeto del medio ambiente, la educación en el consumo responsable, el respeto de las normas y la importancia de la solidaridad. La cultura de la paz, debe convertirse en finalidad y para ello existen múltiples recursos publicados, como son los que han emanado de los Proyectos Cultura Espacio de Paz reconocidos desde nuestra Consejería.

Realizar actividades de convivencia, periódicos escolares, campañas (no sexistas, contra la violencia, de los derechos humanos...), celebrar días conmemorativos de la paz, el medio ambiente, etc. Hacer exposiciones de trabajos realizados: murales, carteles, etc., que sirvan para promover los mismos valores en todos los compañeros y compañeras y dar a conocer a la comunidad educativa la importancia que tienen estos aspectos para la vida en sociedad.

#### 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	COMPETENCIAS CLAVE ASOCIADAS
<b>CE.3.1.</b> Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.	<p><b>VSC.3.1.1.</b> Actúa de forma respetable y digna, analizando y explicando el valor de la respetabilidad y la dignidad personal y razona y pone en práctica el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. (CSYC, SIEP).</p> <p><b>VSC.3.1.2.</b> Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas, identificando las ventajas e inconvenientes de las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>

	<p>posibles soluciones antes de tomar una decisión y aceptando las consecuencias de sus acciones y palabras. (CSYC, SIEP).</p> <p><b>VSC.3.1.3.</b> Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo. (SIEP, CAA).</p>	
<p><b>CE.3.2.</b> Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas su posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.</p>	<p><b>VSC.3.2.1.</b> Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. (CSYC, SIEP, CAA).</p> <p><b>VSC.3.2.2.</b> Identifica y define problemas sociales y cívicos o de convivencia, participando en la resolución de los problemas con seguridad, responsabilidad y motivación. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.2.3.</b> Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales. (SIEP).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>
<p><b>CE.3.3.</b> Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de</p>	<p><b>VSC.3.3.1.</b> Identifica, expresa, analiza críticamente y estructura sus sentimientos, emociones, maneras de ser, pensamientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Competencias</li> </ul>

<p>enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e independiente, para rediseñarse cognitiva y conductualmente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límites con flexibilidad y seguridad en sí mismo y en los demás.</p>	<p>actividades cooperativas y sabe hacer frente a sus miedos, incertidumbres y fracasos. (SIEP).</p> <p><b>VSC.3.3.2.</b> Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y propone alternativas a la resolución de problemas sociales. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.3.3.</b> Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva y describe el valor de la reestructuración cognitiva y de la resiliencia. (SIEP, CAA).</p>	<p>sociales y cívicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>
<p><b>CE.3.4.</b> Utilizar el diálogo y la comunicación no verbal para compartir puntos de vista y sentimientos y mejorar la interacción social en el aula, utilizando correctamente estrategias de escucha activa, realizando inferencias que le permitan una comunicación más fácil y respetuosa con su interlocutor y relacionando ideas y opiniones para crear un pensamiento compartido.</p>	<p><b>VSC.3.4.1.</b> Emplea el diálogo y la comunicación no verbal para mejorar la interacción con los demás y genera relaciones de confianza facilitando el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones, mostrando interés por él, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante el diálogo, haciendo inferencias sobre lo que se habla, dando sentido adecuado a la expresión de los otros. y poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia los demás. (CCL, CSYC, SIEP).</p> <p><b>VSC.3.4.2.</b> Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración y relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.4.3.</b> Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Aprender a aprender</li> </ul>

	reflejo de sentimientos, etc. (CCL, CAA).	
<p><b>CE.3.5.</b> Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interactúe con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.</p>	<p><b>VSC.3.5.1.</b> Realiza actividades cooperativas y escucha activamente, demostrando interés por las otras personas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, dialogando, interpretando y escuchando a exposiciones orales desde el punto de vista del que habla, para dar sentido a lo que se oye. (CSYC, CCL).</p> <p><b>VSC.3.5.2.</b> Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales con un lenguaje respetuoso y positivo. (SIEP, CCL).</p> <p><b>VSC.3.5.3.</b> Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. (CSYC).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Competencia en comunicación lingüística</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> </ul>
<p><b>CE.3.6.</b> Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los diferentes miembros que conforman los grupos</p>	<p><b>VSC.3.6.1.</b> Forma parte activa de las dinámicas de grupo, revisando sus maneras de ser y de actuar y estableciendo y manteniendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC, SIEP).</p> <p><b>VSC.3.6.2.</b> Analiza críticamente, comprende y aprecia positivamente las diferencias individuales y/o</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias sociales y cívicas</li> <li>- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</li> <li>- Comunicación lingüística</li> </ul>

<p>sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias de dichos prejuicios en el clima del grupo y directamente en las personas que los sufren.</p>	<p>culturales de los otros. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.6.3.</b> Detecta y enjuicia críticamente los prejuicios sociales detectados en los grupos sociales en los que se integra y expone razonadamente las consecuencias de dichos prejuicios para las personas de su entorno. (CSYC, CCL.).</p>	
<p><b>CE.3.7.</b> Resolver problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.</p>	<p><b>VSC.3.7.1.</b> Resuelve problemas con actitudes manifiestas de colaboración positiva y altruismo. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.7.2.</b> Comparte puntos de vista, valora conductas solidarias y pone en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa. (CSYC).</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>
<p><b>CE.3.8.</b> Participar activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales y conocer y aplicar las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.</p>	<p><b>VSC.3.8.1.</b> Participa activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.8.2.</b> Conoce y aplica las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.(CSYC).</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>
<p><b>CE.3.9.</b> Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza,</p>	<p><b>VSC.3.9.1.</b> Valora y reflexiona a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos sobre la no discriminación por razones diversas (raza,</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>

<p>religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.</p>	<p>religión, o cualquier otra). (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.9.2.</b> Conoce los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de éste con la Declaración de Derechos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia. (CSYC).</p>	
<p><b>CE.3.10.</b> Construir y aplicar valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.</p>	<p><b>VSC.3.10.1.</b> Construye y aplica valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.10.2.</b> Reconoce los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad. (CSYC).</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>
<p><b>CE.3.11.</b> Comprender y valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como valorar el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p>	<p><b>VSC.3.11.1.</b> Comprende y valora la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.11.2.</b> Valora el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican. (CSYC).</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>

<p><b>CE.3.12.</b> Establecer un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.</p>	<p><b>VSC.3.12.1.</b> Establece un planteamiento que posibilite poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias. (CSYC).</p> <p><b>VSC.3.12.1.</b> Implementa medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico. (CSYC).</p>	<p>- Competencias sociales y cívicas</p>
--	--	--

<b>Criterio de evaluación Ciclo 2º</b>	<b>Indicadores de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<p>CE.1.1 Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.</p>	<p>VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.(CSYC, SIEP). VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.(CCL, SIEP). VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.(CSYC). VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. (CSYC).</p>	<p>STD.1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>STD.1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>STD.1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p>
<p>CE.2.2 Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que</p>	<p>VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con</p>	<p>STD.2.1 Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad</p>

<p>realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.</p>	<p>autonomía y responsabilidad. (CSYC, SIEP). VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP).</p>	<p>poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>STD.2.2 Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>STD.2.3 Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p>
<p>CE.2.3 Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitivamente y conductualmente.</p>	<p>VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas (SIEP, CSYC). VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación (SIEP, CAA). VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)</p>	<p>STD.3.1 Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>STD.3.2 Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>STD.3.3 Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>STD.3.4 Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>

<p>CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que crean cercanía, ejecutando las actuaciones necesarias para mejorar la interacción social dentro del aula.</p>	<p>VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC). VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL).</p>	<p>STD.4.1 Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos.</p> <p>STD.4.2 Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>STD.4.3 Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p>
<p>CE.2.5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista</p>	<p>VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse (CCL, CSYC). VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC). VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece (CSYC, SIEP).</p>	<p>STD.5.1 Participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>STD.5.2 Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>STD.5.3 Identifica,</p>

<p>del que habla y defendiendo su punto de vista sin desmerecer las aportaciones de los demás.</p>		<p>define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>STD.5.4 Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>STD.5.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>STD.5.5 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p>
<p>CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales</p>	<p>VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC). VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC). VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC).</p>	<p>STD.6.1 Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>STD.6.2 Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>STD.6.3 Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p>

<p>existentes en su entorno.</p>		
<p>CE.2.7. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vista diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.</p>	<p>VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.(CSYC). VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC). VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.(CSYC).</p>	<p>STD.7.1 Reflexiona, sintetiza y estructura suspensamientos.</p> <p>STD.7.2 Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>STD.7.3 Describe el valor de la reestructuración cognitiva y de la resiliencia.</p> <p>STD.7.4 Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>STD.7.5 Realiza un adecuado reconocimiento de identificación de sus emociones.</p> <p>STD.7.6 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
<p>CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de</p>	<p>VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social. (CSYC).</p>	<p>STD.8.1 Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>STD.8.2. Emplea apropiadamente los elementos de la</p>

<p>justicia social.</p>		<p>comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>STD.8.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p>
<p>CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios básicos.</p>	<p>VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC). VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC).</p>	<p>STD.9.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>STD.9.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>STD.9.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p>
<p>CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexionar sobre su consecución y desarrollo.</p>	<p>VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC)</p>	<p>STD.10.1 Infiere y da sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>STD.10.2 Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos,...</p> <p>STD.10.3 Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p>

<p>CE.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora.</p>	<p>VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC).</p>	<p>STD.11.1 Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>STD.11.2 Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>STD.11.3 Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>STD.11.4 Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p>
<p>CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas antesituaciones de emergencia y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.</p>	<p>VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC). VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC).</p>	<p>STD.12.1 Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>STD.12.2 Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>STD.12.3 Utiliza un lenguaje positivo.</p> <p>STD.12.4 Se autoafirma con respeto.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	INDICADORES 3º DE PRIMARIA	INDICADORES 4º DE PRIMARIA
<p>CE.2.1 Reconocer los rasgos que lo definen, haciendo una valoración positiva de sí mismo e identificar las consecuencias que sus decisiones tienen sobre sí mismo y sobre los demás, haciéndose responsable de las consecuencias de sus actos y desarrollando una actitud de compromiso hacia uno mismo.</p>	<p>VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.(CSYC, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente. (CCL, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas. (CSYC).</p> <p>VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones</p>	<p>VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna.(CSYC, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones. (CCL, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones. (CSYC).</p>	<p>VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.(CSYC, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente. (CCL, SIEP).</p> <p>VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas. (CSYC).</p> <p>VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e</p>

	formales e informales de interacción social. (CSYC).	VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás. (CSYC).	informales de interacción social. (CSYC).
CE.2.2 Demostrar autonomía y seguridad en las actuaciones que realiza para lograr sus objetivos y trabajar en equipo, con responsabilidad contribuyendo al logro de los objetivos comunes, solventando los problemas encontrados con propuestas creativas y poniendo en juego todas sus competencias.	VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad. (CSYC, SIEP). VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP).	VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos. (CSYC, SIEP).  VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas y participa en la resolución de los problemas escolares. (CSYC, SIEP).	VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad. (CSYC, SIEP).  VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP).
CE.2.3 Gestionar de manera positiva sus emociones y sentimientos y reflexionar sobre las maneras de ser y el tipo de pensamientos que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, aplicando el	VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver	VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones (SIEP, CSYC).	VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y

<p>autocontrol, aprendiendo a negociar con los demás y demostrando capacidad para tomar decisiones de manera efectiva y para rediseñarse cognitiva y conductualmente.</p>	<p>adecuada y positivamente sus situaciones y problemas (SIEP, CSYC).</p> <p>VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación (SIEP, CAA).</p> <p>VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)</p>	<p>VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos para llegar al desarrollo del pensamiento creativo (SIEP, CAA).</p> <p>VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)</p>	<p>positivamente sus situaciones y problemas (SIEP, CSYC).</p> <p>VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación (SIEP, CAA).</p> <p>VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP)</p>
<p>CE.2.4. Usar el diálogo y la comunicación no verbal como instrumento para compartir sentimientos y emociones, mostrando interés por lo que los demás expresan y estableciendo, así, unas relaciones de confianza, tanto con sus iguales como con los adultos. Explicar los factores de la comunicación interpersonal que generan barreras y los que</p>	<p>VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el</p>	<p>VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula.</p>	<p>VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el</p>

<p>crean cercanía, ejecutando las actuaciones.</p>	<p>acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. (CSYC, CCL).</p> <p>Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL).</p>	<p>VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. (CSYC, CCL).</p>	<p>acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL).</p>
<p>CE.2.5. Colaborar en actividades grupales, identificando y analizando las habilidades sociales requeridas para ponerse en el lugar de los demás, aprendiendo a escuchar activamente, entendiendo el punto de vista del que habla y defendiendo su punto de vista sin</p>	<p>VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación</p>	<p>VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación</p>	<p>VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de</p>

<p>desmerecer las aportaciones de los demás.</p>	<p>desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece (CSYC, SIEP).</p>	<p>desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo. (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece (CSYC, SIEP).</p>	<p>vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC).</p> <p>VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece (CSYC, SIEP).</p>
<p>CE.2.6. Identificar maneras de ser y de actuar, con la intención de mejorar el clima del grupo, estableciendo relaciones respetuosas y</p>	<p>VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus</p>	<p>VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus</p>	<p>VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus</p>

<p>cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua. Comprender y aceptar las diferencias culturales como algo positivo, detectando los posibles prejuicios sociales existentes en su entorno.</p>	<p>maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC).</p>	<p>maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales. (CSYC).</p>	<p>maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC).</p> <p>VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC).</p>
<p>CE.2.7.Desarrollar actitudes altruistas y solidarias para el bien común, apreciar puntos de vista diferentes al propio y generar propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.</p>	<p>VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común. (CSYC).</p> <p>VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC).</p> <p>VSC.2.7.3. Genera</p>	<p>VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común. (CSYC).</p> <p>VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC).</p> <p>VSC.2.7.3. Genera</p>	<p>VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.(CSYC).</p> <p>VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC).</p> <p>VSC.2.7.3. Genera propuestas para</p>

	propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.(CSYC).	propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo. (CSYC).	mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo. (CSYC).
CE.2.8. Participar activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social.	VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social. (CSYC).	VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores. (CSYC).	VSC.2.8.1. Participa activamente en la resolución de conflictos basándose en la mediación y un sistema de valores, basado en principios de justicia social. (CSYC).
CE.2.9. Interpretar los derechos y deberes en situaciones cotidianas y establecer los principios	VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC).  VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC).	VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC).  VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC).	VSC.2.9.1. Interpreta los derechos y deberes en situaciones cotidianas. (CSYC).  VSC.2.9.2. Establece los principios básicos que regirán las bases para la igualdad entre hombres y mujeres. (CSYC).
CE.2.10. Atribuir los valores personales a los hechos que acontecen en el día y reflexionar sobre su consecución y desarrollos básicos.	VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC)	VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día. (CSYC)	VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC)

CE.2.11. Inferir las posibilidades que se plantean desde una reflexión del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para general propuestas de disfrute, conservación y mejora.	VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC).	VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental. (CSYC).	VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC).
CE.2.12. Planificar actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencia y proponer medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico.	VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC). VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC).	VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC). VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC).	VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC). VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC).

*Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave*

Indicador	CCL	CMCT	CSYC	CD	CAA	CEC	SIEP
VSC.2.1.1. Actúa de forma respetable y digna y razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás. (CSYC, SIEP).			X				X

VSC.2.1.2. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones, asumiendo los rasgos característicos de su personalidad y poniéndolos de manifiesto asertivamente.(CCL, SIEP).	X						X
VSC.2.1.3. Sopesa las consecuencias de sus acciones, empleando el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.(CSYC).			X				
VSC.2.1.4. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social. (CSYC).			X				
VSC.2.2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos y comprendiendo y asumiendo sus responsabilidades dentro del equipo y actuando con autonomía y responsabilidad. (CSYC, SIEP).			X				X
VSC.2.2.2. Realiza propuestas creativas, utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales y participa en la resolución de los problemas escolares con seguridad y motivación. (CSYC, SIEP).			X				X
VSC.2.3.1. Sabe hacer frente a sus sentimientos y emociones gestionándolos y eligiendo la manera de ser que le permita resolver adecuada y positivamente sus situaciones y problemas (SIEP, CSYC).			X				X

VSC.2.3.2. Reflexiona sobre sus pensamientos, utilizando estrategias de reestructuración cognitiva y conductual para llegar al desarrollo del pensamiento creativo en el análisis de problemas y en el planteamiento de propuestas de actuación (SIEP, CAA).						<b>X</b>	<b>X</b>
VSC.2.3.3. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. (SIEP).							<b>X</b>
VSC.2.4.1. Explica los factores de la comunicación que contribuyen a la mejora de la interacción en el aula, empleando expresiones para mejorar dicha comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones y pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás, compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula y estableciendo relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. (CCL, CSYC).	<b>X</b>		<b>X</b>				
VSC.2.4.2. Dialoga y escucha, entendiendo la comunicación desde el punto de vista del que habla e infiriendo, interpretando y dando sentido a la expresión de los demás. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes. (CSYC, CCL).	<b>X</b>		<b>X</b>				

<p>VSC.2.5.1. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente con la intención de entender la comunicación desde el punto de vista del que habla y detectar los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse (CCL, CSYC).</p>	<p><b>X</b></p>		<p><b>X</b></p>				
<p>VSC.2.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones a la vez que realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales, utilizando un lenguaje respetuoso y positivo. (CCL, CSYC).</p>	<p><b>X</b></p>		<p><b>X</b></p>				
<p>VSC.2.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece (CSYC, SIEP).</p>			<p><b>X</b></p>				<p><b>X</b></p>
<p>VSC.2.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, identificando sus maneras de ser y de actuar y las de sus compañeros como medio para mejorar el clima del grupo. (CSYC).</p>			<p><b>X</b></p>				
<p>VSC.2.6.2. Valora las cualidades de otras personas y establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. (CSYC).</p>			<p><b>X</b></p>				

VSC.2.6.3. Respeta, comprende, aprecia positivamente y acepta las diferencias culturales, analizando los problemas que ocasionan los prejuicios sociales. (CSYC).			X				
VSC.2.7.1. Desarrolla actitudes altruistas y solidarias para el bien común.(CSYC).			X				
VSC.2.7.2. Aprecia puntos de vistas diferentes al propio. (CSYC).			X				
VSC.2.7.3. Genera propuestas para mejorar las dinámicas colaborativas de trabajo en equipo.(CSYC).			X				
VSC.2.10.1. Atribuye los valores personales a los hechos que acontecen en el día a día y reflexiona sobre su consecución y desarrollo. (CSYC).			X				
VSC.2.11.1. Infiere las posibilidades que se plantean desde una reflexión del estado del bienestar y de nuestro tesoro cultural y medioambiental para generar propuestas de disfrute, conservación y mejora. (CSYC).			X				
VSC.2.12.1. Planifica actuaciones teóricas y prácticas ante situaciones de emergencias. (CSYC).			X				
VSC.2.12.2. Propone medidas de prevención de riesgos con especial incidencia en los accidentes de tráfico. (CSYC).			X				

Criterios de calificación

### Criterios de calificación, instrumentos y porcentajes

<b>VALORES SOCIALES Y CÍVICOS</b>		
ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Actividades diarias trabajadas en asamblea y en cada sesión	- Libreta y fichas - Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas	30%
<b>TRABAJO</b> - Trabajo diario	- Realización de fichas y murales - Trabajo del libro	40%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud	30%

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## **ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**

### **5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

O.EA.1. Conocer y utilizar las posibilidades de los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación y utilizarlos como recursos para la observación, la búsqueda de información y la elaboración de producciones propias, ya sea de forma autónoma o en combinación con otros medios y materiales.

O.EA.2. Utilizar las posibilidades del sonido, la imagen y el movimiento como elementos de representación y comunicación para expresar ideas y sentimientos, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

O.EA.3. Identificar y reconocer dibujos geométricos en elementos del entorno, utilizando con destreza los instrumentos específicos para representarlos en sus propias producciones artísticas.

O.EA.4. Reconocer las manifestaciones artísticas más relevantes de la Comunidad autónoma de Andalucía y de otros pueblos, desarrollando actitudes de valoración, respeto, conservación y adoptando un sentido de identidad que le permita plasmar a través del lenguaje plástico y musical las interpretaciones y emociones del mundo que le rodea.

O.EA.5. Mantener una actitud de búsqueda personal y colectiva, integrando la percepción, la imaginación, la sensibilidad, la indagación y la reflexión de realizar o disfrutar de diferentes producciones artísticas.

O.EA.6. Utilizar los conocimientos artísticos en la observación y el análisis de situaciones y objetos de la realidad cotidiana y de diferentes manifestaciones del mundo del arte y la cultura, para comprenderlos mejor y formar un gusto propio.

O.EA.7. Participar y aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar, basándose en la composición de sus propias experiencias creativas con manifestaciones de diferentes estilos, tiempos y cultura.

O.EA.8. Analizar las manifestaciones artísticas y sus elementos más significativos en el entorno para conseguir progresivamente una percepción sensible de la realidad y fomentar la identidad personal como andaluz.

O.EA.9. Valorar y conocer las manifestaciones artísticas del patrimonio cultural de Andalucía y de otros pueblos y culturas; colaborar en la conservación y enriquecimiento desde la interculturalidad.

## 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Desde el área de Educación Artística, las diferentes competencias clave se trabajan y se desarrollan de la siguiente manera:

### ***Conciencia y expresiones culturales.***

El área de Educación artística contribuye directamente en todos los aspectos que configuran el área a la adquisición de esta competencia. En esta etapa se pone el énfasis en el conocimiento de diferentes códigos artísticos y en de las técnicas y los recursos que le son propios, ayudando al alumnado a iniciarse en la percepción y la comprensión del mundo que le rodea y a ampliar sus posibilidades de expresión y comunicación con los demás. La posibilidad de representar una idea de forma personal, valiéndose de los recursos que los lenguajes artísticos proporcionan, promueve la iniciativa, la imaginación y la creatividad, al tiempo que enseña a respetar otras formas de pensamiento y expresión.

El área, al propiciar el acercamiento a diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto del entorno más próximo como de otros pueblos, dota a los alumnos y alumnas de instrumentos para valorarlas y para formular opiniones cada vez más fundamentales en el conocimiento. De este modo, pueden ir configurando criterios válidos en relación con los productos culturales y ampliar sus posibilidades de ocio.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

La creatividad exige actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas. El proceso no sólo contribuye a la originalidad y a la búsqueda de formas innovadoras, sino que además genera flexibilidad por las diferentes respuestas que pueden obtenerse ante un ante un mismo supuesto. En este sentido el área de Educación artística contribuye a la competencia Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, actuando significativamente en el proceso que lleva al niño desde la exploración inicial hasta el producto final, lo cual requiere una planificación previa y demanda un esfuerzo por alcanzar resultados originales, no estereotipados. El trabajo en equipo y las habilidades de planificación, organización y elaboración de proyectos de trabajo supone el desarrollo de capacidades y habilidades básicas tales como: la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica y la autoestima, contribuyendo

todas ellas directamente al desarrollo de esta competencia.

### ***Competencia social y cívica***

La Educación artística favorece la participación en experiencias colectivas: collage, exposiciones, experiencias musicales, etc., como forma de expresar ideas, sentimientos, vivencias tanto personales como grupales. La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo. La aceptación de normas de esta forma de trabajo, la cooperación, asunción de responsabilidades y utilización de espacios de manera apropiada, son reglas y normas de un desarrollo social y cívico adecuado. Todo ello hace que el área contribuya al desarrollo de la Competencia social y cívica.

### ***Aprender a aprender***

A la competencia para Aprender a aprender se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos en la manipulación de objetos, la experimentación con técnicas y materiales y la exploración sensorial de sonidos, texturas, formas o espacios, con el fin de que los conocimientos adquiridos doten a niños y niñas de una experiencia suficiente para utilizarlos en situaciones diferentes. El desarrollo de la capacidad de observación, plantea la conveniencia de establecer pautas que la guíen, con el objeto de que el ejercicio de observar proporcione información relevante y suficiente. En este sentido, el área hace competente en aprender, al proporcionar protocolos de indagación y planificación de procesos susceptibles de ser utilizados en otros aprendizajes.

### ***Competencia en comunicación lingüística***

A través de los intercambios comunicativos que se generan en las diversas actividades y proyectos, del uso de las normas que lo rigen, de la explicación de los procesos y del vocabulario específico que el área aporta, se contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. De forma específica, canciones o sencillas dramatizaciones son un vehículo propicio para la adquisición de nuevo vocabulario y para desarrollar capacidades relacionadas con el habla, como la respiración la dicción o la articulación. Se desarrolla también esta competencia a través de la descripción de los proyectos de trabajo, de las argumentaciones sobre soluciones aportadas en el desarrollo de los proyectos y de la propia presentación los mismos.

### ***Competencia digital.***

Mediante el uso de la tecnología como herramienta para mostrar procesos relacionados con la música y las artes visuales y para acercar el alumnado a la creación de producciones artísticas y del análisis de la imagen y el sonido y de los mensajes que éstos transmiten, se contribuye al desarrollo de la Competencia digital.

### ***Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología***

El área contribuye a la adquisición de la Competencia matemática y Competencias en ciencias y tecnología al abordar conceptos y representaciones geométricas presentes en la arquitectura, en el diseño, en el mobiliario, en los objetos cotidianos, en el espacio natural, y en aquellas ocasiones en las que se necesitan referentes para organizar la obra artística en el espacio. Asimismo, aspectos trabajados en música como el ritmo y las escalas, colaboran directamente con la consecución de la Competencia matemática.

## ***5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS***

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el segundo ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas:

El área de Educación Artística está integrada por dos lenguajes, el plástico y el musical que

configuran dos disciplinas, Educación plástica y Educación musical. Cada una de estas disciplinas se subdivide en tres bloques.

La Educación Plástica, está referida al estudio de la imagen tanto visual como audiovisual, al desarrollo desde el punto de vista gráfico de los saberes adquiridos desde el área de Matemáticas, en relación con la geometría de nuestro entorno y al conjunto de conceptos y procedimientos que tradicionalmente han estado asociados a la expresión artística.

La Educación Plástica dividida en:

- Bloque 1, "Educación Audiovisual".
- Bloque 2, "Expresión Artística".
- Bloque 3, "Dibujo Geométrico".

La Educación Musical, hace referencia a la escucha, al desarrollo de habilidades para la interpretación musical y al desarrollo de capacidades expresivas y creativas desde el conocimiento y práctica de la danza desde nuestra cultura.

La Educación Musical se divide en:

- Bloque 4, "Escucha".
- Bloque 5, "La Interpretación musical".
- Bloque 6, "La música, el movimiento y la danza".

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el primer ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas:

### Bloques de contenidos

<b>CONTENIDOS</b>
<b>Bloque 1: "Educación audiovisual."</b>
1.1. Indagación sobre las posibilidades plásticas y expresivas de los elementos naturales de su entorno: imágenes fijas y en movimiento
1.2. Observación e interpretación de formas sencilla y crítica de elementos naturales y artificiales y/o de las obras plásticas de nuestra comunidad autónoma.
1.3. Secuenciación de una historia en diferentes viñetas en las que incorpore imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.
1.4. Iniciación en el uso básico de una cámara fotográfica y programas digitales de procesamiento de imágenes y textos.
1.5. Realización de fotografías aplicando las nociones básicas de enfoque y encuadre.
1.6. Clasificación de fotografías y carteles siguiendo un orden o criterio dado.
1.7. Acercamiento a la historia y evolución de la fotografía en Andalucía.
1.8. Utilización de la terminología adecuada que sugieren imágenes fijas o en movimiento.

1.9. Elaboración de producciones plásticas utilizando la fotografía con intencionalidad comunicativa.

1.10. Valoración y uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación de forma responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.

1.11. Elaboración de carteles con información relevante distintas técnicas plásticas y visuales.

1.12. Conocimiento sobre las consecuencias de la difusión de imágenes de personas sin su consentimiento.

### **Bloque 2: "Expresión artística."**

2.1. Elaboración creativa de producciones plásticas, mediante la observación del entorno (naturales, artificiales y artísticos), individuales o en grupo, seleccionando las técnicas más apropiadas para su realización.

2.2. Exploración de las características, elementos y materiales que las obras artísticas ofrecen y sugieren para la recreación de las mismas y creación de obras nuevas.

2.3. Utilización de las características de color y la textura para representar propiedades del entorno.

2.4. Planificación del proceso de producción de una obra en varias fases: observación y percepción, análisis e interiorización, verbalización de intenciones, elección de intenciones, elección de materiales y su preparación, ejecución y valoración crítica.

2.5. Elaboración de proyectos en grupo respetando las ideas de los demás, explicando el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.

2.6. Organización y planificación de su propio proceso creativo partiendo de la información bibliográfica, medios de comunicación e internet que le permitan contrastar ideas, informaciones y conclusiones con sus compañeros y compañeras.

2.7. Confección de obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas partiendo del patrimonio artístico de Andalucía.

2.8. Conocimiento de algunas profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos.

2.9. Consolidación de hábitos de trabajo, constancia y valoración del trabajo bien hecho tanto el suyo propio como el de sus compañeros y compañeras.

2.10. Valoración y respeto hacia las manifestaciones más significativas de Andalucía que forman parte de nuestro patrimonio artístico y cultural.

2.11. Apreciación y disfrute de las posibilidades que ofrecen los museos para dar a conocer obra de artes de nuestro patrimonio artístico y cultural de Andalucía.

### **Bloque 3: "Dibujo geométrico."**

3.1. Identificación de conceptos geométricos de la realidad que le rodea, relacionándolo y aplicándolos al área de matemáticas.

3.2. Dibujo de líneas rectas y paralelas, perpendiculares así como de figuras planas con escuadra y cartabón.

3.3. Trazados de circunferencias con el compás conociendo la medida del radio.

3.4. Creación de imágenes partiendo de figuras geométricas conocidas.
3.5. Satisfacción por la creación de formas y composiciones geométricas, apreciando la utilización correcta de los instrumentos de dibujo y valorando el uso de los mismos.
3.6. Utilización de la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.
3.7. Realización de series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.
3.8. Identificación en una obra bidimensional de formas geométricas simples realizando composiciones.
3.9. Cuidado y valoración del material y los instrumentos de dibujo básicos.
<b>Bloque 4: "Escucha."</b>
4.1 Identificación, clasificación e interpretación de los sonidos según sus cualidades.
4.2 Realización de pequeños comentarios y descripciones sobre audiciones variadas e interpretaciones suyas con un vocabulario preciso y sencillo.
4.3 Conocimiento de obras musicales andaluzas sencillas y sus elementos, utilizándolas como referente para producciones propias.
4.4 Reconocimiento de diferentes texturas en obras musicales; melodías acordes, polifonías, figuras musicales, etc.
4.5 Diferenciación auditiva y visual de las principales familias de instrumentos; cuerda, viento y percusión.
4.6 Realización de sencillos y pequeños dictados musicales melódicos y rítmicos.
4.7 Introducción a los principales géneros musicales, incidiendo en los andaluces.
4.8 Consolidación de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.
<b>Bloque 5: "La Interpretación Musical."</b>
5.1 Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz, el cuerpo, los objetos y los instrumentos.
5.2 Creación e improvisación de pequeñas composiciones vocales.
5.3 Adquisición paulatina de un repertorio de canciones.
5.4 Práctica de la respiración y la articulación.
5.5 Importancia del cuidado de la voz: hábitos saludables.
5.6 Desarrollo de la técnica y ampliación del repertorio de melodías y ritmos sencillos.
5.7 Interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, asumiendo la responsabilidad en la interpretación.
5.8 Adquisición de un repertorio de obras vocales e instrumentales de diferentes estilos y culturas.
5.9 Interpretación vocal e instrumental de piezas musicales de diferentes épocas, estilos y culturas.

5.10 Coordinación y sincronización individual y colectiva en la interpretación vocal o instrumental.
5.11 Escritura e interpretación de ritmos utilizando signos de repetición, prolongación y melodías en escala pentatónica.
5.12 Lectura, interpretación y memorización de canciones y piezas instrumentales sencillas con distintos tipos de grafías.
5.13 Elaboración de instrumentos con objetos y materiales reciclados.
5.14 Valoración de su interpretación en obras musicales para el propio enriquecimiento personal.
5.15 Búsqueda y selección de información en distintos medios impresos y tecnológicos relacionada con intérpretes, compositores e instrumentos.
<b>Bloque 6: "La Música, el Movimiento y la Danza."</b>
6.1 Interpretación y creación de danzas sencillas, en parejas o en grupos de distintas épocas y lugares, haciendo especial hincapié en las andaluzas.
6.2 Exploración de las posibilidades motrices, dramáticas y creativas del cuerpo como medio de expresión musical.
6.3 Adecuación del movimiento al espacio y al compañero en la interpretación de danzas.
6.4 Memorización e interpretación de danzas y secuencias de movimientos fijados e inventados.
6.5 Comprende la estructura de una obra musical para la creación de coreografías.
6.6 Invención e interpretación de coreografías sencillas.
6.7 Ejecución de danzas andaluzas y españolas.
6.8 Valoración de la música y la danza que nos aporta nuestro patrimonio artístico y cultural andaluz.

- Bloque 1, "Educación Audiovisual".
- Bloque 2, "Expresión Artística".
- Bloque 3, "Dibujo Geométrico".

### SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

3º Primaria	Temporalización	4º Primaria	Temporalización
<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 10 de Septiembre	<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 10 de septiembre
<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 20 de Diciembre	<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 20de diciembre
<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 8 de Enero	<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 8 de Enero

<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 3 de Abril	<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 3 de Abril
<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 14de Abril	<b>Bloque 1, "Educación Audiovisual".</b>	Del 14 de Abril
<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 22 de Junio	<b>Bloque 2, "Expresión Artística".</b>	al 22 de Junio
<b>Bloque 3, "Dibujo Geométrico".</b>		<b>Bloque 3, "Dibujo Geométrico".</b>	

## SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES (MÚSICA)

	<b>TEMP.</b>
<b>REPASO</b>	Del 10 al 21 de septiembre
<b>UNIDAD 1</b>	Del 24 de septiembre al 27 de octubre
<b>UNIDAD 2</b>	Del 29 de octubre al 30 de noviembre
<b>REPASO</b>	Del 3 al 7 de diciembre
<b>EVALUACIÓN</b>	Del 10 al 14 de diciembre
<b>VILLANCICOS</b>	Del 17 al 21 de diciembre
<b>UNIDAD 3</b>	Del 7 de enero al 15 de febrero
<b>UNIDAD 4</b>	Del 18 de febrero al 22 de marzo
<b>REPASO</b>	Del 25 de marzo al 5 de abril
<b>EVALUACIÓN</b>	Del 8 al 12 de abril
<b>UNIDAD 5</b>	Del 22 de abril al 3 de mayo
<b>UNIDAD 6</b>	Del 6 de mayo al 31 de mayo
<b>REPASO</b>	Del 3 al 7 de junio
<b>EVALUACIÓN</b>	Del 10 al 14 de junio
<b>REPASO ANUAL</b>	Del 17 al 21 de junio

### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

Las experiencias en este área deben permitir su enfoque globalizado, en particular con las del ámbito lingüístico, profundizar en conocimientos y técnicas que permitan hacer al alumnado

protagonista activo, donde su exploración e interpretación le lleve a interiorizar conocimientos y técnicas, para posteriormente interpretar y crear.

El desarrollo de esta área deberá permitir conocer, y apreciar las manifestaciones artísticas: la plástica, pintura, escultura, etc. para favorecer el desarrollo de su percepción, sensibilidad, curiosidad y creatividad.

La metodología utilizada en Educación artística, debe ser asumida desde la perspectiva de “saber hacer”, es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación artística se trabajará desde una perspectiva creativa, diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando exposiciones fotográficas, realización de murales, carteles, comic, etc.

En este sentido, para la puesta en práctica del área es fundamental que nuestro alumnado disponga de conocimientos básicos, para desarrollarse como individuos sensibles y expresivos y que a través de la plástica, pongan en práctica sus capacidades artísticas y valoren las diferentes manifestaciones de las principales obras culturales de Andalucía lo cual les permitirá apreciar la diversidad cultural y lingüística más cercana.

Desde esta perspectiva tendremos en cuenta los valores creativos y expresivos (el niño dibuja, pinta, modela, presenta una historia o un juego expresando sus propios sentimientos y emociones, etc.), y los valores perceptivos (el niño/a también contempla dibujos, cuadros, esculturas, fotografías, películas, videoclips, asiste a representaciones teatrales, a fiestas, al circo, ...). Los lenguajes artísticos se trabajarán a través de técnicas y procedimientos diversos de una forma más dinámica y creativa.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia artística promover diversas experiencias y tener en cuenta la participación activa y la motivación del alumnado desde la propia vivencia, permitiendo el desarrollo de la atención, memoria, habilidades manipulativas y pensamiento crítico y creativo. De este modo, aplicando las estrategias necesarias (manipulación, exploración, investigación...) creará sus propias producciones artísticas tanto en tareas individuales como en colectivas, permitiendo así la capacidad de aprender a aprender, con el fin de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en nuevos aprendizajes. Para ello la participación de la familia, como prolongación del entorno escolar, es fundamental, por un lado en el reconocimiento de la importancia de la creatividad como base del área y por otro como agentes directos que refuerzan las enseñanzas, participando en distintas manifestaciones artísticas presentes en su entorno (acompañándolos a visitar teatros, musicales, exposiciones fotográficas...).

## 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

*Secuenciación de criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje.*

Criterio de evaluación Ciclo 2º	Indicadores	Indicador 3º	Indicador 4º	Estándares de Aprendizaje
CE.2.1. Diferenciar las imágenes fijas y	EA.2.1.1. Diferencia las	Diferencia las imágenes fijas	Diferencia las imágenes fijas	Reconoce las imágenes fijas y

en movimiento de su entorno, clasificándolas de modo sencillo.	imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.	y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.	y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.	en movimiento en su entorno y las clasifica.
CE.2.2. Observar e interpretar de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, centrándonos en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos.	Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores, iluminación, función.).</li> <li>- Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</li> <li>- Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</li> <li>- Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos que utilicen la tipografía más</li> </ul>

				<p>adecuada a su función.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</li> </ul>
CE.2.3. Emplear las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes.	EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda de imágenes fijas.	Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste.) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</li> <li>- Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.</li> </ul>
CE.2.4. Utilizar el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.	EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.	Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo.	Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.	Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.
CE.2.5 Distinguir	EA.2.5.1. Es capaz	Es capaz de	Es capaz de	- Distingue y

<p>diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.</p>	<p>de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.</p>	<p>distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos.</p>	<p>distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.</p>	<p>explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</li> <li>- Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos, para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</li> <li>- Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos</li> </ul>
--	--	---	---	--

				<p>utilizando estos conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</li> </ul>
<p>CE.2.6. Elaborar producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.</p>	<p>EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.</p>	<p>Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</li> <li>- Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</li> <li>- Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</li> </ul>
<p>CE.2.7. Organizar y planear su propia producción partiendo de la</p>	<p>EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la</p>		<p>Organiza y planea su propia producción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la</li> </ul>

información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.	información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.		partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.	idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.
CE.2.8. Acercarse a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.	EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.	Se acerca a las obras tridimensional es del patrimonio artístico de Andalucía.	Se acerca a las obras tridimensional es del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionand o a partir de ellas obras tridimensional es con diferentes materiales y técnicas.	- Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
CE.2.9. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y	EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de	Conoce las manifestacione s artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere	Conoce las manifestacion es artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y	- Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han

valoración.	respeto y valoración.	actitudes de respeto y valoración.	adquiere actitudes de respeto y valoración.	<p>sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</li> <li>- Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.</li> </ul>
CE.2.10. Identificar conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y aplicándolos al área de matemáticas.	EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.	Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea.	Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolo s y los aplica al área de matemáticas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</li> <li>- Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</li> <li>- Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al</li> </ul>

				<p>dibujo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</li> <li>- Traza círculos conociendo el radio con el compás.</li> <li>- Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</li> <li>- Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</li> </ul>
CE.2.11. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.		Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</li> </ul>
CE.2.12. Identificar, clasificar e interpretar de manera gráfica los	EA.2.12.1. Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus	Identifica, clasifica e interpreta los sonidos según sus cualidades.	Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario</li> </ul>

sonidos según sus cualidades.	cualidades.		según sus cualidades.	preciso las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.
CE.2.13. Conocer obras musicales andaluzas sencillas y describir los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.	EA.2.13.1. Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.	Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen.	Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas</li> <li>- Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias</li> </ul>
CE.2.14. Conocer distintas obras musicales de nuestro patrimonio cultural del folclore andaluz expresadas a través del flamenco, participando de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrollando un sentimiento de identidad.	EA.2.14.1. Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.	Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.	Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</li> <li>- Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</li> </ul>
CE.2.15. Experimentar las	EA.2.15.1. Experimenta las	Experimenta las	Experimenta las	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y describe las</li> </ul>

posibilidades expresivas de la voz, aplicando los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.	cualidades de la voz a través de audiciones diversas y recrearlas.
CE.2.16. Utilizar el lenguaje musical para la interpretación de piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	EA.2.16.1. Utiliza el lenguaje musical para interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	Interpreta piezas y canciones variadas andaluzas en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	Utiliza el lenguaje musical para interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</li> <li>- Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</li> <li>- Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</li> <li>- Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</li> <li>- Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y</li> </ul>

				cultural.
CE.2.17. Buscar y seleccionar información bibliográfica en las TIC sobre compositores, intérpretes, instrumentos y eventos, con un uso responsable y seguro de los mismos.	EA.2.17.1. Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.	Utiliza medios impresos y/o tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.	Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</li> <li>- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</li> </ul>
CE.2.18. Interpretar y reproducir creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	EA.2.18.1. Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	Interpreta danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</li> <li>- Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</li> <li>- Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</li> <li>- Reproduce y</li> </ul>

				<p>disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>- Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>
--	--	--	--	--

Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave

Indicador	CCL	CMC T	CSYC	CD	CAA	CEC	SIEP
EA.2.1.1. Diferencia las imágenes fijas y en movimiento de su entorno y las clasifica de modo sencillo.					X	X	
EA.2.2.1. Observa e interpreta de forma sencilla las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, y se centra en las manifestaciones artísticas que nos ofrece nuestra Comunidad andaluza, desarrollando el sentido crítico, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y sencillas con ayuda de modelos.					X	X	
EA.2.3.1. Emplea las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas.				X			

EA.2.4.1. Utiliza el lenguaje plástico en sus producciones, representando el entorno próximo e imaginario.					X	X	
EA.2.5.1. Es capaz de distinguir diferentes texturas y el uso del espacio y del color en sus obras de forma armónica y creativa, para expresar sus ideas y pensamientos en diferentes contextos.					X	X	
EA.2.6.1. Elabora producciones plásticas progresivamente en función de indicaciones básicas en el proceso creativo, seleccionando las técnicas más adecuadas para su realización.					X	X	
EA.2.7.1. Organiza y planea su propia producción partiendo de la información bibliográfica, de los medios de comunicación o de internet, que les permita contrastar ideas, informaciones y conclusiones con otros compañeros.				X		X	
EA.2.8.1. Se acerca a las obras tridimensionales del patrimonio artístico de Andalucía, confeccionando a partir de ellas obras tridimensionales con diferentes materiales y técnicas.						X	
EA.2.9.1. Conoce las manifestaciones artísticas más significativas de Andalucía que forman parte del patrimonio artístico y cultural, y adquiere actitudes de respeto y valoración.						X	
EA.2.10.1. Identifica conceptos geométricos de la realidad que les rodea relacionándolos y los aplica al área de matemáticas.		X				X	

EA.2.11.1. Se inicia en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico según unas pautas establecidas.		X				X	
EA.2.12.1 Identifica, clasifica e interpreta de manera gráfica los sonidos según sus cualidades.						X	
EA.2.13.1 Conoce obras musicales andaluzas sencillas y describe los elementos que las componen, utilizándolas como marco de referencia para las creaciones propias.						X	
EA.2.14.1 Conoce distintas obras variadas de nuestro patrimonio cultural (flamenco, fandangos, etc.), participa de las obras musicales típicas de Andalucía, desarrolla un sentimiento de identidad.						X	
EA.2.15.1 Experimenta las posibilidades expresivas de la voz, aplica los aspectos fundamentales en su utilización y cuidado.						X	
EA.2.16.1 Utiliza el lenguaje musical para interpretar piezas y canciones variadas andaluzas, individual o en grupo, y valora su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural, asumiendo la responsabilidad en la interpretación grupal.			X			X	
EA.2.17.1 Utiliza distintos medios impresos y tecnológicos para la búsqueda y selección de información relacionada con distintas épocas, intérpretes, compositores, instrumentos y eventos; con un uso responsable.				X		X	

EA.2.18.1 Interpreta y reproduce creativamente danzas de distintas épocas, lugares y andaluzas valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.			X			X	
--	--	--	---	--	--	---	--

Criterios de calificación

**Porcentajes de calificación (plástica)**

- Trabajo diario, realización de actividades del libro, libreta, blog de dibujo... limpieza de la misma, cuidado del material, fichas diarias: 50 %
- Comportamiento y actitud en clase: 40%
- Trabajos cooperativos: 10%

**Porcentajes de calificación (música)**

- Bloque 3: Escucha - 30%
- Bloque 4: Interpretación Musical - 30%
- Bloque 5: La Música, el Movimiento y la Danza - 30%
- Trabajo Individual- 10%

Se hará media de los porcentajes de música y de plástica

La evaluación del **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo** se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

**- Instrumentos de evaluación**

**Las estrategias e instrumentos de evaluación que llevaremos a cabo para evaluar son las siguientes:**

- Lista de control
- Observación directa y registro anecdótico

- Pruebas: orales y escritas
- Cuestionarios
- Cuaderno de clase
- Tareas
- Rúbricas

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## **ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS**

## ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA – INGLÉS

### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE INGLÉS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La enseñanza del inglés como lengua extranjera, tendrá como finalidad el logro de las siguientes competencias en la etapa:

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas y relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación y correcta en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación

### 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias clave que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- 4 Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 5 Competencia digital.
- 6 Aprender a aprender.
- 7 Competencias sociales y cívicas.
- 8 Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 9 Conciencia y expresiones culturales.

Las áreas lingüísticas, Lengua castellana y Lenguas extranjeras, contribuyen al desarrollo de todas las competencias clave del currículo ya que son instrumentos privilegiados para la comunicación, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos, la representación del mundo y el fomento de la creatividad.

De una manera directa, el estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de la **Competencia en comunicación lingüística**, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. El aprendizaje de una lengua extranjera, basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua.

El lenguaje es el principal vehículo del pensamiento humano, la herramienta más potente para la interpretación y representación de la realidad y el instrumento de aprendizaje por excelencia, de ahí que el área, en la medida que contribuye a la mejora de la capacidad comunicativa general, lo hace también a la **Competencia de aprender a aprender** en cuanto que se promueve la reflexión sobre el propio aprendizaje, para que cada niño y cada niña identifique cómo aprende mejor y qué estrategias son para ellos/as más eficaces. En relación con esta competencia, el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas fomentará su reflexión sobre su propio aprendizaje.

A su vez las decisiones que provoca esta reflexión favorecen la autonomía y, en este sentido, se puede afirmar que la lengua extranjera contribuye también al desarrollo de la **Competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

Todas estas competencias citadas están en la actualidad en relación directa con la **Competencia digital**. Las tecnologías de la información y la comunicación ofrecen la posibilidad de comunicarse en tiempo real con cualquier parte del mundo y también el acceso sencillo e inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día.

El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizándola. Y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación.

Este área contribuye en buena medida al desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. Las lenguas sirven a los hablantes para comunicarse, pero también son vehículo de transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este aprendizaje, bien orientado desde la escuela, debe traducirse tanto en la capacidad como en el interés por conocer otras culturas y por relacionarse con otras personas, hablantes o aprendices de esa lengua.

Al mismo tiempo, el conocimiento de otra lengua y de rasgos culturales diferentes a los propios, contribuye a la mejor comprensión y valoración de la propia lengua y cultura; favorece el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, ayudándonos a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

Por último, aunque en menor medida, este área colabora en el desarrollo de la

**Competencia conciencia y expresiones culturales**, si los modelos lingüísticos que se utilizan contienen, aún con las limitaciones de esta etapa, producciones lingüísticas como componente cultural.

### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

#### Bloques de contenidos

El currículo de lenguas extranjeras para la etapa de Educación primaria se estructura en cuatro grandes bloques de contenidos que ordenan los elementos de análisis de una realidad compleja, en relación a cuatro centros de atención con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje: la comprensión y la producción de textos orales y escritos.

Aunque el lenguaje oral y el escrito son dos manifestaciones diferentes de una misma capacidad y en los procesos tanto de aprendizaje como de uso, el hablante se apoya en uno u otro indistintamente. Cada uno exige diferentes habilidades y conocimientos por los que los contenidos se refieren a ellos por separado.

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

El bloque 1, Comprensión de textos orales, busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para identificar la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participan, que traten sobre temas familiares o de su interés, como por ejemplo uno mismo, la familia, la escuela, la descripción de objeto o un lugar. Así como identificar lo que se le dice en mensajes habituales y sencillos (instrucciones, indicaciones, saludos, avisos, peticiones). En este mismo bloque se abordará que los alumnos/as comprendan el sentido general y lo esencial de mensajes, anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD...). En definitiva, distinguir temas de la vida cotidiana.

Las propuestas metodológicas de este bloque van dirigidas a mejorar la gestión de las relaciones sociales a través del diálogo y a perfeccionar la planificación, exposición y argumentación de los discursos orales.

Este primer bloque adquiere, en esta etapa, especial relevancia. La limitada presencia de lenguas extranjeras en el contexto social, hace que el modelo lingüístico aportado por la escuela sea la primera fuente de conocimiento y aprendizaje del idioma. Los discursos utilizados en el aula son al mismo tiempo vehículo y objeto de aprendizaje, por lo que el currículo ha atendido tanto al conocimiento de los elementos lingüísticos, como a la capacidad de utilizarlos para el desempeño de tareas comunicativas.

Por otra parte, el modelo lingüístico aportado debe provenir de un cierto número de hablantes para recoger en la mayor medida posible, la variación y los matices que un modelo lingüístico ambiental ofrece a los hablantes, tanto en el aspecto fonético y prosódico como en la elección de expresiones concretas en situaciones conocidas de comunicación. De ahí la presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la

información y la comunicación.

*Comprensión:*

1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.

1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.

1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

*Función comunicativa:*

1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

*Función lingüística:*

1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.

1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.

1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.

1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.

1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1a y 2a persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

*Función sociocultural y sociolingüística:*

1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.

1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

## 2. **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

El desarrollo de estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos es la referencia del bloque 2, Producción de textos orales, expresión e interacción. El aprendizaje de la lengua extranjera debe tomarse desde la naturalidad del contacto diario a través de la expresión y comunicación oral, por consiguiente, la interacción, el diálogo y la escucha son vitales.

El alumnado necesita tener acceso vivo a la comunicación hablada, partiendo de un contexto interactivo y práctico en donde pueda obtener y comprender información sobre la estructura y funcionamiento de la lengua extranjera. Utilizar el conocimiento adquirido en distintos contextos y relacionarlos con la cultura propia, hacen de la lengua un motor de transmisión universal de la cultura andaluza, en otras lenguas.

Dentro del área, y en especial en este bloque, un estilo de enseñanza interactivo supone trabajar mediante dramatizaciones, diálogos, juegos e investigaciones en distintos contextos de la vida diaria y escolar. El aspecto fonético y prosódico es igualmente importante para el análisis y selección de expresiones concretas en situaciones habituales de comunicación.

Se prestará especial atención a la comprensión de conversaciones muy breves que requieren un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata sobre temas familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos, actividades, gustos y opiniones). Se abordará la capacidad para expresar mensajes con claridad, coherencia, estructurados adecuadamente, y ajustándose en su caso al gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo y desacuerdo, el sentimiento, la intención.

Además, se persigue que el alumnado sea capaz de interactuar utilizando técnicas lingüísticas verbales o no verbales (gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación; aplicando los conocimientos adquiridos sobre producciones orales adecuadas al contexto.

Del mismo modo, conocerán y utilizarán un repertorio de léxico oral relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, expresiones y necesidades.

#### *Producción:*

2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.

2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

#### *Función comunicativa:*

2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

#### *Función lingüística:*

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

*Función sociocultural y sociolingüística:*

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

### 3. **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

Este bloque desarrolla estrategias básicas adecuadas a la comprensión de léxico escrito relativo a situaciones cotidianas y temas habituales concreto, relacionado con sus experiencias, necesidades e intereses, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten familiar.

De igual modo, se trabajará la comprensión del sentido general de un texto, identificación del tema, de las ideas principales e información específica, tanto de textos en formato impreso como en soporte digital, tales como instrucciones, indicaciones e información básica en noticias, artículos, postales, tarjetas, notas, letreros y carteles en calles, cines, museos y otros servicios y lugares públicos.

La comprensión de textos escritos implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lecturas.

*Comprensión:*

3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).

3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

*Función comunicativa:*

3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.

3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

*Función lingüística:*

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios.

3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.

*Función sociocultural y sociolingüística:*

3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

#### 4. **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

Por su parte, los contenidos del bloque 4, Producción de textos escritos: expresión e interacción, contemplan la construcción, en papel o en soporte electrónico, de textos cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando las reglas ortográficas básicas y los principales signos de puntuación para hablar de sí mismos, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles, así como, aplicar patrones gráficos para escribir palabras, frases, notas, correos, chats o SMS, para felicitar a alguien, dar instrucciones, etc.

En coherencia con el bloque anterior, este cuarto bloque pretende el desarrollo de la capacidad discursiva en el uso escrito.

Este bloque está enmarcado en la aplicación de todos los conocimientos de la lengua extranjera de forma creativa para generar o dramatizar textos propios o dados, cuentos, cómics, piezas literarias de la lengua extranjera y de la cultura andaluza en una lengua diferente.

El uso de la expresión oral para la comunicación de textos escritos en distintos contextos de aprendizaje, utilizando las nuevas tecnologías y el discurso oral coherente para comunicar sus necesidades, emociones y resolver problemas en otra lengua, es un elemento que se trabajará dentro de este bloque de contenidos.

La aplicación de este conocimiento promoverá la atención a la diversidad y crecentará el interés por el conocimiento de las diferentes realidades sociales y culturales y facilitando la comunicación intercultural gracias a la interacción del alumnado mediante aprendizajes colaborativos y compartidos.

*Producción:*

4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).

*Función comunicativa:*

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

*Función lingüística:*

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números,

miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

*Función sociocultural y sociolingüística:*

4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.

Secuenciación de contenidos.

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>U.D.0</b>	Mes de septiembre
	<b>U.D.1</b>	Del 1 de octubre al 25 de octubre
	<b>HALLOWEEN</b>	Del 28 al 31 de octubre
	<b>U.D.2</b>	Mes de noviembre
	<b>CHRISTMAS</b>	Mes de diciembre
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>U.D.3</b>	Del 8 de enero al 14 de febrero
	<b>U.D.4</b>	Del 17 de febrero al 27 de marzo Del 30 de marzo al 3 de abril
	<b>EASTER</b>	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<b>U.D.5</b>	Del 14 de abril al 30 de abril
	<b>U.D.6</b>	Del 4 de mayo al 1 de junio
	<b>U.REPASO SUMMER</b>	Del 1 de junio al 22 de junio

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICA DEL ÁREA

Tal y como indica el Consejo de Europa, el objetivo último del aprendizaje de una lengua extranjera es que el alumnado alcance de forma progresiva **el mayor grado de competencia comunicativa**, es decir, que pueda utilizarla para comprender, hablar y conversar, leer y escribir.

Desde esta perspectiva, en la Educación Primaria se da prioridad al desarrollo de las habilidades comunicativas, primando las destrezas orales en los primeros cursos, mientras que, en los siguientes, las destrezas se desarrollarán gradualmente y de forma integrada.

El eje del área de Lengua extranjera lo constituyen pues los procedimientos dirigidos a la

consecución de una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, en contextos sociales significativos que permita expresarse con progresiva eficacia y corrección y que abarque todos los usos y registros posibles.

La metodología de esta área debe **centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje**, primando un enfoque comunicativo a través del juego, sobre todo en los primeros años, y **la realización de tareas conjuntas** como trabajo por proyectos, investigaciones, etc.

Estos elementos son esenciales para sentar adecuadamente las bases para la adquisición de una lengua y además pueden contribuir a que el alumnado, por un lado, adquiera las estrategias sintáctico-discursivas, léxicas, fonético-fonológicas, y ortográficas implicadas en la comunicación y, por otro, desarrolle la capacidad de ponerlas en práctica de manera conjunta para producir y procesar textos orales o escritos adecuados a los contextos de actuación correspondientes. Una exposición directa al uso auténtico del idioma, oportunidades para interactuar con hablantes nativos, siempre que sea posible, conversaciones en la lengua objeto de estudio, grabaciones de radio y televisión, vídeos, internet, textos escritos auténticos (periódicos, revistas, rótulos publicitarios...), programas y aplicaciones informáticas, participación en vídeo conferencias, envío y recepción de correspondencia y participación en foros o chats a través de internet, de manera dirigida y controlada por el profesorado, propiciará que el alumnado aprenda la lengua extranjera en **contextos reales de comunicación**.

Es fundamental para la adquisición de la Competencia lingüística, tanto en lengua extranjera como en lengua materna, el **desarrollo de la capacidad lectora** y el **dominio de la escritura**, que, preferiblemente, se trabajarán de forma simultánea y coordinada en las dos áreas, sentando así las bases para que todos los alumnos/as dominen las destrezas orales y escritas al mismo tiempo en todas las lenguas objeto de estudio.

Presentar previamente el lenguaje oral a la forma escrita disminuirá la interferencia de la relación sonido-grafía de la lengua materna mejorando la comprensión de la lengua.

Así, una de las **técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante flashcards o tarjetas**, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las flashcards podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas.

Con el alumnado de menos edad, **el método Phonics o el método fonético**, serán muy útiles para aprender la pronunciación correcta de las palabras, la interpretación de los sonidos de cada sílaba antes de abordar la lectura adecuada de un texto en lengua extranjera. Después de la adquisición de las habilidades lectoras básicas, podremos proceder a la lectura en forma de poesía, música, trabalenguas, etc.

**El proceso de lecto-escritura comenzará con la lectura de palabras y frases sencillas**, previamente conocidas en interacciones orales reales o simuladas, la iniciación en el uso de estrategias de lectura: uso del contexto visual y verbal y de los conocimientos previos sobre el tema o la situación transferidos desde las lenguas que conoce. **Progresivamente, se introducirá la escritura de palabras y frases**, con vocabulario básico y expresiones sencillas, conocidas previamente por el

alumno a nivel oral, con intención lúdica, comunicativa y como parte de la realización de una tarea. Diccionarios de imágenes, diccionarios bilingües, otros libros de consulta y el uso de las nuevas tecnologías serán recursos tanto para la comprensión escrita como para la búsqueda de información y presentación de sus textos escritos.

**El desarrollo de la capacidad lectora** tiene además como objetivo un progresivo acercamiento a la literatura que sirva para afianzar, también en otra lengua distinta de la materna, los hábitos lectores, aprovechando los recursos didácticos y digitales, entendidos **como una herramienta para iniciar al alumnado en la adquisición gradual de mecanismos autónomos de aprendizaje.**

La consecución de estas capacidades, debe entenderse como aplicable tanto a la lengua materna como a una primera o segunda lengua extranjera, que habrán de establecer pautas, estrategias didácticas, líneas metodológicas comunes y recursos similares para fomentar la adquisición de competencias lingüísticas en el alumnado. **Para ello utilizaremos recursos que sean cercanos a las realidades en las que nos movemos habitualmente:** exposiciones orales, debates, dramatizaciones, programas de radio y televisión, canciones, etc.

De esta manera, el profesorado diseñará **actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados:** diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc.

Estas situaciones y prácticas pueden implicar el uso de una o varias lenguas, en diversos ámbitos y de manera individual o colectiva. Para ello el individuo dispone de su repertorio plurilingüe, parcial, pero ajustado a las experiencias comunicativas que experimenta a lo largo de la vida. Las lenguas que utiliza pueden haber tenido vías y tiempos distintos de adquisición y constituir, por tanto, experiencias de aprendizaje de lengua materna o de lenguas extranjeras o adicionales.

Esta **visión de la competencia en Comunicación lingüística vinculada con prácticas sociales determinadas**, ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Valorar la relevancia de esta afirmación en la toma de decisiones educativas supone **optar por metodologías activas de aprendizaje** (aprendizaje basado en tareas y proyectos, en problemas cotidianos, en retos, etcétera), ya sean estas en la lengua materna de los estudiantes, en una lengua adicional o en una lengua extranjera, frente a opciones metodológicas más tradicionales.

Si el principal objetivo en la enseñanza de las lenguas es el desarrollo y mejora de la competencia comunicativa, es decir, reconocer y producir el registro que sea correcto y más apropiado para cada situación de comunicación, se hace necesario y conveniente organizar la programación de los contenidos en torno a proyectos que se articulen en tareas.

**El trabajo por tareas o proyectos en las áreas lingüísticas constituye una alternativa a la enseñanza directa**, con una metodología exclusivamente transmisora y de tipo tradicional, suponiendo una contribución eficaz al desarrollo de las competencias básicas y al aprendizaje de los contenidos de todas las áreas del currículo.

**La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción.** El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico. La realización de la tarea no sólo conlleva la realización de actividades de lengua, sino que debe relacionar el saber hacer y el saber ser, para alcanzar el desarrollo de las competencias clave.

Son ejemplos de tareas comunicativas y/o proyectos en el ámbito lingüístico: escribir y editar libros personales o colectivos (relatos, poemas, refranes, monográficos sobre un tema.) hacer un periódico, un programa de radio, un informativo audiovisual, organizar y participar en debates sobre temas de interés de la comunidad, Web 2.0: blogs, wikis, webquest, foros, chats, etc., preparar y representar una obra de teatro, itinerarios, guías de viaje, guías turísticas de la localidad, preparar una presentación para exponerla en clase o fuera de ella, diseñar un cartel con las normas de convivencia de un grupo, curso o centro, para una campaña publicitaria, para conservar limpia la escuela, contra la violencia de género, el racismo, intercambio con alumnado de otra localidad, otra provincia, otra comunidad, otro país, elaborar un código para un uso responsable de la televisión o internet en casa, escribir cartas al Ayuntamiento, a la prensa, a las entidades y asociaciones del entorno para expresar opiniones o solicitar algo, etc. Otras tareas comunicativas pueden ser, hacer encuestas sobre distintos temas de interés y dar a conocer los resultados en distintos medios y/o formatos.

Al igual que en el área de Lengua castellana y literatura, **se atribuye gran importancia a la interacción en el uso y el aprendizaje de la lengua**, dado su papel preponderante en la comunicación. Se podría decir que la interacción comunicativa no es sólo el medio pero sino también el objetivo final del aprendizaje.

Con este fin de mejorar la competencia comunicativa del alumnado desde todas las áreas, ha surgido el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC). Este documento enmarca la integración de las lenguas en el centro y los acuerdos tomados para el desarrollo de la competencia lingüística del alumnado desde todas las áreas del currículo, estando pues al servicio del desarrollo educativo integral del alumnado.

Es aconsejable en la etapa de Educación Primaria el **diseño de un Proyecto Lingüístico de Centro que aúne objetivos y metodología, y que coordine una tarea común, como mínimo cada curso escolar, con la finalidad de trabajar las destrezas de la Competencia comunicativa en todas las áreas.**

Además, a partir del Proyecto Lingüístico de Centro, se favorece la integración de la enseñanza de todas las lenguas como si fueran variantes de una misma enseñanza. Ése es el objetivo del Currículo Integrado de las Lenguas.

El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) pretende que todas las lenguas se enseñen como una sola. El alumnado se ve continuamente expuesto a enseñanza de lenguas que se dan la espalda una a otra. Sin embargo, mediante la integración de las lenguas en el currículo se fomenta el desarrollo de la competencia comunicativa en todas las lenguas, la lengua o lenguas extranjeras y la lengua materna, no sólo en la adquisición de competencias gramaticales u ortográficas, sino también de funciones comunicativas y de estrategias pragmático-discursivas.

El CIL se basa en una idea fundamental: las lenguas son herramientas para la comunicación y su aprendizaje y enseñanza se basa en su utilización para la comunicación. Esto implica asumir que la

actividad fundamental en el aula es el desarrollo de actividades comunicativas de producción y recepción de textos orales y escritos, pues de estas depende el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de manera decisiva.

En definitiva, el CIL supone pues reconocer la existencia de una competencia global para la comunicación lingüística, más allá de las lenguas en las cuales se exprese el individuo. Además, implica el trabajo colaborativo y coordinado del profesorado de lenguas en un centro con el objeto de potenciar la competencia en comunicación lingüística del alumnado, favoreciendo el trasvase de estrategias comunicativas entre distintas lenguas.

Además del **Plan de Lectura, Escritura e Investigación, el mapa de géneros textuales o tipología de textos, la atención a la diversidad, el Currículo Integrado de las Lenguas y el uso de las TIC bajo un enfoque inclusivo y globalizador, entre otras, serán las líneas de actuación básicas para el Proyecto Lingüístico de Centro**, que, por definición, sistematizará todos los recursos y el potencial educativo del centro para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado del centro.

No podemos olvidar el **uso del Portfolio Europeo de las Lenguas**, documento promovido por el Consejo de Europa que tiene como objeto fomentar la descripción clara de lo que el alumnado es capaz de realizar en cada idioma y dejar constancia de sus experiencias de aprendizaje. La aplicación de este instrumento favorece el desarrollo de estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa en lengua extranjera y la adquisición de forma progresiva de actitudes de iniciativa, confianza y responsabilidad en el proceso.

El Portfolio Europeo de las Lenguas, a través de sus descriptores por destrezas, es un instrumento valioso para la valoración de la competencia comunicativa del alumnado en las distintas destrezas de la lengua: la comprensión, la expresión, la interacción o mediación de forma oral y escrita.

Otros aspectos metodológicos que tendremos en cuenta en el área de Lengua Extranjera incluyen **la atención a la diversidad**, adecuando las actividades, ejercicios y tareas a los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje, **la creatividad y la emoción**, generando oportunidades para que el talento y las inteligencias múltiples puedan desarrollarse, y **la integración de las TIC** (Tecnologías de la Información y la Comunicación), **así como las TAC** (Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento).

La integración de las TAC siempre debe estar incluida en nuestras prácticas de manera planificada, conociendo el contenido y la finalidad que se quiere dar. El uso eficiente de las TAC en el aula tendrá éxito si ponemos el énfasis en la metodología didáctica y no en la propia tecnología.

Se trata de incidir especialmente en la metodología, en los usos de la tecnología y no únicamente en asegurar el dominio de una serie de herramientas informáticas. De conocer y de explorar los posibles usos didácticos que las TIC tienen para el aprendizaje y la docencia.

Será de suma importancia en el aula **el trabajo en equipo**; equipos compuestos por diferente número de miembros donde el alumnado sea protagonista de su aprendizaje, colaborando y compartiendo con sus compañeros/as en la **resolución de la tarea**, actuando el profesorado como guía en dicha tarea.

Nos apoyamos en:

### **Historias**

El valor de las historias en la enseñanza de inglés en Primaria ha sido ampliamente reconocido ya que forman parte de la infancia de los niños y, por tanto, ellos han desarrollado un entendimiento de las convenciones narrativas que se utilizan en ellas, lo que les ayuda a predecir y deducir significados y consecuencias. Las historias ofrecen, además, un contexto significativo para el vocabulario y muy a menudo incluyen repetición, lo que incrementa la exposición del niño al lenguaje de forma natural. Además, las historias proveen una variedad de temas y centros de interés que introducirán otras actividades, temas relativos a otras culturas, temas transversales y valores de ciudadanía.

### **Vocabulario y gramática**

La presentación y el repaso del vocabulario nuevo en han sido cuidadosamente planeados para conseguir que los niños estén suficientemente expuestos al vocabulario nuevo y lo puedan así interiorizar y, más tarde, usarlo. Además, todo el vocabulario de los primeros niveles es útil y específicamente relevante para los alumnos del primer ciclo de Educación Primaria de España.

### **Flashcards**

Este recurso al principio de cada unidad desencadena la presentación del vocabulario básico. El profesor mostrará al principio de la unidad la flashcard correspondiente al regalo enviado y después las flashcards del vocabulario básico. Esto hará que los alumnos se sientan parte de la historia y hará que la presentación del vocabulario sea divertida.

### **Chant de vocabulario**

Todo el vocabulario clave está grabado en el CD para la presentación inicial de cada unidad. Además, se ofrece una manera adicional de practicar oralmente el vocabulario con el *chant* a lo que acompaña un baile sencillo. Es algo diferente en cada unidad ya que representa el tema de cada una. Participando con el movimiento y el ritmo, los niños disfrutarán de una actividad física a la vez que practican la comprensión oral, lo que les sirve de preparación para producir el vocabulario oralmente ellos mismos.

### **Enseñanza interdisciplinaria**

El inglés será el vehículo para aprender sobre un tema y no sólo un tema en sí mismo. El aprendizaje interdisciplinario motivará a aquellos niños que no ven la relevancia del inglés en su día a día, traslada el vocabulario útil y práctico que los niños están aprendiendo a otras áreas del currículo, entre ellas arte, música y conocimiento del medio. Las áreas se han elegido para reflejar los temas que los niños están viendo en otras clases del colegio y aumentar sus conocimientos.

### **Cross-curricular cards**

Hemos desarrollado un método para la enseñanza interdisciplinaria, presentando el tema interdisciplinario paso a paso con las cross-curricular cards para ayudar a que la atención de los niños se centre en el tema y permitirles que hagan predicciones y compartan lo que ya saben con toda la clase.

### **Cross-curricular DVD**

Además del material en las cross-curricular cards, el tema interdisciplinar en algunas unidades se trabaja aún más en un corto video clip.

### **Comprensión y expresión oral**

Ayudar a los alumnos a comunicarse y a entender el lenguaje hablado es fundamental. La capacidad lingüística de los niños se desarrollará a través de actividades de comprensión oral, construcción de vocabulario y conocimientos básicos de fonética. Los niños tendrán contacto con la forma oral a través de las canciones de la unidad, los juegos de la historia y las actividades interdisciplinarias.

Al principio los alumnos pueden mostrar la comprensión a través de comunicación no verbal. Después se les anima rápidamente a repetir lo que escuchan y más adelante a utilizarlo. La repetición es muy importante, se les da a los alumnos la oportunidad de escuchar y repetir nuevo vocabulario con mucha frecuencia, por lo que al término de las dos primeras lecciones han podido tratar el nuevo vocabulario fácilmente cinco o seis veces.

### **Soporte audiovisual**

Los CDs de clase se utilizarán, además de otros DVDs para conseguir una más intensa inmersión lingüística. Estos CDs incluyen todas las canciones, historias y actividades orales del curso, así como versiones karaoke de las canciones, listening tests y vocabulario de clase.

Además, el DVD incluye, las canciones a coro de la unidad e historias animadas.

Se puede encontrar material adicional en la zona web Oxford Online LearningZone, como canciones, historias y juegos.

### **Comprensión y expresión escrita**

Los niños ya habrán empezado a desarrollar la capacidad de lectura y escritura en su propia lengua, también conocen las reglas de uso de un libro, y están aprendiendo las normas de la lengua escrita, mayúsculas, puntuación y formación de frases. Las actividades están diseñadas para reforzar este conocimiento y aplicarlo al aprendizaje del inglés.

El libro de texto utilizado es *All about us* de Oxford University Press.

## **5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA**

### *Secuenciación de los criterios de evaluación e indicadores*

A lo largo del segundo ciclo el alumnado trabajará los diferentes criterios de evaluación con sus respectivos indicadores, que se muestran en las siguientes tablas. Estos mismos conllevarán al desarrollo de ciertas competencias clave puesto que nuestro último fin es crear a futuros ciudadanos competentes.

## Segundo Ciclo

<p><b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.1 Identificar la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos como cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc.</p>	
<p><b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprensión del alumnado sobre los anuncios publicitarios que más le interesan, desarrollando una crítica respecto al consumo a través de los recursos audiovisuales y nuevas tecnologías. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para comprender anuncios publicitarios mostrando una actitud crítica. Para ello, realizarán tareas individuales en pequeños grupos usando las nuevas tecnologías con programas sencillos y conocidos, en los que el alumnado trabaje con distintos tipos de anuncios publicitarios en diferentes soportes para extraer las ideas principales de los mismos, sobre productos que le interesan (juegos, música...).</p>	
<p><b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.</p>	<p><b>Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</b> Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. Función sociocultural y sociolingüística: 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).</p>
<p><b>Competencias:</b> CCL, CAA</p>	<p><b>Indicadores:</b> LE.2.1.1 Identifica la información esencial de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, breves y sencillos sobre temas habituales y concretos donde se expresan experiencias, necesidades e intereses en diferentes contextos tales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales, etc. (CCL, CAA).</p>

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.2. Comprender y captar el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de comprensión de mensajes que contienen instrucciones, indicaciones y otro tipo de información relacionada con su contexto más cercano. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para comprender mensajes que contengan instrucciones, indicaciones y otro tipo de información a través de la visualización de información multimedia referida a distintos tipos de anuncios, instrucciones e indicaciones cotidianas, realizando tertulias dialógicas de las mismas en el aula que faciliten la comprensión de los mensajes y publicidad.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.	<b>Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</b> Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.4. Participación activa en representaciones, canciones, recitados, dramatizaciones, prestando especial atención a los relacionados con la cultura andaluza. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.2.1 Comprende y capta el sentido general de mensajes e informaciones en diferentes contextos, como: la tienda, la calle, etc, mediante el uso de estrategias elementales de comprensión. (CCL, CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.3. Diferenciar y conocer el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación, utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, etc, e identificar distintos tipos de pregunta dependiendo del tipo de información que queramos obtener.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar la capacidad de comprensión de lo que se quiere transmitir en informaciones habituales sencillas y breves utilizadas en el contexto escolar, identificando y diferenciando algunas funciones comunicativas básicas en las que aplica un vocabulario conocido. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para mejorar la comprensión de la información en conversaciones sobre temáticas relacionadas con la cultura y temas cercanos de su entorno como por ejemplo realizar dramatizaciones o role-plays donde el alumnado pone en práctica instrucciones, indicaciones, peticiones. Se pueden realizar grupos teatrales (en pequeños grupos) sobre temas relacionados con la cultura andaluza donde se utilice un vocabulario conocido relativo a la familia, tienda, la calle... y algunas funciones comunicativas básicas que están presentes en conversaciones cotidianas.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	<b>Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</b> Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función comunicativa: 1.3. Práctica de funciones comunicativas: saludos y despedidas, costumbres, descripción de personas, animales u objetos, condiciones de vida. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos, permiso, valores, creencias y actitudes. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Expresión de la capacidad, el gusto, acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Hábitos. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. 1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación. 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, frases simples afirmativas, exclamativas, negativa; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios. 4. Función sociocultural y sociolingüística: 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

<b>Competencias:</b> CCL, CEC, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.3.1. Diferencia y conoce el mensaje global y los aspectos socioculturales y sociolingüísticos junto a un léxico habitual en una conversación utilizando progresivamente sus conocimientos para mejorar la comprensión de la información general sobre temas tales como la familia, la tienda, el restaurante, la calle, e identificar distintos tipos de preguntas dependiendo del tipo de información que queramos obtener. (CCL, CEC, CAA).
---------------------------------------	---

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.4. Identificar ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar el significado de lo que se quiere transmitir en una conversación sobre temas concretos y relacionados con sus intereses y su propia experiencia, así como las estructuras sintácticas básicas de la misma. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para asimilar las ideas principales de una conversación bien estructurada sobre temas familiares o de su interés, tales como juegos de palabras, juegos populares, narraciones de cuentos populares, descripción de anécdotas, etc. siempre que se hable de manera lenta y clara.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	<b>Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</b> Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). 1.2. Estrategias de comprensión de textos orales como: cuentos, narraciones, anécdotas personales. Función lingüística: 1.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario habitual relativo a identificación personal, género, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase; mascotas y otros animales; actividades de la vida diaria; elementos del patrimonio artístico de su entorno; la casa y sus dependencias; nuevas tecnologías de la comunicación e información. 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas (conjunción); de posición (1ª y 2ª persona del singular); de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.4.1 Identifica ideas y estructuras sintácticas básicas en una conversación captando el significado de lo que nos quiere transmitir sobre temas concretos relacionados con sus intereses y su propia experiencia, tales como aficiones, juegos, amistades. (CCL, CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.5. Conocer la idea y el sentido general en diferentes situaciones comunicativas como: diálogos, entrevistas, etc, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio evalúa la capacidad del alumno de comprender el sentido general en un diálogo o entrevistas sobre temas habituales o de sus aficiones, en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando los patrones sonoros y rítmicos en la entonación. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la captación de los detalles y el sentido general de pequeños diálogos, dramatizaciones, entrevistas, instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (p.e. números, horarios, distintos tipos de juegos al aire libre, campamento, parque...) adecuadas a su nivel sobre temas familiares o de su interés.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.	<b>Contenidos: Bloque 1: "Comprensión de textos orales"</b> Comprensión: 1.1. Identificación y comprensión de la información esencial de textos orales muy breves y sencillos sobre temas habituales y concretos (Instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Función lingüística: 1.6. Reconoce y aplica los patrones sonoros acentuales, rítmicos y de entonación. Función sociocultural y sociolingüística: 1.9. Expresión y comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes). 1.10. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.
<b>Competencias:</b> CCL	<b>Indicadores:</b> LE.2.5.1 Comprende el sentido general de un diálogo, una entrevista, etc, sobre temas cotidianos y de su interés, como el tiempo libre; y en diferentes experiencias comunicativas, reconociendo y diferenciando patrones sonoros y rítmicos básicos en la entonación. (CCL).

**Criterio de evaluación:**

CE.2.6. Expresarse con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc.

**Orientaciones y ejemplificaciones:**

El presente criterio trata de evaluar los procesos implicados en la expresión de mensajes e informaciones breves y sencillas con un registro neutro e informal, además de utilizar un léxico conocido para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo y su entorno más inmediato. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para expresarse en intervenciones breves y sencillas de temáticas conocidas y cotidiana, sobre sí mismo, Andalucía y su entorno, sus hábitos, su colegio, etc. Llevar a cabo pequeñas tareas grupales de preparación de expresiones sencillas (apoyada de gestos) sobre un tema conocido o de su entorno, pudiendo utilizar títeres o cualquier escenografía adaptada al contexto.

**Objetivos del área para la etapa:**

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.  
O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.  
O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza  
O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"**

**Producción:**  
2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.  
**Función lingüística:**  
2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación.  
2.6. Reconocimiento y uso de los patrones discursivos elementales para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.  
2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.  
**Función sociocultural y sociolingüística:**  
2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.  
2.9. Valoración y respeto de las manifestaciones en lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

**Competencias:**  
CCL**Indicadores:**

LE2.6.1 Expresa con un registro neutro e informal en intervenciones breves y sencillas empleando estructuras sintácticas y conectores básicos, utilizando un vocabulario para intercambiar información sobre asuntos cotidianos, sobre sí mismo, sus hábitos, su colegio, etc. (CCL).

**Criterio de evaluación:**

CE.2.7. Realizar presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc.

**Orientaciones y ejemplificaciones:**

Este criterio evalúa la capacidad del alumno/a para hacer presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas que previamente han sido preparadas y ensayadas en diferentes contextos, para llegar a expresar de forma clara temas sobre hechos cotidianos y que son de su interés para dar una información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le guste y lo que no, describir aspectos físicos.  
Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la creatividad del alumnado para generar presentaciones y descripciones breves utilizando medios tecnológicos como la pizarra digital, tablets o papel. Se podrá ensayar y preparar estructuras sencillas partiendo de tareas referidas a juegos de complementar pequeñas frases, relacionar, descubrir el absurdo en la frase. Utilizar tareas con apoyos visuales relacionándolos con temas cotidianos donde el alumnado tendrá que realizar pequeñas descripciones manejando el vocabulario conocido y de forma clara.

**Objetivos del área para la etapa:**

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.  
O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

**Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"**

**Producción:**  
2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados.  
2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta.  
**Función comunicativa:**  
2.4. Práctica de funciones comunicativas: descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Narración de hechos pasados remotos y recientes. Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Petición y ofrecimiento, sugerencia de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos.  
**Función lingüística:**  
2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.  
**Función sociocultural y sociolingüística:**  
2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

**Competencias:**  
CCL, CAA, CSYC**Indicadores:**

LE.2.7.1. Realiza presentaciones y descripciones breves, utilizando estructuras sencillas previamente preparadas y ensayadas, para expresar de forma clara temas cotidianos y de su interés para dar información básica sobre sí mismo, hablar de lo que le gusta y lo que no, describir aspectos físicos de personas, etc. (CCL, CAA, CSYC).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.8. Mantener una conversación sencilla y breve de uso cotidiano utilizando un vocabulario habitual, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar los procesos que intervienen en el alumnado para mantener una conversación sencilla y breve, donde utiliza un vocabulario oral de uso muy frecuente, haciéndose entender, cuidando la pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su entorno, etc. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad de realizar descripciones personales sobre sí mismo (su familia, su clase...) y personajes andaluces, vivienda (su casa, escuela y habitación), costumbres propias, elementos y sucesos del entorno, manteniendo una conversación breve y sencilla utilizando un vocabulario y pronunciación adecuada a diferentes situaciones y contexto.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera. O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación	<b>Contenidos: Bloque 2: "Producción de textos orales: expresión e interacción"</b> Producción: 2.1. Práctica de mensajes orales claros ajustados a modelos dados. 2.2. Comprensión de textos o notas breves con un léxico muy sencillo, en distintos soportes y con apoyos visuales. 2.3. Participación en conversaciones sencillas y breves utilizando un vocabulario y una pronunciación correcta. Función lingüística: 2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario tratados en el aula en dramatizaciones relativas a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; tecnologías de la información y la comunicación. 2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas. Función sociocultural y sociolingüística: 2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.
<b>Competencias:</b> CCL, CSYC	<b>Indicadores:</b> LE.2.8.1. Mantiene una conversación sencilla y breve utilizando un vocabulario oral de uso cotidiano, haciéndose entender con una pronunciación y composición elemental correcta para presentarse, describir su casa, la escuela, su habitación, etc... (CCL, CSYC). LE.2.8.2 Aplica un repertorio limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos para desenvolverse en conversaciones cotidianas.(CCL).
	LE.2.8.3. Mantiene una conversación breve y sencilla para intercambiar información personal y asuntos cotidianos, en la que se establezca un contacto social. (CCL,CSYC).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.9. Comprender el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión del sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transportes, etc., en distintos soportes utilizando apoyos visuales y contextualizado, siendo la temática cercana y conocida y con un vocabulario muy sencillo y cotidiano, pudiendo consultar el diccionario para comprender. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la comprensión de textos o notas informativas en distintos soportes siendo capaz de extraer información global o algún dato en concreto de pequeñas tarjetas de felicitación, invitación, carteles con imágenes, flashcards, recetas, utilizando un vocabulario adecuado y ajustado al contexto.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	<b>Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</b> Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.9.1 Comprende el sentido de un texto o notas en letreros y carteles en las calles, tiendas, medios de transporte, etc., en diferentes soportes, con apoyos visuales y contextualizados, con un léxico sencillo, pudiendo consultar el diccionario para comprender. (CCL, CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.10. Identificar e iniciarse en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en la identificación e inicio en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para llegar a comprender el sentido global de un texto sobre situaciones diferentes de la vida diaria tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana como puede ser la celebración de las costumbres de su entorno, actividades de la vida diaria, mascotas y animales, prendas de vestir...utilizando los apoyos visuales, estrategias y conocimientos adquiridos para su comprensión.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	<b>Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</b> Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 3.4. Lectura, comprensión y práctica de un léxico y/o mensajes escritos referidos a: Identificación personal, género, partes del cuerpo, prendas de vestir, familia, amigos, el colegio y la clase, mascotas y otros animales, actividades de la vida diaria, la casa y sus dependencias, patrimonio artístico y cultural de su entorno, nuevas tecnologías de la comunicación e información. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos. Función sociocultural y sociolingüística: 3.9. Adquisición de convenciones sociales para facilitar la comprensión de textos.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.10.1. Identifica y se inicia en el uso de estrategias de comunicación básicas, aplicando los conocimientos previos y adquiridos para comprender el sentido global de un texto sobre diferentes situaciones de la vida cotidiana tales como hábitos, celebraciones, distintas actividades, etc. con apoyos contextuales y visuales. (CCL,CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.11. Conocer y explicar el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc. expresando su función e indicando su idea general.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar los procesos implicados en el conocimiento y explicación del patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, tarjetas etc..., expresando su función e identificando su idea general. Estos procesos pueden abordarse desde tareas que desarrollen la comprensión de correspondencia breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto, un lugar, etc. Realizando tareas en pequeños grupos donde deben enviarse correos electrónicos y/o mensajes en red social, sobre temas familiares y cercanos, empleando un vocabulario muy sencillo y con apoyo visual.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.	<b>Contenidos: Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</b> Comprensión: 3.2. Comprensión y expresión de historias o mensajes breves con apoyos de elementos paratextuales (cartas, postales, email, SMS) Función comunicativa: 3.3. Empleo de funciones comunicativas: saludos y presentaciones, disculpas, agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la intención, descripción de personas, actividades, lugares y objetos. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
<b>Competencias:</b> (CCL, CD)	<b>Indicadores:</b> LE.2.11.1. Conoce y explica el patrón contextual comunicativo que conlleva un texto, SMS, correo electrónico, postales, etc. expresando su función e indicando su idea general. (CCL, CD).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.12. Reconocer patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar del alumnado la capacidad de reconocimiento de los patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc., sobre temas adecuados a su entorno y edad, que hayan sido tratados previamente. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten el reconocimiento de patrones básicos para transmitir mensajes sencillos y breves sobre temáticas conocidas previamente, tales como una petición de amistad, demanda de información, un ofrecimiento, solicitar ayuda...; todo ello se podrá realizar mediante la escucha y en diferentes soportes de representaciones en las que se ponen en práctica dichos patrones, donde el alumnado en grupo o individual deberá reconocer y expresar.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana. O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera	<b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</b> Función lingüística: 3.5. Uso de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y adverbios. 3.7. Comprensión de distintos patrones discursivos básicos.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.12.1. Reconoce patrones básicos para pedir información, hacer una sugerencia, etc; sobre temas adecuados a su entorno y edad. (CCL, CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.13. Comprender los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (É, \$, € y @) leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la comprensión de los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, llegando a identificar los signos ortográficos conocidos (É, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la comprensión de información esencial y específica en anuncios, menús, carteles, postales, mensajes... reconociendo los signos ortográficos trabajados en actividades de expresión escrita y su posterior lectura intercambiándolos para comprobar cuál es el más adecuado según el contexto comunicativo y la temática.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	<b>Contenidos:</b> <b>Bloque 3: "Comprensión de textos escritos"</b> Comprensión: 3.1. Comprensión de distintos tipos de textos (notas, carteles, horarios, menús, tickets) con ayudas visuales y vocabulario conocido. Función lingüística: 3.6. Interpretación de símbolos de uso común (p. ej.: ☺, @, £, \$). 3.8. Utilización correcta de las convenciones ortográficas básicas y principales signos de puntuación.
<b>Competencias:</b> CCL	<b>Indicadores:</b> LE.2.13.1 Comprende los puntos principales de distintos tipos de textos concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, identificando los signos ortográficos conocidos (É, \$, € y @) y leyéndolos en textos informativos adaptados a su entorno. (CCL).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.14. Redactar, en papel o en soporte electrónico, textos cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> En este criterio se evalúa si el alumno es capaz de elaborar textos cortos y sencillos, en formato papel o digital, compuestos de frases aisladas, con registro neutro e informal y signos de puntuación; para hablar de sí mismo, de su entorno inmediato y de aspectos de su vida. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que desarrollen la capacidad para construir textos cortos y sencillos en diferentes soportes, aplicando las estrategias básicas y reglas ortográficas para la producción de copiosos de palabras y frases usuales, títulos de cuentos, información personal, relacionada con el entorno inmediato y aspectos de la vida cotidiana. Otras tareas que pueden desarrollarse son la elaboración de libros de vocabulario, pequeños cuentos de creación propia, libros de imágenes con información a pie de página, utilizando materiales diversos para su creación.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.	<b>Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</b> Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación en la escritura de textos cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística: 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
<b>Competencias:</b> CCL, CD	<b>Indicadores:</b> LE.2.14.1 Redacta, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, tales como notas, tarjetas, SMS, etc, compuestos a partir de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. (CCL, CD).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.15 Redactar parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Este criterio pretende evaluar la capacidad de redacción de textos breves conocidos, parafraseando con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que fomenten la capacidad para redactar pequeños textos breves con temáticas conocidas y relacionándolas tanto con su contexto como con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. Se proponen tareas como un taller de escritura creativa sobre cuentos, pequeñas narraciones, personajes, descripciones, expresión de necesidades inmediatas; basándose en modelos, estructuras y temas tratados previamente en clase con preparación del vocabulario y expresiones básicas.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.	<b>Contenidos:</b> <b>Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</b> Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. Función sociocultural y sociolingüística: 4.9. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos y básicos, convenciones sociales, normas de cortesía; costumbres y actitudes; lenguaje no verbal. 4.10. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia.
<b>Competencias:</b> CCL	<b>Indicadores:</b> LE..2.15.1 Redacta parafraseando textos breves conocidos relacionados con situaciones lúdicas que se adapten a su edad. (CCL).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.16. Escribir mensajes breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar si el alumno es capaz de escribir mensajes muy breves sobre temas habituales, utilizando estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. Estos procesos pueden abordarse desde tareas globales que favorezcan la capacidad para escribir textos o formularios muy breves en el que se incluyan convenciones básicas de inicio y cierre del texto, pequeñas descripciones sobre sí mismo, sus gustos, preferencias, sus datos personales, personajes de cuentos. Juegos de reconocimiento de imágenes y palabras, absurdos, programas o presentaciones TIC donde el alumnado deba reconocer, completar o escribir con un vocabulario elemental y conocido, juegos de seleccionar o descubrir palabras ocultas.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza	<b>Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</b> Producción: 4.1. Elaboración de textos muy breves y sencillos en soporte papel o electrónico. 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad. 4.4. Práctica de estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función lingüística: 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios. 4.8. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...), practicando patrones gráficos básicos claros y legibles.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.16.1 Escribe mensajes breves sobre temas habituales y utiliza estructuras sintácticas básicas y patrones discursivos básicos empleando para ello un vocabulario limitado y conocido adaptado al contexto. (CCL, CAA).

<b>Criterio de evaluación:</b> CE.2.17. Redactar distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno, practicando patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.	
<b>Orientaciones y ejemplificaciones:</b> Con este criterio se pretende evaluar los procesos implicados en la escritura de mensajes muy breves sobre temas habituales y conocidos, utilizando las estructuras sintácticas y los patrones discursivos básicos más adecuados, empleando un vocabulario limitado y conocido adaptado a las funciones comunicativas trabajadas que más se adecuen al contexto escolar y su entorno. Estos procesos pueden llevarse a cabo mediante tareas globales que desarrollen capacidades para escribir textos breves de carácter informativo como p.e. un taller de escritura creativa, donde el alumnado trabajará la escritura de mensajes muy breves y sencillos sobre temáticas cercanas a su vida diaria, para ello deberá conocer y practicar estructuras sintácticas y patrones discursivos básicos más adecuados. Dentro de este taller se trabajará el vocabulario conocido a través de apoyos visuales haciendo que dicho léxico sea significativo y adaptado a las funciones comunicativas trabajadas y contextualizadas en su escuela, su entorno y su comunidad andaluza. Se propone además para la práctica de la escritura de mensajes breves, escribir correspondencia personal, mensajes, notas, narraciones breves, pasaportes de otras lenguas, completar formularios.	
<b>Objetivos del área para la etapa:</b> O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos. O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera. O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera. O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.	<b>Contenidos: Bloque 4: "Producción de textos escritos: expresión e interacción"</b> Producción: 4.2. Planteamiento e iniciación de la escritura de textos muy cortos y claros adecuados a su edad. 4.3. Iniciación en el uso de una ortografía básica y signos de puntuación elementales. 4.4. Práctica estrategias básicas habituales para generar textos escritos. Función comunicativa: 4.5. Utilización de las funciones comunicativas: saludos y despedidas, presentaciones, disculpas y agradecimientos. Expresión de la capacidad, el gusto, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento y la atención. Descripción de personas, actividades, lugares y objetos, petición y ofrecimiento de información, ayuda, instrucciones, objetos y permisos. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. Función lingüística: 4.6. Utilización de un vocabulario relativo a; vivienda, hogar y entorno; (tipos de vivienda), actividades de la vida diaria; familia y amistades; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales (precio con decimales, cantidad, tamaño, peso, descripción de productos); alimentación y restaurante; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; patrimonio cultural y artístico andaluz y tecnologías de la información y la comunicación. 4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas en elaboraciones de textos cotidianos, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.
<b>Competencias:</b> CCL, CAA	<b>Indicadores:</b> LE.2.17.1 Redacta distintos tipos de textos adaptados a las funciones comunicativas (una felicitación, invitación o rellenar un formulario) que más se adecuen al contexto escolar y su entorno; y practica patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. (CCL, CAA).

## Criterios de evaluación, instrumentos y porcentajes

<b>INGLÉS 3º</b>	
------------------	--

HABILIDADES VALORADAS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>SPEAKING</b> - Final tasks. - Actitud para expresarse en inglés en el día a día. - Saludos y despedidas. - Participación. - Actitud.	- Exposiciones orales. - Diálogos. - Uso de oraciones de uso cotidiano.	25%
<b>LISTENING</b> - Stories. - Audio. - Songs. - Videos.	- Observación directa y sistemática. - Fichas referidas a un audio. - Pruebas escritas.	25%
<b>READING</b> - Lectura y comprensión de textos.	- Observación directa y sistemática. - Fichas referidas a una lectura. - Juegos relacionados con historias escritas. - Pruebas escritas.	25%
<b>WRITING</b>	- Redacciones sencillas sobre sus intereses (presentarse, describirse, describir a un animal, etc.) - Pruebas escritas.	25%

<b>INGLÉS 4º</b>		
ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Actividades finales de cada unidad (ejercicios de comprensión y expresión oral y escrita)	- Libreta, exámenes y fichas- Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas	50%
<b>TRABAJO</b> - Trabajo diario - Realización del libro - Limpieza en la libreta - Trabajo en casa	- Trabajos escritos: como fichas y libreta - Orden, limpieza y caligrafía	30%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención - Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración	- Observación diaria de actitud	20%

## SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE FRANCÉS

O.LE.1. Escuchar y comprender mensajes en interacciones verbales variadas, utilizando las informaciones transmitidas para llevar a cabo tareas concretas diversas relacionadas con su experiencia.

O.LE.2. Expresarse e interactuar en situaciones sencillas y habituales, utilizando procedimientos verbales y no verbales y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo para responder con autonomía suficiente y de forma adecuada, respetuosa y de cooperación en situaciones de la vida cotidiana.

O.LE.3. Escribir textos con fines variados sobre temas tratados previamente en el aula y con ayuda de modelos.

O.LE.4. Leer de forma comprensiva textos diversos, relacionados con sus experiencias e intereses, para extraer información general y específica con una finalidad previa.

O.LE.5. Aprender a utilizar con progresiva autonomía todos los medios a su alcance, incluidas las nuevas tecnologías, para obtener información y para comunicarse en la lengua extranjera.

O.LE.6. Utilizar eficazmente los conocimientos, experiencias y estrategias de comunicación adquiridos en otras lenguas para una adquisición más rápida, eficaz y autónoma de la lengua extranjera.

O.LE.7. Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general como medio de comunicación entre personas de distintas procedencias y culturas desarrollando una actitud positiva hacia la diversidad plurilingüe y pluricultural integrada en nuestra comunidad andaluza.

O.LE.8. Manifestar una actitud receptiva, de confianza progresiva en la propia capacidad de aprendizaje y de uso de la lengua extranjera.

O.LE.9. Identificar aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación, así como estructuras lingüísticas y aspectos léxicos de la lengua extranjera, usándolos como elementos básicos de la comunicación.

### 5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVES DEL ÁREA DE FRANCÉS

La segunda lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave en el mismo sentido y con la misma orientación que lo hace la primera lengua extranjera. Son válidas, pues, para la segunda Lengua extranjera las consideraciones hechas sobre la contribución de la primera Lengua extranjera para el desarrollo de las competencias clave.

### 5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Los contenidos que conforman esta materia y este curso, se han agrupado en: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Estos cuatro bloques, relacionados con los dos centros de atención específicos: el lenguaje oral y el lenguaje escrito, recogen los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones y la dimensión social y cultural de la lengua extranjera.

#### BLOQUES DE CONTENIDOS

## **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

### *Comprensión:*

- 1.1. Comprensión de situaciones orales breves y sencillas, sobre aspectos cotidianos para entender lo que se quiere transmitir.
- 1.2. Comprensión de las ideas principales y estructuras básicas en una conversación sencilla y cercana sobre temas de su interés, apoyándose en imágenes e ilustraciones.
- 1.3. Reconocimiento e identificación de lo esencial en mensajes e instrucciones de textos orales.

### *Función comunicativa:*

- 1.4. Uso y comprensión de las funciones comunicativas reconociendo un léxico habitual: saludos y despedidas, invitaciones, disculpa y agradecimiento, descripción de objetos de uso cotidiano: color, tamaño, petición y ofrecimiento de ayuda, información, pedir permiso. Hábitos.

### *Función lingüística:*

- 1.5. Reconocimiento de expresiones comunicativas básicas de uso habitual en una conversación cotidiana, que se produce en su presencia.
- 1.6. Identificación de algunas estrategias de comunicación para comprender y relacionar el contenido básico de un mensaje que contenga indicaciones e informaciones.
- 1.7. Adquisición de vocabulario de uso frecuente en textos orales breves y sencillos, canciones, rimas, partes del cuerpo; prendas de vestir, familia y amigos; el colegio y la clase, mascotas y otros animales; la casa: dependencias y objetos.
- 1.8. Reconocimiento, diferenciación y escucha de patrones básicos: sonidos, ritmos y entonación en preguntas y exclamaciones.
- 1.9. Manejo de estructuras sintácticas-discursivas para establecer interacciones orales, oraciones simples afirmativas, exclamativas, negativas; expresión de relaciones lógicas: conjunción, de posición: 1a y 2a persona del singular, de tiempo verbal; de aspecto; de capacidad; de cantidad; preposiciones y adverbios.

### *Función sociocultural y sociolingüística:*

- 1.10. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía; lenguaje no verbal.
- 1.11. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura andaluza.

## **1 Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

### *Producción:*

- 2.1. Descripciones de presentaciones breves, sencillas preparadas y ensayadas sobre temas cotidianos y de su interés, empleando un vocabulario conocido y habitual.
- 2.2. Saber expresarse de forma breve y sencilla sobre información básica relacionada con su interés y necesidades inmediatas.

### *Función comunicativa:*

2.3. Práctica y uso las funciones comunicativas elementales.

2.4. Participación en diálogos breves y sencillos en los que se establece contacto social básico (saludos y despedidas), expresión de la capacidad, el gusto y el sentimiento.

*Función lingüística:*

2.5. Identificación y reconocimiento de vocabulario usual relativo a situaciones de la vida cotidiana, vivienda, hogar y entorno próximo; familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números; miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones del aula.

2.6. Identificación y repetición de los patrones discursivos elementales, para iniciar o mantener una conversación breve y sencilla.

2.7. Utilización de estructuras sintácticas y conectores básicos para intercambiar información, preguntas, respuestas; afirmación, negación, interrogación; expresión de la posesión; expresión de ubicación de las cosas.

*Función sociocultural y sociolingüística:*

2.8. Actitud receptiva hacia las personas que hablan otra lengua y tienen una cultura diferente a la propia en nuestra comunidad andaluza.

## **2 Bloque 3. Comprensión de textos escritos**

*Comprensión:*

3.1. Identificación de lo esencial de textos muy familiares, a partir de la comprensión de elementos lingüísticos y visuales (ilustraciones, gráficos...).

3.2. Estrategias básicas de comprensión de mensajes escritos breves y sencillos.

3.3. Lectura y comprensión de palabras de uso muy común al ámbito cercano.

*Función comunicativa:*

3.4. Utilización de habilidades y procedimientos como repetición, memorización, asociación de palabras y expresiones, para la adquisición de vocabulario.

3.5. Reconocimiento y comprensión de las funciones comunicativas básicas: saludos y presentaciones, descripción de personas, animales y objetos mediante el uso de un vocabulario sencillo y frecuente. Petición y ofrecimiento de información, ayuda, objetos y permiso. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación.

*Función lingüística:*

3.6. Identificación y reconocimiento de léxico escrito relativo a identificación personal; colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima de Andalucía, algunas palabras relacionadas con las TIC.

3.7. Ensayo de estructuras sintácticas básicas para comunicarse por escrito, expresión de relaciones lógicas; oraciones afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión; de tiempo (presente y futuro); de aspecto; de capacidad; de cantidad; del gusto y de sentimiento; preposiciones y

adverbios.

3.8. Identificación de signos ortográficos básicos en los textos adaptados a su edad, facilitándoles la comprensión de los mismos.

*Función sociocultural y sociolingüística:*

3.9. Confianza en la propia capacidad para aprender una lengua extranjera y gusto por el trabajo bien hecho.

### **3 Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**

*Producción:*

4.1. Reproducción y escritura, en papel o en soporte digital, de frases abreviadas y elementales.

4.2. Iniciación en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos.

4.3. Expresión de mensajes con claridad ajustándose a los modelos y tipos de textos (mensajes, notas, postales, SMS...).

*Función comunicativa:*

4.4. Uso de las funciones comunicativas básicas: saludos, despedidas y presentaciones, agradecimientos y felicitaciones, costumbres (rutinas diarias), celebraciones. Descripción de personas, animales y objetos. Petición de ayuda, de información, de permiso.

*Función lingüística:*

4.5. Identificación y uso de vocabulario relativo a vivienda, hogar y entorno próximo, familia, amistades y tradiciones culturales andaluzas; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones.

4.6. Representación e iniciación de patrones gráficos y signos ortográficos básicos para empezar a escribir mensajes comunes.

4.7. Utilización de estructuras sintácticas básicas para producir textos breves, frases afirmativas, exclamativas, negativas, interrogativas; expresiones de posesión, de tiempo, de aspecto, de capacidad, de la existencia, de cantidad, de modo, de gustos, de sentimientos; preposiciones y adverbios.

4.8. Interés por el cuidado y la presentación de textos escritos (orden, claridad, limpieza...).

*Función sociocultural y sociolingüística:*

4.9. Conocimiento de los elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos para aplicarlos en las producciones escritas.

## SECUENCIACION DE CONTENIDOS

	U.D.0	Del 10 de setiembre al 30 de septiembre
PRIMER TRIMESTRE	U.D.1	Del 1 de octubre al 31 de octubre
	U.D.2 Fête de Noël	Del 4 de noviembre al 20 de diciembre
SEGUNDO TRIMESTRE	U.D.3 La Saint Valentin	Del 7 de enero al 21 de febrero
	U.D.4 Pâques	Del 2 de marzo al 3 de abril
TERCER TRIMESTRE	U.D.5	Del 13 de abril al 15 de mayo
	U.D.6 Vacances d'été	Del 18 de mayo al 19 de junio

U.D.0 evaluación inicial, palabras transparentes.

U.D.1 saludos, números, colores : blanc, bleu, jaune, noir, vert et rouge.

U.D.2 La ropa de deporte, los colores, los números.

U.D.3 Partes del cuerpo.

U.D.4 días de la semana, los medios de transporte.

U.D.5 El tiempo.

U.D.6 Meses, estaciones, ropa de invierno, números hasta 31.

U.D.7 Animales, descripción de los animales.

U.D.8 La familia.

U.D.9 El material escolar.

U.D.10 Los muebles y situar en el espacio.

U.D.11 Las partes de la casa.

U.D.12 La comida, hacer compras.

U.D.13 Las vacaciones, actividades de tiempo libre, los deportes.

Esta secuenciación temporal es un documento flexible y está sujeta a cambios a lo largo del curso, dependiendo de las condiciones del entorno y características o circunstancias particulares del grupo clase.

### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

El currículo para la segunda Lengua extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles que pueden presentar el alumnado en el inicio de los aprendizajes. Por esta razón, partiendo de un nivel "0" del francés, nos servirá para evaluar inicialmente los alumnos tanto los que empezarán por primera vez esta asignatura como para los que van a empezar con la segunda lengua extranjera francés. Para los iniciados en la asignatura se tomarán como criterios de evaluación e indicadores de evaluación los referentes al primer ciclo especificados en el Decreto 97/2015 de 3 de marzo por el que se establece el currículo de la educación primaria en la comunidad autónoma de Andalucía y para aquellos que este sea su segundo año, se tomarán como criterios de evaluación e indicadores de evaluación los referentes al segundo ciclo especificados en el mencionado Decreto.

La metodología será ecléctica partiendo de un enfoque comunicativo y oral, siguiendo los pasos del *PEP methodology (Presentation, Exposure and Practice)*. La metodología de esta área debe centrarse en el alumno/a, en sus necesidades de aprendizaje, primando un enfoque comunicativo a través del juego y la realización de tareas conjuntas de manera colaborativa como trabajo por proyectos, investigaciones, etc.

Se ha optado por el no uso del libro adaptando los objetivos y contenidos al ciclo correspondiente. Las temáticas y proyectos serán comunes en los dos ciclos aunque el nivel o grado en estructuras comunicativas, serán diferentes.

Así, una de las técnicas más interesantes para presentar el vocabulario nuevo es mediante *flashcards* o tarjetas, que no sólo serán útiles para introducir vocabulario nuevo sino también para revisarlo, crear historias y contextos, estimular discusiones, etc. Con el dibujo del objeto y la pronunciación, podremos realizar numerosas actividades antes de fijar la relación gráfico-fonética, completando de esta manera el aprendizaje. Con ayuda de las *flashcards* podemos llevar a cabo actividades para desarrollar cada una de las destrezas, trabajando antes las habilidades receptivas que las productivas y las habilidades orales antes que las escritas. De esta manera, el profesorado diseñará actividades y tareas que refuercen la comunicación, la necesidad de crear contextos reales aunque sean simulados: diálogos, presentaciones, escucha activa en diferentes contextos, lectura de diferentes tipos de texto, escritura para comunicarse con otros para conseguir diferentes propósitos, exposiciones orales, exposiciones de trabajos realizados por el alumnado, actividades de currículo integrado con otras áreas, celebración de efemérides, etc.

La resolución de problemas basados en retos y tareas simuladas o reales en la lengua extranjera se debe centrar en la acción. El alumno/a debe ligar las habilidades y capacidades adquiridas anteriormente para llevar a cabo la tarea que tiene que realizar en un contexto específico.

## 5.5 EVALUACIÓN DE ÁREA

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, INSTRUMENTOS Y PORCENTAJES

La calificación se adaptará según el ritmo individual de cada alumno teniendo en cuenta el punto de partida de cada uno.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo.

FRANCÉS		
ASPECTOS VALORADOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Calificación
<b>CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS</b> - Actividades finales de la unidad orales o escritas	- Libreta y fichas  - Exposiciones orales y escritas, individuales y colectivas	30%
<b>TRABAJO</b> - Trabajo diario, realización de actividades de la libreta, limpieza de la misma, trabajo en casa, fichas diarias	- Libreta y fichas	30%
- Lectura y exposición oral del libro propuesto	- Exposiciones orales y escritas	20,00%
<b>ACTITUD</b> - Motivación e interés - Esfuerzo diario - Atención	- Observación diaria de actitud	20%

- Participación - Respeto de las normas de clase y colaboración		
--	--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN de 3º	INDICADORES DE EVALUACIÓN de 4º	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>CE.1.1 Identificar la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc.</p>	<p>Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones .</p>	<p>2LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc.</p>	<p>Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc.</p>
<p>CE. 1.2 Entender las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en pequeñas conversaciones muy sencillas, (respuestas guiadas sobre diversas cuestiones) sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc., apoyándose en imágenes e ilustraciones.</p>	<p>Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés.</p>	<p>2LE.1.4.1. Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</p>	<p>Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc.</p>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN de 3º	INDICADORES DE EVALUACIÓN de 4º	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
CE.1.3 Localizar y reconocer mensajes breves en diferentes soportes, como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales, utilizando un vocabulario y apoyo visual básico..	Localiza mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales.	2LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.	Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual.
CE. 1.4 Identificar un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad.	Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas .	2LE.1.12.1. Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad.	Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad.

***Evaluación del grado de adquisición de las competencias clave***

INDICADOR	CC L	CMC T	C D	CA A	CSY C	SEIP	CE C
2LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc. (CCL).	X						
2LE.1.4.1. Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).	X			X			

<p>2LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL).</p>	<p>X</p>						
<p>2LE.1.12.1. Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad. (CCL).</p>	<p>X</p>						
<p>2LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc. (CCL).</p>	<p>X</p>			<p>X</p>			
<p>2LE.1.4.1. Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).</p>	<p>X</p>			<p>X</p>			
<p>2LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL).</p>	<p>X</p>						
<p>2LE.1.12.1. Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad. (CCL).</p>	<p>X</p>						

2LE.1.1.1 Reconoce e identifica la idea y el sentido esencial de mensajes e instrucciones referidos a la actividad habitual del aula, adquiriendo un vocabulario de uso habitual y expresiones en breves y sencillas como instrucciones de clase, saludos, etc. (CCL).	X						
2LE.1.4.1. Entiende las ideas principales de presentaciones cercanas a temas de su interés, iniciándose en una conversación sencilla y clara, apoyándose en imágenes e ilustraciones sobre su familia, su casa, su escuela, sus amigos/as, etc. (CCL, CAA).	X			X			
2LE.1.9.1. Localiza, reconoce e identifica mensajes en diferentes soportes como la cartelería del centro escolar referida a las dependencias y materiales utilizando un vocabulario y apoyo visual básico conocido y habitual. (CCL).	X			X			
2LE.1.12.1. Identifica un conjunto de palabras y construcciones básicas en textos breves y sencillos adaptados a su edad. (CCL).	X						

## **6. CONTENIDOS TRANSVERSALES Y TRATAMIENTO DIGITAL**

En el área de francés se tratarán contenidos de manera transversal como el desarrollo de estrategias para la comprensión lectora, la comunicación audiovisual y TICE, el espíritu emprendedor, la educación cívica, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y la prevención de la violencia.

## **7. MEDIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA**

### **7.1 TRATAMIENTO DE LA ESCRITURA EN EL ÁREA DE FRANCÉS**

Al haber sido incorporada de manera reciente la asignatura de francés en el centro, se ha optado por comenzar los cursos 3º y 5º con un nivel "0" correspondiente al 1er ciclo y los cursos 4º y 6º que llevan un año con la asignatura, con un nivel "1" correspondiente al 2º ciclo. Esto influye en el desarrollo de las destrezas escrita y lectora ya que, desde el enfoque comunicativo, se dará prioridad al oral aunque sin descuidar la destreza escrita. Por ese motivo la comprensión lectora se hará en clase, su aprendizaje se realizará a través de la inmersión y del contacto con el idioma por medio de su trabajo en el cuaderno y exposiciones de trabajos escritos, sin embargo, no se le exigirá al alumnado el saber escribir correctamente

en el primer año de francés, no obstante, en el nivel 1, podrá aparecer alguna actividad o prueba donde deban demostrar su conocimiento a nivel escrito. A pesar de lo cual, las pruebas en el nivel 1, seguirán priorizando la parte oral ante la parte escrita, sobre todo en los dos primeros trimestres.

Tras haber asimilado de forma oral correctamente el léxico y nociones gramaticales simples, se procederá a escribirlo en el cuaderno. Otras actividades relacionadas con la escritura son la creación de diferentes trabajos como la carta de san Valentín, mensajes de invitación o notas, tarjeta de Navidad y de Pascua, juegos de vocabulario del tema como el juego de la oca, además de los trabajos orales que se presentarán escritos y deberán llevar palabras, frases o epígrafes en francés.

## 7.2 TRATAMIENTO DE LA LECTURA EN EL ÁREA DE FRANCÉS

Por lo mencionado anteriormente, donde se aclara la inclinación al lenguaje oral debido al aprendizaje desde la perspectiva comunicativa, la expresión escrita y la comprensión lectora en la segunda lengua extranjera, se iniciará con estructuras sintácticas muy básicas o palabras sueltas. Sin embargo, se fomentará la motivación para la lectura de obras de autores franceses como los cómics de Tintin, Astérix o Los Pitufos, entre otros, y la lectura en español de la obra de Julio Verne, "la vuelta al mundo en 80 días". El aprendizaje y desarrollo de la comprensión lectora en lengua francesa se realizará a través de la inmersión y del contacto con el idioma por medio de su trabajo en el cuaderno y exposiciones de trabajos escritos. A diferencia de la escritura sí se le pedirá al alumnado reconocer la forma escrita del vocabulario estudiado en clase. El objetivo será reconocer sonido con grafía sin embargo, en el primer año de francés, no se le exigirá una comprensión lectora muy profunda, evitando textos largos y complicados, sobre todo en los dos primeros trimestres. Su evaluación será visual, de manera que asocie sonido y grafía.

Tras haber asimilado de forma oral correctamente el léxico y nociones gramaticales simples, se procederá a asociar sonido con grafía a través de juegos visuales como el ahorcado o con la ayuda de las *Flashcards* o de ciertas aplicaciones y vídeos de Internet. Otras actividades relacionadas con la lectura son la búsqueda de palabras desconocidas en el diccionario, el reconocimiento de las palabras en los trabajos o en los carteles expuestos en clase, en los juegos de palabras como el *memory*, la oca, etc. El uso del rincón lector francés está en proyecto, animando a los alumnos que traigan cuentos, libros o revistas en francés, y así, fomentar la lectura en este idioma.

## ÁREA DE RELIGIÓN

### 5.1 OBJETIVOS DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

2. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.
3. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.
4. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.
5. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.

6. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la salvación y su respuesta de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.
7. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.
8. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano, que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.
9. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.
10. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.
11. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida
12. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.
13. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.
14. Descubrir que el destino eterno del hombre empieza aquí como don que surge de la victoria de Cristo sobre la muerte.

## *5.2 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE*

El currículo de la Educación Primaria deberá incluir las siguientes competencias clave:

1. **Comunicación lingüística.** Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar

ideas e interactuar con otras personas de manera oral y escrita.

2. **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.** La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos.

3. **Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información.**

4. **Aprender a aprender.** Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo.

5. **Competencias sociales y cívicas.** Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica.

6. **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.** Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos.

7. **Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.**

Por su incidencia directa, este área se vale de los elementos cristianos presentes en el entorno del alumnado, las imágenes y símbolos, el lenguaje y otros recursos, para la comprensión de la religiosidad propia de cada etapa evolutiva. Se desarrolla así **la competencia en comunicación lingüística**, que se sirve del lenguaje que conforma la cultura y tradición que se transmite de una a otra generación. Así, el lenguaje bíblico y su riqueza de expresión y simbología, el lenguaje doctrinal y su precisión conceptual, analítica y argumental y el lenguaje litúrgico y su cercanía al lenguaje de los símbolos del pueblo cristiano, ayudarán a la dimensión de escucha de la comunicación.

- 1** **Asimismo, la enseñanza escolar de la religión católica favorece el desarrollo de la responsabilidad personal y social y de las demás virtudes cívicas, para el bien común de la sociedad, contribuyendo así a la adquisición de las competencias sociales y cívicas. Esta educación de la dimensión moral y social de la persona, favorecerá la maduración de una corresponsabilidad, el ejercicio de la solidaridad, de la libertad, de la justicia y de la caridad.**
- 2** **Por otra parte, la religión católica aporta a la competencia cultural y artística el significado y valoración crítica de tantas obras de nuestro entorno, motivando el aprecio por la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.**
- 3** **La competencia para la autonomía e iniciativa personal se desarrolla en el estudiante partiendo del verdadero conocimiento de sí mismo, de sus potencialidades, de su dignidad y de su sentido. La formación religiosa católica aporta a dicha competencia una cosmovisión que da sentido a la vida y, por tanto, a la cultura y a la identidad de la persona humana. Una cosmovisión que hace posible la formación integral del estudiante frente a visiones parciales.**

**Competencia digital.** La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético.

### *5.3 ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.*

#### *Bloques de contenidos*

Los contenidos procedimentales básicos de la asignatura de religión católica son los siguientes.

**Observación de la realidad.** El hecho religioso nace de la apertura del ser humano a la realidad total. La asignatura de religión católica pretende colaborar en la formación de la dimensión natural que nace del asombro ante lo real y nos empuja a preguntas últimas sobre el sentido. Observar es más que ver y requiere de un entrenamiento en disposiciones específicas que no rehúyan las dimensiones espirituales de lo real.

**Búsqueda de información,** manejo e interpretación de fuentes bíblicas. El estudio del cristianismo requiere el manejo de las Sagradas Escrituras y textos referidos a las mismas que forman parte del corpus teológico acumulado a lo largo de la historia.

**Reflexión Crítica.** El desarrollo de la asignatura ayuda a conocer la génesis de las ideas dominantes, a detectar prejuicios frente a la verdad, a examinar con profundidad las propias ideas y sentimientos fundamentales.

**Exposición y argumentación respetuosa de las creencias religiosas propias y ajenas.** La asignatura de religión católica contribuye a la formación de competencias que permitan exponer y defender la racionalidad de las propias creencias religiosas y el respeto por las ajenas.

#### *Organización de contenidos*

CONTENIDOS					
CONTENIDOS PRIMARIA	3º	UNIDADES	CONTENIDOS PRIMARIA	4º	UNIDADES
<b>BLOQUE 1: EL SENTIDO RELIGIOSO DEL HOMBRE</b>					
La realidad que nos rodea como don para nuestra felicidad.		Unidades 1, 2, 5	La experiencia de pecado en los relatos de las religiones antiguas.		Unidades 1, 2, 5
Respuestas del hombre al don de Dios.			El perdón como necesidad del ser humano.		
Ruptura del hombre con Dios: Adán y Eva.					
<b>BLOQUE 2. LA REVELACIÓN: DIOS INTERVIENE EN LA HISTORIA</b>					
La vocación de Moisés para liberar a su pueblo.		Unidades 1, 2, 3,	El relato del pecado original: el hombre quiere suplantar a Dios.		Unidades 1, 2, 3,
La Alianza de Dios con el pueblo de Israel en el Sinaí.			Dios está siempre dispuesto al perdón.		
El cuidado de Dios con su pueblo: signos de amistad (la nube, el maná, el agua...).			Infidelidad a la misión encomendada por Dios en la historia de David. David siente en su vida la necesidad de redención. Dios fiel promete un Mesías.		
<b>BLOQUE 3. JESUCRISTO, CUMPLIMIENTO DE LA HISTORIA DE LA SALVACIÓN</b>					
El Bautismo de Jesús: comienzo de la misión.		Unidades 3, 4, 6,	El perdón de Dios: acciones y parábolas de Jesús.		Unidades 2, 4, 5, 6, 7
La misión de Jesús es hacer felices a los hombres..			Amistad y preferencia de Jesús por los más débiles y necesitados..		
El seguimiento de Jesús. Diferentes respuestas a la llamada de Jesús.			Jesús cumple la voluntad del Padre: pasión y muerte de Jesús.		
<b>BLOQUE 4. PERMANENCIA DE JESUCRISTO EN LA HISTORIA: LA IGLESIA</b>					
La Iglesia continuadora de la misión de Jesús.		Unidades 2, 3, 5, 7, 8	El sacramento de la Reconciliación.		Unidades 5, 8
Los cristianos expresan la amistad con Dios en el diálogo con Él y a través de su vida.			La celebración de la Eucaristía.		
El Padrenuestro, signo de			La Cuaresma: tiempo		

pertenencia a la  
comunidad cristiana.

penitencial.

### Secuenciación de contenidos

<b>UDI</b>	<b>3º PRIMARIA</b>	<b>Secuencia temporal</b>
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	EL REGALO DE LA CREACIÓN	Octubre
Unidad 2	ELEGIR BIEN	Octubre
Unidad 3	DIOS SIEMPRE ACOMPAÑA	Noviembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE		Diciembre
Unidad 4	EL BAUTISMO DE JESÚS	Enero
Unidad 5	JESÚS PASÓ HACIENDO EL BIEN	Febrero
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE		Marzo
Unidad 6	SEGUIR A JESÚS	Abril-Mayo
Unidad 7	LA ORACIÓN, DIALOGAR CON DIOS	Mayo
Unidad 8	LA IGLESIA TRABAJA POR LA IGUALDAD	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE		Junio

<b>UDI</b>	<b>4º PRIMARIA</b>	<b>Secuencia temporal</b>
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	LA TAREA DE VIVIR	Octubre
Unidad 2	DIOS PERDONA SIEMPRE	Octubre
Unidad 3	MARÍA DIJO SÍ A DIOS	Noviembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE		Diciembre
Unidad 4	EL MENSAJE DE JESÚS	Enero
Unidad 5	SABER PERDONAR	Febrero
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE		Marzo
Unidad 6	UN AMOR INCONDICIONAL	Abril-Mayo
Unidad 7	LA PROMESA DEL ESPÍRITU	Mayo
Unidad 8	SEGUIMOS A JESÚS	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE		Junio

#### 5.4 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL ÁREA

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Religión católica formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- a) la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- b) el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- c) el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

En concreto, la asignatura de Religión Católica utilizará una metodología que respetará los siguientes principios:

- a) Reconocimiento del rol del docente. El docente es pieza clave en la elaboración e implementación de actividades de aula ajustadas al grupo concreto que está enseñando. Su formación resulta, por lo tanto, fundamental a la hora de garantizar el éxito del proceso de aprendizaje.
- b) Adaptación al ámbito emocional y cognitivo de los estudiantes respetando el desarrollo psicoevolutivo propio de cada etapa. Esta atención permitirá combinar de manera adecuada lo concreto y lo abstracto, el trabajo individual y el grupal, lo manipulativo, experiencial y visual con los aspectos conceptuales.
- c) Respeto por los ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes. No todos los

estudiantes son iguales, no todos aprenden a la misma velocidad ni utilizan las mismas estrategias. La atención a la diversidad y el desarrollo de la inclusión comienza en la asunción de este principio fundamental.

- d) Consideración de la dimensión humanista. Todos los aprendizajes estarán al servicio de la formación humana. La asignatura de religión, desde su clave personalizadora, requiere que todo tipo de aprendizajes, instrumentales, cognitivos, actitudinales, socio afectivos no sean considerados fin en sí mismos sino que estén al servicio de la formación integral del ser humano.
- e) Respeto por la curiosidad e inquietudes de los estudiantes. Consideración de los intereses y expectativas de los estudiantes así como de los conocimientos previos, de manera que se garantice un aprendizaje significativo.
- f) Seguimiento de los criterios de evaluación educativa. Para facilitar el cumplimiento de estos principios metodológicos se aplicará una evaluación continua, global y formativa a lo largo del proceso de enseñanza y aprendizaje; y sumativa al final del proceso, de manera que se evalúe el nivel de logro alcanzado. La evaluación objetiva garantizará una valoración adecuada de la dedicación, esfuerzo y rendimiento de todos los estudiantes.
- g) Desarrollo del aprendizaje en equipo y/o cooperativo. El estudio y reflexión del cristianismo, por su intrínseca dimensión comunitaria, es una asignatura adecuada para desarrollar el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- h) Utilización educativa de los recursos tecnológicos. La enseñanza de la religión promoverá la utilización de la tecnología de la información y la comunicación no sólo de una manera instrumental, que resulte útil al estudiante en la búsqueda de información o en la resolución de problemas planteados en la clase, sino procurando su integración en la vida del sujeto y su uso ético. Las redes sociales o las herramientas de construcción y manipulación de imágenes, por ejemplo, son instrumentos que permiten nuevas formas de expresión de la cultura y la identidad personal que hay que aprender a dominar.

## 5.5 EVALUACIÓN DEL ÁREA

### Secuenciación de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Criterio de evaluación Ciclo 2º Tercer Curso	Estándares de aprendizaje
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>	
1. Reconocer y valorar que sus padres, amigos y entorno son un don de Dios para su felicidad.	1.1 Recuerda y narra experiencias recientes en las que ha descubierto que la familia, los amigos o el entorno son un regalo. 1.2 Enumera, describe y comparte situaciones, personas o cosas por las que está agradecido.
2. Tomar conciencia de que las acciones personales acercan o separan de Dios.	2.1 Distingue y enumera acciones personales que le hacen feliz o infeliz.

3. Comprender que la elección que hacen Adán y Eva es un rechazo al don de Dios.	3.1 Lee, identifica y explica con sus palabras las consecuencias del rechazo de Adán y Eva al don de Dios, descritas en el relato bíblico.
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b>	
1. Descubrir la importancia de Moisés para la liberación del pueblo de Israel.	1.1 Aprende y ordena cronológicamente los principales hechos de la historia de Moisés. 1.2 Conoce y describe la misión de Moisés en el relato bíblico.
2. Reconocer las consecuencias de la Alianza de Dios con Israel.	2.1 Expresa gráficamente momentos significativos de la tarea de Moisés para liberar al pueblo. 2.2 Conoce el contenido de la Alianza, identifica sus implicaciones y toma conciencia del sentido que pueden tener en la vida actual.
3. Reconocer y valorar los signos de la amistad de Dios con su pueblo.	3.1 Diseña de manera ordenada viñetas que recojan los signos de la amistad de Dios durante la travesía de su pueblo por el desierto. 3.2 Se interesa y agradece los signos del cuidado de Dios en su vida: la salud, la familia, la escuela, los amigos.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>	
1. Asociar el Bautismo de Jesús con el momento en el que inicia su vida pública.	1.1 Narra los cambios que el Bautismo introduce en la vida de Jesús.
2. Distinguir cómo Jesús hace felices a los hombres con sus gestos y acciones.	2.1 Descubre y subraya, en los relatos de milagros, los gestos y acciones de Jesús que hacen felices a los hombres. 2.2 Respeta y valora el comportamiento de Jesús con los pecadores.
3. Comparar las diferentes respuestas de los amigos de Jesús a su llamada.	3.1 Identifica y comenta algunas características diferenciales en las respuestas de las personas que llama Jesús en los relatos evangélicos.
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>	
1. Identificar y valorar las acciones de la Iglesia que continúan la misión de Jesús.	1.1 Busca testimonios de la acción misionera y caritativa de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesús. 1.2 Crea relatos breves para expresar cómo la acción misionera, la caridad y los sacramentos ayudan a lograr la felicidad de las personas.
2. Señalar la oración como una forma de expresión de la amistad con Dios.	2.1 Compone textos que expresen el diálogo de la persona con Dios. 2.2 Recopila y pone en común con sus compañeros oraciones que la comunidad cristiana utiliza cotidianamente.

3. Descubrir rasgos de la amistad con Dios en la vida cotidiana.	3.1 Observa y descubre en la vida de los santos manifestaciones de la amistad con Dios.
4. Comprender que la oración del Padrenuestro expresa la pertenencia a la comunidad eclesial.	4.1 Explica significativamente el origen del Padrenuestro. 4.2 Reconstruye y dramatiza el contexto en el que Jesús entrega la oración del Padrenuestro a los discípulos.

<b>Criterio de evaluación Ciclo 2º Cuarto Curso</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>
<b>Bloque 1. El sentido religioso del hombre</b>	
1. Descubrir en los relatos de las religiones antiguas la experiencia del pecado humano.	1.1 Localiza y describe situaciones de pecado descubiertas en los relatos de las religiones antiguas. 1.2 Califica el tipo de pecado en situaciones de su entorno y las compara con las encontradas en los relatos de las religiones antiguas.
2. Identificar la necesidad del perdón para ser feliz.	2.1 Recuerda y acepta situaciones personales o sociales que necesitan de perdón.
<b>Bloque 2. La revelación: Dios interviene en la historia</b>	
1. Identificar el origen del pecado en algunos relatos bíblicos.	1.1 Ubica en el relato las frases que expresan la falta de colaboración en la tarea de Dios y el rechazo de la amistad con Él, y las aplica a situaciones actuales. 1.2 Recuerda y narra acontecimientos actuales en los que se ha rechazado la amistad con Dios.
2. Conocer las características del perdón de Dios.	2.1 Descubre y enumera las características del perdón de Dios en algunos relatos bíblicos.
3. Memorizar momentos de la historia de David en los que abusa de la misión encomendada por Dios.	3.1 Identifica y describe comportamientos de la vida del rey David que se oponen a la voluntad de Dios.
4. Descubrir y valorar la razón por la que David siente la necesidad de redención.	4.1 Compara la actitud de David con situaciones personales en las que ha sentido la necesidad de ser perdonado. 4.2 Reconoce y expresa artísticamente escenas de la historia de David en las que Dios le perdona. Muestra respeto por las intervenciones de sus compañeros.
5. Aprender y recordar historias bíblicas en las que Dios promete el Mesías.	5.1 Reconstruye y memoriza escenas bíblicas donde Dios hace la promesa del Mesías.
<b>Bloque 3. Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación</b>	
1. Comprender el significado de algunas parábolas del perdón.	1.1 Analiza, comenta y crea relatos donde actualiza las parábolas del hijo pródigo y del fariseo y el publicano.

2. Memorizar algunas de las acciones donde Jesús concede el perdón.	2.1 Visualiza, en obras de arte, escenas de perdón y las explica.
3. Reconocer la iniciativa de Jesús por los más necesitados y los enfermos.	3.1 Busca, subraya y comenta rasgos de la preferencia de Jesús por los más necesitados y los enfermos, en los textos evangélicos.
4. Comprender y apreciar que, en su pasión y muerte, Jesús está cumpliendo la voluntad del Padre.	4.1 Secuencia ordenadamente escenas de la Historia de la Pasión e identifica las palabras de Jesús que expresan su relación con el Padre. 4.2 Distingue y explica frases del relato de la oración del Huerto de los Olivos que expresan la obediencia de Jesús al Padre.
<b>Bloque 4. Permanencia de Jesucristo en la historia: la Iglesia</b>	
1. Explicar que a través del sacramento de la Reconciliación Dios concede el perdón.	1.1 Conoce y explica las condiciones para acoger el perdón de Dios. 1.2 Describe los pasos de la celebración del sacramento del Perdón.
2. Diferenciar signos y momentos de la celebración eucarística.	2.1 Vincula símbolos, significados y momentos en la celebración eucarística.
3. Conocer rasgos de la Cuaresma como tiempo penitencial.	3.1 Investiga y presenta con diversos recursos obras e instituciones de la Iglesia de carácter penitencial.

### Criterios de calificación e Instrumentos de evaluación

Aquí se ofrecen algunas ideas:

- Para la valoración del trabajo individual se debe informar con antelación a los alumnos que se tendrá en cuenta la organización, la presentación, la caligrafía.
- En el registro de actividades de clase conviene fijarse no solamente en las que se realizan en papel. De este modo, los niños deben saber que no solo se valorarán las actividades de su cuaderno u otras escritas, sino que también se tendrán en cuenta las presentaciones orales, los diálogos dirigidos.
- En cuanto a la organización de los materiales es recomendable establecer una forma flexible y que los niños sepan qué se valora: llevar al colegio los materiales necesarios, qué tener y cómo en la cajonera, qué en la mesa o en las estanterías...
- Para la valoración de las tareas de casa los niños deben ser conscientes de que se tendrá en cuenta la corrección en su ejecución y la entrega a tiempo.
- Por último, para valorar las actitudes en el aula se valorará que participen, que dejen participar, que atiendan, que no interrumpan, que pregunten, que ayuden... Deben entender que, cuando trabajan en equipo, los compañeros también aportarán su propia calificación de cómo colaboran y trabajan.

El profesorado llevará a cabo la evaluación mediante la utilización de las siguientes técnicas e instrumentos:

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN
1.- Observación	a) Lista de control	Registra la presencia o ausencia de un determinado rasgo, conducta o secuencia de acciones. Se caracteriza por aceptar solamente dos características: sí o no, lo logra o no lo logra, etc.
	b) Escala de estimación	<p>Listado de rasgos en los que se gradúa el nivel de consecución del aspecto observado a través de una serie de valoraciones progresivas.</p> <p>Esta escala permite:</p> <p>c) Valorar la frecuencia de la conducta a observar. (Por ejemplo, Siempre, A veces, Nunca).</p> <p>d) Valorar el logro e intensidad del hecho evaluado. (Por ejemplo, gradación del 1 al 10).</p> <p>e) Incorporar frases descriptivas del proceso de aprendizaje. (Por ejemplo, "Trabaja y trae el material pero no toma iniciativa", "Sugiere ideas y trabaja adecuadamente", "Hace lo menos posible en la actividad",...</p>
	f) Registro de organización de materiales	Registro en el que se recogen aspectos relacionados con los materiales que el alumno debe tener en el aula, así como, el cuidado y organización de los mismos
	g) Registro anecdótico	Registro en el que se recogen comportamientos no previsibles de antemano y que pueden aportar información significativa para valorar carencias o actitudes positivas.
	h) Participación, actitud e interés en clase	La participación, actitud del alumno e interés del mismo son elementos que el maestro debe valorar. Por ello trataremos de que el alumnado participe en clase, tenga una actitud adecuada ante las normas que hayamos establecido en clase y muestre interés por el aprendizaje.
	i) Realización de actividades en clase	El aprovechamiento del tiempo de clase y la realización de las actividades encomendadas es un valor que debemos fomentar en

		nuestro alumnado.
<b>2.- Pruebas</b>	j) Intervenciones orales	Evalúan las competencias del alumnado relacionadas con la expresión oral, la comunicación verbal, vocabulario, fluidez, pronunciación, organización del pensamiento, etc.
	k) Cuestionario de respuesta escrita	Pruebas planificadas y organizadas teniendo en cuenta competencias, objetivos y criterios de evaluación con preguntas que deben ser respondidas por escrito.
	l) Valoración de realizaciones prácticas	Evalúan situaciones prácticas realizadas en Lengua Castellana como representaciones y exposiciones en el aula, diálogos interactivos, talleres...
<b>3.- Revisión de tareas</b>	m) Cuaderno de clase	Análisis sistemático y continuado de las tareas realizadas a diario. Se valorarán tanto aspectos formales (orden, limpieza, márgenes...), así como, la realización de todas las actividades, corrección en la realización de dichas actividades y comprensión de las mismas.
	n) Monografías	Presentación escrita de tareas específicas encargadas. Pueden incluir pequeñas investigaciones.
	o) Portfolio	A través de él, el alumno realiza una autoevaluación que le permite ser consciente de su propio aprendizaje, reflexionando sobre lo aprendido, tomando evidencias de sus avances y pensando sobre su proceso de aprendizaje.
	p) Actividades finales de la unidad	Serán actividades globales que se realizarán al final de cada unidad. Su objetivo no será la calificación final del alumno, sino la de comprobar que todos los alumnos han adquirido aquellos aprendizajes que se consideran más básicos o fundamentales en la unidad.
	q) Tarea final	En la que los alumnos aplican los contenidos aprendidos durante el desarrollo de la unidad.
	r) Rúbrica	Nos ayuda a valorar el grado de logro de cada uno de los <b>indicadores</b> .
	<b>Todas las valoraciones derivadas de las TÉCNICAS e INSTRUMENTOS de evaluación citados, se registrarán en el CUADERNO DEL PROFESOR.</b>	

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Son conocidos por los alumnos, porque de este modo mejora todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Si un alumno sabe qué y cómo se le va a calificar, podrá hacer el esfuerzo necesario en la dirección adecuada para alcanzar los objetivos propuestos.

Son consensuados por el claustro de profesores que imparte clase, y aceptados y utilizados en todas las materias que se imparten en el centro.

Los criterios que se tendrán en cuenta a la hora de evaluar esta materia son los que se detallan a continuación:

La calificación de los alumnos la realizaremos con los instrumentos anteriormente definidos, asignándole a cada uno de ellos un valor ponderado:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Exposiciones orales	10%
Expresión escrita	10%
<b>Cuaderno del alumno: actividades realizadas (calidad, presentación, comprensión, orden, limpieza, márgenes, caligrafía, corrección de actividades) y el cuidado del mismo.</b>	30%
Realización de actividades en clase	10%
Observación directa: Intervenciones y participación, actitud e interés en clase	10%
Tareas voluntarias o complementarias para casa	10%
Tarea Final	10%
Rúbrica	10%

Al comienzo del curso escolar, el equipo docente dará a conocer al alumnado y a sus familias, a través del tutor o tutora, los criterios de evaluación, calificación y de promoción, propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la toma de decisiones sobre la promoción del alumnado.

## 6.- CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía, además de los objetivos

enumerados en el artículo 17 de la ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en esta etapa se potenciará:

- s) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- t) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- u) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- v) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- w) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- x) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.

Asimismo, el currículo incluirá contenidos propios de Andalucía relacionados con:

- a) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Son estrategias didácticas en el tratamiento de los temas transversales las que se detallan a continuación:

- Aprendizaje cooperativo
- Aprender a pensar:
  - Comprensión lectora
  - Expresión oral y escrita
  - Comunicación audiovisual
  - Tecnologías de la información y la comunicación
  - Espíritu emprendedor
  - Educación cívica y constitucional

## **7. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA.**

Desde todas las áreas se propone desarrollar estrategias destinadas a adquirir y desarrollar la fluidez lectora y trabajarla de forma sistemática, con actividades orientadas a mejorar la precisión, expresividad, entonación, velocidad y ritmo.

Para alcanzar estos objetivos es necesario:

- Crear un ambiente de respeto que favorezca el deseo de comunicarse oralmente; para ello se plantearán actividades a partir de situaciones de la vida cotidiana, o bien, de situaciones ficticias

creadas en el aula.

- Ayudar al alumno a descubrir las posibilidades que ofrece el hábito de la lectura para la comunicación, información y el conocimiento de una lengua.
- Dialogar para generar ideas, disfrutar escuchando, leyendo y expresándose de forma oral y escrita.

Medidas de la competencia lingüística, son:

- Hablar Y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales .
- Leer, comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas .
- Escribir y componer diferentes tipos de texto con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, leer y escribir, tendrá que comprobarse a través de situaciones comunicativas diversas del alumnado.

### **-Hablar y escuchar**

La expresión oral se puede trabajar a través de las siguientes actividades:

- Identificar ideas principales de un texto.
- Formular y responder preguntas.
- Formular conclusiones o valoraciones personales.
- Contar experiencias personales.
- Fomentar las asambleas y debates en el aula (moderador, turno de palabra...).
- Exponer oralmente trabajos y monografías, individuales y en grupo.
- La presentación de dibujos, fotografías, diagramas, etc. con la intención que el alumno/a, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual.
- Dialogar para generar ideas, disfrutar escuchando.

### **-Leer**

Aprender a leer equivale a aprender a aprender, esto es, adquirir autonomía en la generación de nuestros propios aprendizajes.

Para fomentar tanto el hábito lector como la comprensión lectora se sugieren, además de dedicar un mínimo de tiempo en el aula desde todas las áreas a la lectura diaria, individual y colectiva, atendiendo a la adecuación en pronunciación, entonación, ritmo y velocidad, las siguientes actividades:

- Evocar los conocimientos previos de los alumnos sobre los contenidos de los textos a tratar, a través de lluvias de ideas.

- Impulsar el uso de la biblioteca de aula y de centro, a través del préstamo de libros desde ambas bibliotecas.
- Reforzar positivamente la ampliación del “Lectómetro”
- Recurrir a diferentes técnicas motivadoras, encuentros con autor, talleres de creación literaria, cuentacuentos.

Asimismo, la comprensión lectora se trabajará desde las distintas áreas a través de:

- Preguntas formuladas por el profesor para comprobar si han asimilado las ideas de los textos trabajados en el aula.
- Audición y comprensión oral de un texto.
- Actividades orales realizadas después de la lectura de libros: resúmenes, idea principal, preguntas de comprensión...
- Se acercará a los niños y niñas a la representación simbólica, tanto desde la experiencia interior como desde la colectiva, para crear el hábito lector e interpretativo.

### **-Escribir**

En primer lugar, se insistirá en la importancia del orden, la limpieza, la ortografía y la presentación, en general, de los textos escritos y presentados por los alumnos. Se motivará al alumno en el uso de los diccionarios, a través de:

- Actividades escritas: resúmenes, comics, preguntas de comprensión, continuar la historia, cambiar el final del texto, entrevistar a un personaje.
- Técnicas de expresión escrita (esquemas, resúmenes, subrayados, mapas conceptuales...). Cuaderno de expresiones escritas, libro viajero.
- Presentar los trabajos de una manera adecuada, con caligrafía legible y respetando las normas ortográficas.

### **\* Propuesta de actividades Concretas:**

- Se proponen las siguientes actividades para el tratamiento de la **lectura**:
  - Colección trimestral del aula, por parte de la biblioteca
  - Pediremos a los padres libros de clase que ya no usan para ampliar nuestra biblioteca de aula
  - Las maestras de 3º estamos leyendo Harry Potter para nuestros alumnos. Hacemos resumen y dibujo por cada capítulo y ellos van confeccionando su propio libro.
  - Apadrinamiento lector
  - Hacer un marca-libro para señalar el hueco mientras bajamos a leer a la biblioteca
  - Libro viajero
  - Préstamos semanales de la biblioteca de aula
- Se proponen las siguientes actividades para el tratamiento de la **escritura**:
  - Reflexiones para el fin de semana y leer los lunes a primera hora
  - Uso del buzón de clase

- Crear un diccionario de palabras curiosas o traviesas
  - Ejercicio de escribir poemas o historias a partir de dos palabras
  - Dibujo y resumen por capítulo de un libro interesante para ellos.
- Se proponen las siguientes actividades para el tratamiento de las **matemáticas**:
    - Juegos sobre la hora
    - Cartel calendario visual
    - Mural de reloj, empezando con y media y cuartos, por ahora

## 8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

CALENDARIO 2019/20 DE EFEMÉRIDES Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	
MESES	FECHAS APROXIMADAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
PRIMER TRIMESTRE	
<b>OCTUBRE</b>	12- Día de la Hispanidad 31- Día del otoño (tostón y fruta de temporada) 31- Halloween
<b>NOVIEMBRE</b>	14- Nagüeles (3º) 20- Derechos del Niño
<b>DICIEMBRE</b>	4- Día de la discapacidad 5- Día de la Constitución 10-13 (a la espera)- Carrera de orientación 18- Visita de los Reyes Magos 29- Churros con chocolate 20- Fiesta de Navidad
SEGUNDO TRIMESTRE	
<b>ENERO</b>	30- Día de la Paz
<b>FEBRERO</b>	27- Día de Andalucía

	- Carnaval
<b>MARZO</b>	4- Principia (4º) 11- Principia (3º) 11- Benahavís (4º) 8- Día de la mujer trabajadora
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Excursión de 2 días, pendiente de fecha (4º)</li> </ul>	
<b>ABRIL</b>	7- Día mundial de la Salud 22- Día mundial de la Tierra 23- Día del Libro
<b>MAYO</b>	- Día de la familia
<b>JUNIO</b>	5- Día del Medio Ambiente Fin de curso

Todas estas actividades están sujetas a modificaciones. Pendientes de fecha:

- Cúpula Mágica
- Teatro "El Principito"
- Aventura Amazonia (3º)
- Centro Pompidou (Málaga) 3º y 4º

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad en el área de Lengua Castellana y Literatura la llevaremos a cabo de diferentes formas en función del tipo de alumnado que tengamos y de las diferencias individuales. No obstante y como estrategias fundamentales utilizaremos las siguientes:

- **Evaluación inicial:** La evaluación inicial será un dato fundamental en la atención a la diversidad ya que ésta nos informará de las diferencias existentes en el grupo. Esta evaluación inicial la llevaremos a cabo tanto por los informes, como por la observación continuada y

sistemática que llevaremos a cabo durante la primera quincena del cada curso. Una vez que conocemos la diversidad existente y si ésta fuese significativa en algún caso adoptaremos las medidas pertinentes.

- **Atención individualizada.** En este sentido la atención a la diversidad se llevará a cabo mediante un seguimiento y apoyo sistemático del maestro sobre cada alumno .
- **Actividades de refuerzo y/o recuperación.** Una vez detectado algún tipo de retraso o dificultad, además del apoyo prestado por el maestro, se propondrán actividades de refuerzo o recuperación que ayuden al alumno .
- **Apoyo o refuerzo.** En algunos casos, aunque esto debe ser excepcional, si las dificultades que presentan algunos alumnos fuesen significativas contaríamos con el apoyo o refuerzo de otro maestro. Este apoyo debe realizarse siempre que sea posible en la clase ordinaria.
- **Actividades de ampliación/profundización/enriquecimiento.** Son las que propondríamos a aquellos alumnos que muestran una mayor capacidad en nuestro grupo. Este tipo de actividades deben de estar ajustadas a las características de dicho alumnado.
- Para atender a cualquier alumno que presente necesidad específica de apoyo educativo, seguiremos lo indicado en su **Adaptación Curricular**.

Tras la evaluación inicial se detectan 13 alumnos que necesitan ser reforzados en áreas instrumentales, además se realizará también refuerzo en el área de inglés y a un grupo de altas capacidades.

## 10. CRITERIOS DE PROMOCIÓN DEL SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

### Área de Lengua Castellana

- Distingue ideas principales y secundarias de textos orales breves y concretos.
- Presentar oralmente hechos y experiencias propias, que sepan expresar sus ideas de forma ordenada.
- Entonación adecuada en la lectura de textos, que sepan leer respetando signos de puntuación, que identifiquen los elementos esenciales del texto y cierta fluidez lectora.
- Participa en las situaciones de comunicación del aula, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, escuchar, exponer con claridad, entonar adecuadamente.
- Ordena palabras alfabéticamente.
- Escribir con letra clara y legible, aplicando sencillas reglas ortográficas: r/rr, c/s, g/gu, plurales, separación de palabras, dominio del uso de mayúscula y signos básicos de puntuación.
- Conocer y aplicar los aspectos básicos de la narración y de la descripción.
- Redactar, reescribir y resumir diferentes textos significativos en situaciones cotidianas y escolares, de forma ordenada y adecuada.
- Comprender textos sencillos.
- Clasificar las palabras en agudas ,llanas y esdrújulas.
- Clasificar las palabras en categorías gramaticales básicas: determinantes, sustantivos, adjetivos , verbos...
- Escribir con buena caligrafía.

### Área de Matemáticas

- Conocer y escribir números hasta el millón.
- Realizar operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir.

- Saber las tablas de multiplicar.
- Realizar cálculos mentales con números naturales sencillos.
- Resolver problemas sencillos relacionados con el entorno aplicando las operaciones de cálculo utilizando estrategias personales de resolución.
- Razona las soluciones dadas o halladas a las diferentes situaciones problemáticas planteadas.
- Conocer básicamente las unidades de tiempo, moneda, capacidad, masa y longitud.
- Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio en que se mueven.
- Realizar cálculos mentalmente de las cuatro operaciones con números sencillos.

### **Área de Naturaleza**

- Conocer las funciones vitales de los seres vivos.
- Clasificar los seres vivos.
- Clasificar en grupos a los animales vertebrados e invertebrados.
- Reconocer las características básicas de los animales vertebrados e invertebrados.
- Establecer grupos de animales según su alimentación.
- Clasificar animales según su tipo de reproducción.
- Comprender el proceso de nutrición de las plantas.
- Diferenciar las partes de una planta y clasificarlas según su tallo.
- Clasificar las hojas según su borde y su forma.
- Conocer las partes de una flor y su proceso de transformación en fruto.
- Conocer las funciones de los sentidos para relacionarse con el medio.
- Conocer las distintas etapas de la vida.
- Distinguir los hábitos de vida saludables.
- Diferenciar los distintos tipos de nutrientes.
- Diferenciar los estados del agua y conocer los cambios de estado .
- Distinguir las fuentes de energía y sus consecuencias.
- Reconocer tipos de máquinas y su aportación a la humanidad.

### **Área de Sociales**

- Distinguir los componentes del sistema solar.
- Aprender los nombres de los planetas y sus características.
- Conocer las características del planeta Tierra sus movimientos y sus consecuencias.
- Conocer el movimiento de la Luna y sus fases.
- Diferenciar los componentes de la atmósfera y sus consecuencias.
- Conocer el ciclo del agua.
- Identificar los puntos cardinales y valora su importancia.
- Conocer los elementos del relieve.
- Valorar la importancia de cuidar el paisaje y los espacios protegidos.
- Reconocer las principales características de ciudades y pueblos.
- Valorar la importancia de respetar normas básicas de educación vial.
- Diferenciar principales tipos de agricultura, ganadería, pesca y minería.
- Conocer las principales unidades para medir el tiempo, diferencia entre Prehistoria e historia.
- Distinguir las etapas de la historia y como se vivía durante la Prehistoria.
- Identificar la forma de vida ,organización social y la cultura de los egipcios y romanos; edad Media y Moderna.

- Identificar principales inventos y avances tecnológicos y científicos de la Edad contemporánea.

## Educación artística

### Plástica

- Diferenciar simetrías y giros
- Trabajar la figura a partir de distintos ejes de movimiento. Conocer y diferenciar las diferentes gamas cromáticas.
- Aplicar diferentes técnicas plásticas y manuales: ceras, collage, plastilina, recortes y materiales de reciclaje.
- Plasmar gráficamente instrucciones orales

### Música

- Conocer algunos de los elementos básicos de la escritura musical y sus propiedades: clave de sol, negra, blanca, corcheas de dos en dos, semicorcheas de cuatro en cuatro y silencios de negra y blanca.
- Entender y familiarizarse con el término “intervalo”.
- Ser capaz de comprender y llevar con el gesto, los compases de  $2/4$  y  $3/4$ . Interpretar partituras sencillas con voz y con flauta, empleando la digitación propia de la escala de do.
- Conocer, practicar y escribir las notas de la escala de Do Mayor.
- Participar de manera activa, tanto en grupo como individual, mostrando capacidad de atención y respetando las normas establecidas.
- Tomar conciencia de la importancia del cuidado del instrumento y de la voz y asumir la responsabilidad de ser constante en la práctica y de asistir semanalmente a las clases con el instrumento

### Decisión de promoción

La decisión de que un alumno promocione o no al ciclo siguiente tendrá en cuenta, por un lado, el grado de dominio conseguido en los contenidos específicos de área o materia y, por otro lado, el desarrollo alcanzado por el alumno en las capacidades que necesita para continuar en el ciclo siguiente.

**La decisión de promoción debe corresponder al equipo de ciclo con el apoyo del departamento de orientación del sector.**

Estas decisiones exigirán la previa audiencia de los padres o tutores del alumno. En definitiva, **la decisión de promoción será competencia exclusiva del equipo de ciclo.**

Cuando la evaluación haya sido positiva en todas las áreas o materias, el alumno promocionará el ciclo siguiente. En los documentos de evaluación se recogerán las calificaciones obtenidas.

En caso de que algún alumno no hubiese obtenido evaluación positiva en algunas de las áreas instrumentales o materias, los profesores decidirán sobre la promoción teniendo en cuenta:

- El nivel de desarrollo alcanzado en lo concerniente a las capacidades necesarias para poder seguir el ritmo del grupo o progresar en los estudios del ciclo o etapa siguiente
- La actitud positiva del alumno y el esfuerzo por superar las dificultades y corregir errores.
- Apoyo familiar.
- Constancia en el trabajo.
- La oportunidad de la repetición para alcanzar con mayor solidez los aprendizajes básicos.
- La conveniencia de la separación del alumno de su grupo con las repercusiones derivadas.
- La conducta del alumno y la influencia que pudiera tener en el nuevo grupo.

## 11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Estuche de Recursos digitales
- Guía del libro
- Guía de Trabajo Manipulativo
- Cuadernillo de Evaluación
- Cuaderno de Atención a la Diversidad
- Programa de Competencia Lectora
- Cuaderno de Expresión Escrita
- Programa de desarrollo de la inteligencia
- Programa de resolución de problemas de José Antoni Fernández Bravo
- Biblioteca de aula
- Diccionarios
- Libro viajero
- Revista
- Programa de Prevención de dificultades en Lecto-escritura
- Cuaderno de Entrenamiento en estrategias de Lectura Eficaz
- Guía de Aprendizaje Cooperativo
- Guía de Aprender a Pensar
- Guía de Proyectos interdisciplinarios
- Videocuentos
- CD Audio
- Material deportivo
- Pistas polideportivas, aula de usos múltiples
- Pantallas digitales
- Regletas de Cuissinaire
- Bloque multibase
- Tan gramatical
- Geoplano
- Calculadoras.
- Juegos de reglas, compás...
- Material manipulativo Montessori
- Programa de Educación Emocional
- Mapas y globos terráqueos
- Lupas
- Vasos medidores
- Otros recursos
- Recursos DIY
- Recursos TIC